



SEMINARIO INTERNACIONAL

23-24 Agosto 2019

Colegio Sagrado Corazón Sophianum / Lima - Perú



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos



KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

POLÍTICOS CRISTIANOS FRENTA A LOS DESAFIOS GLOBALES



INTEGRANTE DE

Red Latinoamericana y
Caribena del Pensamiento
Social de la Iglesia





SEMINARIO INTERNACIONAL
23-24 Agosto 2019
Colegio Sagrado Corazón Sophianum / Lima - Perú

POLÍTICOS
CRISTIANOS
FRENTE A LOS
DESAFIOS
GLOBALES

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-03804

Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298 Of. 301 - Lima 18

Teléfono: (51-1) 242 1698

www.iesc.org.pe

iescperu@gmail.com

Konrad Adenauer Stiftung, e.V

Av. Larco 109, 2° Piso, Miraflores

Tel: (51-1) 416-6106 - 4166100

Fax: (51-1) 4474378

www.kas.de/peru

Diseño de Carátula y diagramación interior:

Ricardo Cateriano Zapater

Primera edición:

Abril 2020

Tiraje: 500 ejemplares

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

INDICE

SALUDO

Mons. Miguel Cabrejos OFM , Arzobispo Metropolitano de Trujillo, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)	7
---	---

PALABRAS DE BIENVENIDA

Sebastian Grundberger , Representante de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú	11
Armando Borda Herrada , Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos	15

CONFERENCIA MAGISTRAL: LA IGLESIA FRENTE A LA POLÍTICA

Cardenal Baltazar Porras , Arzobispo de Mérida y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas - Venezuela	21
---	----

LOS CRISTIANOS FRENTE A LA POLÍTICA: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS

Ignacio Walker , Excanciller, expresidente de la Democracia Cristiana, profesor universitario – Chile	47
Guillermo Tell Aveledo , Profesor en estudios políticos, Universidad Metropolitana, Caracas – Venezuela	55
José Luis Pérez Guadalupe , Exministro de Interior, Vicepresidente del IESC - Perú	71

LAS MIGRACIONES FORZADAS EN AMÉRICA LATINA

Urpi Torrado , Gerente General de Datum Internacional – Perú ..	83
Eduardo Ramos , Instituto Hondureño de Doctrina Social de la Iglesia Católica – Honduras	87
Víctor Manuel Chávez , Universidad Pontificia de México	91
Carlos Scull , Embajador de Venezuela en Perú	105

TRABAJO Y SOSTENIBILIDAD EN LA NUEVA ECONOMÍA GLOBAL

- Guillermo Sandoval**, Miembro del Consejo Científico de Ordo Socialis; académico de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez - Chile 113
- Marisol Pérez Tello**, Excongresista, exministra de Justicia y Derechos Humanos, Secretaria general del Partido Popular Cristiano Perú, PPC 123
- Carlos Blancas Bustamante**, Exministro de trabajo y promoción del empleo, profesor universitario de la PUCP- Perú 129

ORDEN SOCIAL Y FAMILIA

- Cornelia Schmidt-Liermann**, Diputada de la Nación por la ciudad de Buenos Aires y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y de Culto – Argentina 137
- Juan José Richter**, Jefe del Área de Gestión del Conocimiento e Incidencia. Vicaría de Pastoral Social Cáritas del Arzobispado Chile - Chile 143
- Luis Solari de la Fuente**, Ex primer ministro, médico – Perú ... 153

DESAFÍOS DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y POPULISMO EN AMÉRICA LATINA

- Oswaldo Hurtado**, Expresidente de la República del Ecuador ... 163
- Ramón Guillermo Aveledo**, Exsecretario general de la MUD, Presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro Venezuela 169
- Juan Carlos Latorre**, Presidente de ODCA 189
- Roland Theis**, Viceministro de Justicia y Asuntos Europeos del Estado Federado de Sarre – Alemania..... 195

Políticos cristianos frente a los desafíos globales

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo, Presidente de
la Conferencia Episcopal Peruana y Presidente del
Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)

En el presente año 2019, celebramos con mucha alegría el cuadragésimo quinto aniversario de la Fundación del Instituto de Estudios Social Cristianos, en los cuales ha contribuido significativamente a la formación de líderes, ciudadanos y agentes pastorales en valores éticos, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia.

Su labor ha sido y viene siendo muy importante en la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, siendo que es una Institución muy reconocida en la formación de jóvenes universitarios y de diversos sectores sociales que se han ido interesando en los temas relacionados con el ejercicio ético de la política, así como la participación ciudadana con impacto en la gobernabilidad y la gobernanza.

En estos 45 años, también el Instituto ha desarrollado diversas alianzas con organizaciones de la Iglesia de América Latina y El Caribe y a nivel de la Iglesia universal, la cual ha sido muy reconocida y viene contribuyendo a fortalecer redes de Iglesia orientadas a vivir y testimoniar los principios y valores del pensamiento social cristiano, tal como es el caso de la Red.

La revista Testimonio que a lo largo de estos años ha mantenido una regularidad en su elaboración y difusión, también ha permitido llegar a diversos ámbitos en los que se desenvuelven laicos cristianos que buscan información y orientación en su compromiso por la vida

digna de sus comunidades. Ha permitido también promover espacios de debate con pluralidad de enfoques.

Así mismo, sus publicaciones con destacado rigor académico, también han permitido dar a conocer aspectos relevantes de los temas sociales y políticos, que han ido marcando la agenda del país y el abordaje de los mismos, desde miembros de la Iglesia y académicos que han ido planteando reflexiones y propuestas alternativas, desde el punto de vista cristiano.

También deseo destacar la realización de seminarios y talleres de profundización de temas de actualidad a nivel de la realidad de América Latina y El Caribe, y especialmente del Perú, como es el caso del seminario que nos convoca el día de hoy: *“Políticos cristianos frente a los desafíos globales”*, tema de suma relevancia en la situación actual de la Región y del mundo en su conjunto.

El Papa Francisco nos ha recordado que el compromiso político es la expresión más alta de la Caridad y hoy en día nuestras sociedades necesitan de líderes y dirigentes en los diversos ámbitos en los que se desarrolla la vida social y política, sustentados en firmes valores éticos.

Los desafíos que nos plantea el trabajo por el desarrollo humano integral, implica el abordaje de la agenda de la inclusión social, la participación ciudadana, el cuidado de la casa común y muy especialmente la opción preferencial por los pobres y excluidos y su protagonismo en las alternativas para “cambiar de rumbo” como nos lo pide el Papa Francisco en *Laudato Si* y en *Evangelii Gaudium*.

El Seminario Internacional del viernes 23 y del sábado 24, van a permitir tener una visión de especialistas que vienen trabajando desde sus países en una perspectiva regional y que representan a la vez el compromiso de cristianos en procesos en los que está en juego la vida misma de las comunidades, en contextos sociales y políticos emblemáticos y en temas de agenda prioritaria, como son los del trabajo, la sostenibilidad de la economía, la migración forzada, el orden social y la familia dentro de él, así como los procesos populistas en la región, las nuevas propuestas para una democracia participativa.

También deseamos reconocer y agradecer el apoyo durante estos años al Instituto de Estudios Social Cristianos por parte de instituciones cristianas que están a favor de la libertad, la vida digna y la ética en la política, como es el caso de la Fundación Konrad Adenauer.

Con esta importante agenda a trabajar en el marco del Instituto de Estudios Social Cristianos y esperando resultados muy productivos del evento que han de seguir guiando el compromiso de cristianos por una sociedad justa y solidaria, declaro inaugurado el Seminario Internacional “Políticos cristianos frente a los desafíos globales”.

Sebastian Grundberger

Representante de la Fundación

Konrad Adenauer en el Perú

Estimado Osvaldo Hurtado, expresidente de la República del Ecuador;

Estimado Juan Carlos Latorre, Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América;

Estimado Armando Borda, Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos;

Estimados autoridades del estado peruano;

Estimados parlamentarios nacionales e internacionales;

Estimados miembros del servicio diplomático peruano y del cuerpo diplomático extranjero;

Representantes de la academia y de la sociedad civil;

Amigas y amigos todos,

“La política, si se lleva a cabo en el respeto fundamental de la vida, la libertad y la dignidad de las personas, puede convertirse verdaderamente en una forma eminente de la caridad”

Estas hermosas palabras del Papa Francisco resumen una gran esperanza. La promesa de un mundo mejor para todos. Y los principales portadores de esta esperanza no son las fuerzas armadas, ni los intelectuales. No son las ONG ni los opinólogos. No son las empresas ni los sindicatos.

Son los políticos – a pesar de que las encuestas en la mayoría de los países les colocan en el último lugar en lo que concierne a la credibilidad. Justamente porque con frecuencia la gente siente que estos han perdido la brújula, las ideas, la ética.

Esto representa una interesante paradoja, ya que la humanidad está, tal vez, en el mejor momento de su Historia.

Nunca la pobreza extrema en el planeta ha sido menor

Nunca la expectativa de la vida ha sido mayor

Nunca tantos niños han tenido acceso a educación y vacunación

Nunca se murieron menos personas por guerras y desastres naturales

Y nunca las mujeres han tenido el protagonismo en todas esferas de la vida pública como hoy

Pero cuando uno pregunta a la gente a quien hay que agradecer todos estos logros muy poco mencionan a los políticos.

Señoras y señores,

La relación entre la fé y la política es central para cada persona de convicción social-cristiana. También lo ha sido y lo sigue siendo en los 51 años que la Fundación Konrad Adenauer trabaja en el Perú. Es una relación que esta cambiando y evolucionando – y a la cual vale la pena tomar el pulso.

Es en este sentido, es un placer darles la más cordial bienvenida a este seminario internacional: “Políticos Cristianos frente a los desafíos globales”, a nombre de la Fundación Konrad Adenauer.

Quiero citar a un político destacado alemán y su visión de lo significa una visión cristiana en la política: Volker Kauder, por muchos años jefe de la bancada de la CDU, en el parlamento alemán:

“La visión cristiana del hombre se basa en dos ideas principales. La primera es la dignidad del ser humano que se deriva desde su carácter como imagen de dios. Esta dignidad es inalterable. El carácter del ser humano como imagen de dios también garantiza que todos los seres humanos tengan la misma dignidad – no importa su nacionalidad, su sexo, su edad, su estado de salud o su capacidad de contribuir en el mercado laboral. La segunda idea que determina esta visión es la idea de la libertad. El ser humano es, como lo dice San Pablo en su carta a los Gálatas, “llamado a la libertad”.

“Llamado a la libertad” significa: Dios dio al ser humano la capacidad de elegir entre el bien y el mal. El ser humano adquiere, así, responsabilidad por sus actos.”

Un programa de la CDU ha sintetizado estas palabras en la expresión “libertad en responsabilidad”.

Los desafíos globales requieren nuevas respuestas desde este principios.

La amenaza del populismo y del autoritarismo sigue vigente y fortaleciéndose. Hasta en países como Alemania, donde nos sentimos inmunes contra tales desarrollos, tenemos ahora una fuerza populista, desestabilizadora en los parlamentos. Los próximos días vamos a vivir unas elecciones cruciales en algunos Estados federales de la antigua Alemania del Este.

En otro plano, el mundo digital nos desafía con sus oportunidades pero también con sus peligros.

Las apps revolucionan todo aspecto de la vida humana, desde el transporte a la interacción entre las personas.

Podemos temer estos desarrollos o también criticarlos. Pero podemos decidir ser protagonistas de ellos.

Creo que en muchos aspectos, la historia nos juzgará en función a si hemos podido aplicar nuestros principios a los nuevos desafíos. Si hemos podido estar a la “vanguardia” en estos aspectos o si dejamos que el tren del desarrollo se nos escape.

Estoy convencido de que nuestro mundo necesita mas que nunca personas libres, responsables y llenas de esperanza cristiana.

Y sobre todo, necesita políticos. A todos los jóvenes y los jóvenes en el espíritu que están en este seminario les invito de escuchar con mucha atención, de aprender y de debatir. Y de optar por este servicio maravilloso que puede ser la política y así ser portadores de la gran esperanza que el Papa Francisco, su país y el mundo han depositado en ustedes.

45° Aniversario de Fundación del Instituto de Estudios Social Cristianos

Armando Borda Herrada

Presidente del Instituto de
Estudios Social Cristianos

Señores autoridades civiles y de la Iglesia, representantes de la academia y de la sociedad civil, amigos todos, a nombre del Instituto de Estudios Social Cristianos queremos dar una cordial bienvenida a todos ustedes y de manera muy especial al Dr. Osvaldo Hurtado, expresidente de Ecuador, al Cardenal Baltazar Porras, Arzobispo de Mérida y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas a Monseñor Miguel Cabrejos, Arzobispo de Trujillo, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y a todos los expositores que han tenido a bien aceptar concurrir a este evento del 45 aniversario del IESC.

El IESC es una asociación civil, sin fines de lucro cuya tarea principal es la difusión y formación en el pensamiento social de la Iglesia y el social cristianismo, procurando que nuestros participantes adquieran una responsabilidad personal para contribuir a la consolidación de la democracia y a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El Instituto en sus inicios tenía una conferencia mensual en la sede de la casa de la Acción Católica y publicábamos la revista Testimonio a mimeógrafo, hoy todas nuestras publicaciones están colocadas en la web del IESC donde se pueden bajar para su lectura desde cualquier lugar del mundo, todo esto gracias al avance de la tecnología.

El IESC publica la revista Testimonio de actualidad nacional e internacional dedicada a temas generales y de iglesia, la revista anual Pensamiento Social y libros dentro de los que debemos destacar, entre otros, el trabajo de: El Impacto políticos de los evangélicos en el Perú y América Latina que ya va por su cuarta edición.

En todo esto debemos destacar la presencia del Instituto de Estudios Social Cristianos en más de la mitad de ciudades del país, haber logrado convenios de cooperación con: la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, la Universidad La Salle de Arequipa y la Universidad Privada de Tacna y el más reciente con la Universidad Católica de Lublin Juan Pablo II de Polonia.

Precisamente, en el marco de la cooperación con la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI hemos elaborado conjuntamente el curso virtual: Lucha contra la corrupción que reunió a 16 expertos que, a la luz de ver, juzgar y actuar elaboraron esta iniciativa, la misma que se presentó en la Conferencia Episcopal recientemente como parte del Convenio de Cooperación de la red de Universidades Católicas del Perú.

El IESC ha iniciado un Curso de Líderes Católicos que se viene dictando en convenio con la Universidad Católica de Trujillo y el Arzobispado de Trujillo y con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer, busca sensibilizar a jóvenes universitarios, profesionales, agentes pastorales para el compromiso social y político.

Asimismo integramos la Red Latinoamericana de Institutos de Pensamiento Social –REDLAPSI que reúne a institutos, centros y personas vinculadas al pensamiento social católico a nivel de América Latina y el Caribe.

Todo esto es posible gracias a la colaboración y compromiso de un equipo de integrantes que han asumido diversas tareas en el ámbito de la formación y difusión.

Por todo esto debo expresar mi agradecimiento a la Fundación Konrad Adenauer por la colaboración que nos brinda y que ha permitido se realicen muchas de nuestras iniciativas, y de manera especial por la realización de este Seminario Internacional.

Asimismo nuestro agradecimiento a Adveniat y a la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos de Norteamérica y a la Conferencia Episcopal peruana que siempre nos ha brindado su apoyo y de lo cual estamos muy reconocidos.

Los 45 años de creación del IESC que conmemoramos, nos encuentra en un contexto de cambio de época, cuyos efectos todavía no han culminado, que están en un proceso de consolidación, que está ganando por el desarrollo de la ciencia y tecnología, especialmente en el campo de las telecomunicaciones, la biogenética, la robótica que representan importantes avances para la humanidad, pero que también generan preocupación y con razón cuando se da el caso de un mal uso de la ciencia y tecnología.

La globalización ha aumentado la brecha de la desigualdad entre países y al interior de los mismos, lo cual conlleva a una mayor concentración de la riqueza en pocos.

Otro fenómeno contemporáneo que adquiere dimensiones y características dramáticas es el de grandes flujos de migraciones forzadas, generadas por el hambre, la violencia y cada vez más por fenómenos ambientales. Constituyen un desafío ético, social, político y cultural para los países receptores.

La respuesta a este tipo de problemas han sido tradicionalmente canalizados por los partidos políticos que hoy ya no tienen la exclusividad de la intermediación entre los ciudadanos y el poder y se encuentran en algunos países muy cuestionados.

Hoy en día las redes sociales también juegan un rol de intermediación entre los ciudadanos y el poder, las mismas que rápidamente generan una opinión que influye en el rumbo de la cosa pública, poniendo un ingrediente adicional de complejidad en un mundo en constante transformación.

En el contexto nacional e internacional, nos encontramos inmersos en una crisis de valores que ha permitido que se sucedan diferentes escándalos de corrupción que involucran tanto a actores del sector público y privado. Y tal como señaló el Papa Francisco en su visita al Perú:

“Trabajar unidos para defender la esperanza exige estar muy atentos a esa otra forma —muchas veces sutil— de degradación ambiental que contamina progresivamente todo el entramado vital: la corrupción. Cuánto mal le hace a nuestros pueblos Latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese «virus» social, un fenómeno que lo infecta todo, siendo los pobres y la madre tierra los más perjudicados. Lo que se haga para luchar contra este flagelo social merece la mayor de las ponderaciones y ayudas... y esta lucha nos compromete a todos”.

Esta lacra social, que viene afectando a nuestro país, sigue siendo un gran problema nacional que nos obliga a combatirla, fortaleciendo y perfeccionando en el Estado mecanismos de transparencia que permitan a los ciudadanos fiscalizar la labor pública, como lo indica la declaración del Foro Social Cristiano: Frente al bicentenario de la Independencia Nacional: “...Enfrentar la corrupción pasa por un cambio en la mentalidad de cada persona y de la sociedad en su conjunto; no podemos ser permisivos ni cómplices silenciosos.”

Si bien el Perú registra avances en la lucha contra la corrupción, que permiten prever que ésta no quedará impune; todavía hay un largo camino por recorrer y, entre tanto, observamos con preocupación como los intereses afectados por el combate a esta lacra social, hacen todo lo posible por boicotear el accionar de la justicia.

Sobre estas realidades, los católicos, los cristianos y todas las personas de buena voluntad tenemos que ser capaces de dar respuestas adecuadas, actuales y oportunas a los desafíos de las primeras décadas del segundo milenio.

Por ello consideramos oportuno en la presente coyuntura, hacer una reflexión a partir de los valores del socialcristianismo sobre la importancia del diálogo para construir puentes que nos lleven a superar las diferencias en la que se encuentra la política en nuestro país.

El Papa Francisco en el encuentro que tuvo con los exalumnos de colegios jesuitas de Italia y Albania el 07 de julio de 2013, les dijo “es un deber cristiano involucrarse en política aunque sea demasiado

sucio. La política es una de las formas más altas de la caridad, porque busca el bien común y por ello los laicos deben de trabajar en política.

La política, para un cristiano, exige coherencia con su fe. Implica respetar los principios la dignidad de la persona humana, por ello un partido o movimiento que se denomina cristiano tiene que tener en sus bases el respeto a la dignidad de la persona, la vida, la familia como centro de la sociedad, el bien común, la solidaridad, la justicia y un modelo económico que permitan una sociedad de bienestar donde todos los ciudadanos puedan vivir dignamente.

Si bien tenemos esta lectura de lo que sucede en nuestro país y nuestro continente, concluyo esta intervención con la frase que dejó a su paso por el Perú el Papa Francisco: No se dejen robar la esperanza.

La Iglesia frente a la política

Cardenal Baltazar Enrique Porras Cardozo

Arzobispo Metropolitano de Mérida
Administrador Apostólico de Caracas

PREÁMBULO

Al agradecer la invitación a participar en este Seminario sobre el cristiano ante a la política con una reflexión sobre “*la Iglesia frente a la política*”, expreso en primer lugar que vengo como discípulo y no como maestro, parodiando a S. Agustín: “*si para Uds. soy el obispo, con Uds. soy el cristiano...aquél es el oficio, éste la gracia...*”, para compartir sobre un tema tan complejo, polémico y controvertido como el de la política; y más aún cuando se debate su relación con otras instituciones, generalmente descalificadas por quienes la ejercen como profesión, -máxime cuando detentan el poder-, pues consideran que la política es su coto cerrado.

Si se trata, además, de una institución religiosa, en este caso, la iglesia católica, la posibilidad de polémica es todavía mayor. ¡A título de qué la Iglesia se atreve a opinar o a intervenir en la esfera de lo público! Es corriente oír a políticos alabar la posición “*honesta y cristiana*” del cura que concuerda con sus actuaciones y objetivos y “*si los curas critican al gobierno, que se quiten la sotana y se metan a un partido...*”; Al Papa Francisco se le tilda de “*comunista o capitalista*”, según sea el interlocutor, o se le descalifica porque en “*Laudato si*” o en el Sínodo que ha convocado sobre la Amazonía, se “*mete en materias que no son de su competencia*”. Y esto lo podemos aplicar a muchos otros rubros. Hoy, más aún, se descalifica cualquier opinión de la Iglesia-institución ante los escándalos de abusos cometidos por altos clérigos o laicos connotados.

UNOS PREVIOS OBLIGADOS O CONVENIENTES

Al sentarme a encarar con “*temor y temblor*” (S. Pablo, Kierkegaard) el cometido asignado, con la conciencia de lo que antecede, no he podido sustraerme, por un viejo reflejo y un mínimo de responsabilidad, a recurrir a la historia, aunque sea elementalmente, buscando en ella la sabiduría de las experiencias, la enseñanza de las distinciones y la confianza en la unidad profunda de la voluntad de Dios y la libertad humana. Por eso revisé la “*nota de síntesis y perspectivas*” escrita por un prestigioso pensador católico del siglo pasado, a un Coloquio algo semejante al nuestro, recogida en las Actas del mismo, publicadas con el título significativo “*Cristianos en política*”¹, muy probablemente traducida al castellano en su momento, para, pese a la distancia temporal y cultural, encontrar algunas referencias, que considero valiosas, sobre la realidad permanente y cambiante de la política y de la relación de la fe, la Iglesia y los cristianos con ella.

Al mismo tiempo acudí a un testimonio del recientemente fallecido hermano en el episcopado, Cardenal Jaime Ortega, Arzobispo emérito de La Habana (Cuba) en relación a un diálogo entre él y el para ese momento Cardenal Bergoglio, horas antes de su elección como Papa Francisco, recogido en una obra suya en la que relata las incidencias de la mediación ejercida por el Papa, sirviéndose de los buenos oficios del Cardenal Ortega, para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Cuba².

Del primero, al cual me permito remitir para mayor fruto, me detengo en un par de elementos de clarificación conceptual, de atención a las exigencias de la cambiante realidad política, y de la consecuente novedad de la respuesta evangélica, cristiana, a la misma. En concreto y aunque en buena medida es un viejo patrimonio, cultural por una parte, y creyente por la otra; en particular desde el Concilio Vaticano II, se impone la distinción entre “*lo, la y las político(as)*” para caracterizar lo público en contexto de autoridad,

1 J. Ladrière en “*Chrétiens et politique*” (Cerf, Paris, 1974).

2 J. Ortega. Encuentro, diálogo y acuerdo. El Papa Francisco, Cuba y E. Unidos, S. Pablo, México, 2017.

poder, administración, fuerza y violencia, y su específica relación con la persona, la sociedad y en particular el Estado. Y otro tanto vale para la distinción de las relaciones entre la fe, el Cristianismo, la Iglesia, la jerarquía, y los cristianos, individuales o asociados, y lo y la política. No hay ahí ni univocidad ni monolitismo.

En cuanto a la realidad cambiante de la política, cabría apuntar al destino de vigencia, auge y declive de la experiencia histórica de los partidos denominados “*cristianos*” o de “*inspiración cristiana*”, así como de lo que el autor, siguiendo los trabajos del Coloquio, denominó “*nuevas orientaciones y dimensiones de lo político, su nueva significación y el nuevo abordaje cristiano*” ante el mismo; sin olvidar los cambios producidos en las opciones cristianas, en sus motivaciones y en la reinterpretación de los acontecimientos, p. ej., antes “*en nombre de la doctrina*”; desde el Concilio, mayoritariamente como “*signos de los tiempos*”.

Del segundo, particularmente referido a la América Latina reciente, transcribo resumidamente un amplio párrafo, significativo a más de un título, para el trasfondo de nuestros trabajos. Relata el Cardenal Ortega: “*Jorge, tú vas a ser Papa esta tarde, por eso quiero hablar contigo...de la Iglesia y de América Latina...Me preocupa la Iglesia en A.L. en estos tiempos de cambio*” (nota: Marzo de 2013). “*Nosotros los obispos latinoamericanos hubiéramos preferido quizás que esos cambios hubieran sido hechos por políticos cristianos, salidos de nuestras universidades católicas y conocedores de la Doctrina Social de la Iglesia. Pero no ha sido así:...en Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, y todos con una inspiración, mayor o menor, venida de la Revolución cubana...Y ante esa realidad veo a la Iglesia, en su jerarquía, perpleja, replegada, expectante y a veces muy crítica, como si temiera, quizás, una radicalización de esos procesos al punto que pudieran darse, en otros países del Sur, las tensiones y choques con la Iglesia que se produjeron en los inicios del proceso revolucionario cubano, y que fueron tan desfavorables para la Iglesia en Cuba...Pero la Historia no vuelve atrás, hoy ya no se da la misma situación de hace 60 años, vivimos en otro mundo multipolar, y me preocupa que algunos Pastores de la Iglesia no puedan reconocer los desafíos propios de este tiempo*”.

El futuro Papa, hablando reflexivamente, respondió a mis inquietudes de manera pausada y serena: **“Ante estos nuevos proyectos**

económicos y sociales, con los cambios que traen consigo, la Iglesia no puede permanecer como simple espectadora; tampoco debe afrontar la situación desde fuera con críticas excesivas. A estos procesos hay que acompañarlos desde dentro por medio del diálogo” (nota: la negrilla es mía)³.

No es mi intención ni creo que fuese de mayor interés, el detenerme ante Uds. en la o las posibles interpretaciones de filosofía social, de antropología o de teología, de los textos mencionados tanto en su pertinencia intrínseca como en su valor referencial con respecto a las realidades a las que se dirigen, sean las más generales o las más específicas latinoamericanas, históricas o eclesiales. Por eso me limito a someterlas a su consideración, sea como criterios posibles sea como objeto de análisis e interpretación situacional.

Aprovecho sí la oportunidad y a título de excepciones, para una doble observación semántica que sé está en el ánimo de todos y por ello válida tal vez sólo para nuestros lectores posibles. Una primera trata de la ambivalencia -por no decir ambigüedad- que subyace tanto al título del seminario como al de esta ponencia con respecto al adverbio “*frente*”, de cuyo uso aquí hay que descartar toda referencia a “*oposición o en pugna*”, por lo que para reflejar mejor la actitud general con la que se pretende abordar nuestra temática, podría preferirse, -y no sólo como un matiz-, la expresión “*ante*”, que tiene en la actualidad, tanto ética como teológicamente, una connotación de libertad, de dignificación, de diálogo, de colaboración.

La segunda se refiere a la precedencia analítica, sin exclusividad, que corresponde a “*lo*” político sobre “*la*” política, entendiendo al primero como la dimensión pública intrínseca a lo humano, en particular en su vertiente de antropología social; reservando el empleo de la segunda para la actividad institucional de regulación de la vida en común en términos de derecho y de administración al servicio del Bien Común. No obstante lo cual, esta segunda constituye el núcleo de nuestras reflexiones y propuestas. De la misma manera que

3 J. Ortega. Encuentro, diálogo y acuerdo. El Papa Francisco, Cuba y E. Unidos, S. Pablo, México, 2017. Pp. 46-50.

al hablar de “*Iglesia*” nos referiremos a la comunidad histórica total de los fieles cristianos, si bien, según el contexto, su aplicación será más específica a la “*institucionalidad jerárquica*” tanto en su dimensión magisterial como de “*gobierno de la comunidad*”.

UNAS REFERENCIAS HISTÓRICAS

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que la relación iglesia y política ha tenido a lo largo de la historia bimilenaria muchas lecturas. Jesús fue condenado a morir crucificado por sedicioso y contrario al César. El maridaje iglesia-estado surgido a raíz de la era constantiniana ha dado lugar a luces y sombras, y un mimetismo en el que, en general, lo eclesial ha quedado manipulado o maniatado al poder político (cfr. el “*ius divinum*”) si bien con las “sombras”, ideológicas u otras, de aquél (cfr. los análisis de pensadores como Ricoeur, St. Breton, y Metz) y la realidad de la Inquisición y de las Guerras de Religión. En América Latina nacimos a la fe bajo el Patronato Regio concordatario hispano en el que las autoridades civiles y eclesiásticas formaron parte esencial del engranaje imperial colonial.

El poder “*político*” de los Papas opacó en muchas ocasiones su misión espiritual y fue cuna de conflictos permanentes con los emperadores y reyes europeos. La pérdida de los Estados Pontificios en la Italia decimonónica, con lo traumática que fue en su momento, ha sido, con todo, lo más saludable para la institución eclesiástica.

En ocasión del ciento cincuenta aniversario de la unidad de Italia (1861-2011), el hoy difunto Cardenal Biffi escribió un pequeño y atrevido opúsculo, cuyo subtítulo lo dice todo: “*contribución de un italiano cardenal a una revocación multiforme y problemática*”. Uno de sus apartados se titula “*¿el poder temporal o la libertad de la Iglesia?*”. Allí afirma que “*es un lugar común que la causa principal de la enemistad con la Iglesia haya sido el poder temporal de los Papas... (pero) es tiempo de reconocer que el nudo del problema no estaba allí... La razón primaria de la tensión no estaba en el principado terreno del obispo de Roma, -pesada herencia de la historia, que ha sido providencial haber sido superada-, sino en la voluntad de atentar contra la libertad de la Iglesia*” (sobre todo a propósito de los nombramientos

episcopales)⁴. Es buena esta reflexión, contextualizada, para no quedarnos en la superficie de los problemas, o analizarlos exclusivamente desde la defensa a ultranza de posiciones preconcebidas.

PODER, POLÍTICA E IGLESIA

Me atrevo a afirmar que el meollo del problema que nos ocupa estriba en el concepto y ejercicio del poder, en su ejercicio concreto, aunque no exento de ambigüedades teóricas como ejemplifican aún hoy ciertas expresiones eclesiales (ej. para “*la fe el poder es un servicio*”). La ambivalencia del “*poder*” se relaciona con su doble vertiente: la básica, de expresión de racionalidad como capacidad de ordenar la vida en común de seres libres, en virtud de la “*auctoritas*”, y la tentación de “*desmesura*” por la voluntad de dominio a través de la fuerza y la violencia.

En la edad moderna la tesis fundamental para plantear la relación iglesia-estado giró en torno a la tesis de las “*dos sociedades perfectas*”. Respondía, desde el pensamiento eclesiástico, a una eclesiología basada en el concepto de que todo poder viene de Dios, tanto el temporal como el espiritual, con primacía de este último. Cuestión no admitida sin más por el poder civil. Ante la necesidad de buscar acuerdos, surgió la diplomacia concordataria, pugna entre el control que quería ejercer el poder temporal sobre el eclesiástico, y de parte de este último, búsqueda de defender u obtener algunas prebendas o una libertad, la mayor posible, para los asuntos más delicados como los nombramientos episcopales, la creación de circunscripciones como las diócesis o parroquias, o el derecho a tener instituciones, principalmente en los campos de la educación y la salud. Esta praxis fue siempre tensa, cuando los intereses de alguna de las partes se sentían cercenados. Basta recordar los problemas surgidos en el siglo XVIII con los absolutismos reales o en el XIX, -y aún más acá-, el periodo republicano con la temática concordataria o la pretensión de “*reducir*” lo religioso al ámbito privado de la conciencia.

4 Giacomo Biffi. ‘L’unità d’Italia. Centrocinquant’anni 1861-2011. Edizioni Cantagalli 2011. P.33-34.

Pero, si nos fijamos bien, en estos escenarios, la relación se centraba en las “*cúpulas*” del poder de ambas instituciones. El miembro de a pie, el fiel cristiano bautizado no tenía ninguna figuración protagónica. Como ciudadano, podía gozar de los derechos que le conferían las leyes, y como cristiano tenía derecho, en el fuero interno, a pensar o actuar según su fe, pero sin valor añadido para su conducta pública.

Es bueno tener esto en cuenta, porque cargamos un peso de siglos en cuanto al papel y la participación del fiel cristiano tanto al interno de la institución como de cara a la sociedad. Recordemos que hace menos de un siglo, al laico, en particular al asociado, se le definía como “*partícipe*” primero (Pío XI) y luego simple “*colaborador*” (Pío XII) en el “*apostolado jerárquico de la Iglesia*”. Y, en el caso de la mujer su papel era todavía más secundario. Volveremos sobre esto más adelante.

EL CAMBIO COPERNICANO A PARTIR DEL CONCILIO VATICANO II

Prefiero, por razones de tiempo, situar mi disertación en la posición de la Iglesia ante el poder a partir del Concilio Vaticano II. Ciertamente es importante conocer y tener presente el iter histórico del pensamiento católico en los últimos siglos. Pero, entre otras, opto por plantear estas palabras en el contexto latinoamericano y en los postulados del Papa Francisco sobre la materia.

El Vaticano II

La constitución *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II tiene como trasfondo el planteamiento de la constitución *Lumen Gentium*, en el que se concibe a la Iglesia desde la raíz, desde la condición de Pueblo de Dios, con una única misión evangelizadora del conjunto eclesial; y al “*mundo*” como el ámbito propio y específico de la acción laical. Es una visión que privilegia la horizontal, pues el ser bautizado es lo que nos configura a todos con las mismas prerrogativas. La visión anterior, como “*Corpus Mysticum Christi*”, privilegiaba la visión

vertical, según la cual era la jerarquía la que constituía el centro desde el que se construía la Iglesia.

Gaudium et spes dio un paso más. La Iglesia en el mundo actual comparte “*los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren*”, porque “*son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón*” (GS 1).

Más adelante, señala: “*la igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor... toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino... aunque existen desigualdades justas entre los hombres, sin embargo la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa*” (GS 29).

Y al hablar de la *comunidad política* se afirma que “*es evidente que la comunidad política y la autoridad pública se funden en la naturaleza humana, y, por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios...*” (GS 74). Pero, “*la Iglesia, por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana*”... *son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre*” (GS 76)⁵.

En América Latina

Este mensaje conciliar encontró eco en América Latina. El documento de **Medellín** (1968) es fiel al Concilio Vaticano II y al pueblo pobre y religioso de América Latina. Su novedad está en no limitarse a repetir lo dicho en otros ambientes eclesiales: parte de la

5 Véase. Carlos Schickendantz. Una elipse con dos focos. Hacia un nuevo método teológico a partir de *Gaudium et Spes*. En, Centro Teológico Manuel Larrain. Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile 2013. Pp. 53ss.

realidad, de la conciencia de cambio en América Latina, realismo ante la pobreza y el sordo clamor que sube del pueblo, y capacidad para discernir los signos de los tiempos a partir de la situación histórica actual de pobreza en América Latina⁶.

“En Medellín se aprecia un discurso con sujeto social y adultez cristiana que lleva a los obispos a comprometerse a producir los cambios que demandaban a la sociedad. Por ello, pueden decir que “no basta reflexionar, lograr mayor clarividencia y hablar; es menester obrar. En este sentido, Medellín supuso el paso de una iglesia reflejo a una iglesia adulta, hoy convertida en iglesia fuente que dio origen a una nueva conciencia eclesial”⁷.

Puebla, once años más tarde en 1979, reasume con nuevos acentos, -a la luz de la *Evangelii nuntiandi*-, las intuiciones de Medellín. Continuidad y novedad de Puebla como expresión de comunión eclesial, pueden resumirse en: primero, la línea teológico-pastoral de comunión y participación. Segundo, la vigencia de la evangelización como definitiva de la acción eclesial. Tercero, la renovación de las raíces católicas en lo popular, (la densidad humana y teológica de la religiosidad popular), como núcleo del rescate de la memoria histórica de nuestros pueblos, antes y más allá, de la fragmentación de la Modernidad y la Ilustración. Cuarto, el contexto de secularización ya presente, pero diferente al de la sociedad liberal-burguesa en virtud de lo anterior, y la coexistencia de un pluralismo religioso de índole múltiple, así como de sus consecuencias en la comprensión y acción en la familia, la educación y los medios de comunicación.

Sin embargo, hubo dos aspectos transversales en el documento de Puebla, muy discutidos y debatidos en su momento, que se decañarían en el futuro, y a mi modo de ver, dieron pie a una reflexión fecunda y positiva, con amplias implicaciones políticas. En primer lugar, la asunción en el documento, de la visión histórica, como pueblos, de la realidad latinoamericana, ampliación de la visión de un presente sociológicamente analizado en términos de clases en

6 Víctor Codina. Las ponencias de Medellín. En, Revista Medellín 171(2018)42.

7 Véase, RafaWWel Luciani. Medellín: 50 años después. De Iglesia reflejo a Iglesia fuente. En, Revista Medellín 171(2018)11.

pugna: a través de una rica experiencia histórica, llena de luces y de sombras. La misión de la Iglesia fue y es, su compromiso en la fe con el hombre latinoamericano: para su salvación eterna, su superación espiritual y plena realización humana (Puebla, 13).

De cara a la participación del laico en la vida pública, Puebla reconoce “*los esfuerzos realizados por muchos cristianos de América Latina para profundizar en la fe e iluminar con la Palabra de Dios las situaciones particularmente conflictivas de nuestros pueblos*” (470). Y, más adelante, reafirma que “*toda la comunidad cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan*” (473).

Así pues, el tema del poder ligado a la realidad del conflicto no es ajeno a la consideración de Puebla. El poder, -señala el documento-, a causa del pecado corrompe a los hombres que lo ejercen abusando de los derechos de los demás, siendo esto más notorio en el ejercicio del poder político, “*por tratarse del campo de las decisiones que determinan la organización global del bienestar temporal de la comunidad y por prestarse más fácilmente, no sólo a los abusos de los que detentan el poder, sino a la absolutización del poder mismo, apoyados en la fuerza pública*” (500).

En su estela positiva, sin embargo, muy en consonancia con la reflexión final de la Nota mencionada anteriormente, aparecen dos temas de singular relieve, en aquel entonces y hoy aún más: el de la *creatividad ligado al de la Creación* en el contexto del problema ecológico, a partir de lo que el protagonismo de la libertad hecha racionalidad en la historia que es capaz de “*inventar*” para la humanización responsable de la misma; y el de la “*esperanza*” como expresión tanto de la confianza en las virtualidades de la acción como, cristianamente, el “*radical descentramiento*” ante los límites, léase, que lo definitivo es del orden de la “*Gracia*”, de lo que hay que esperar, más allá de todo “*poder*”.

La realización concreta del compromiso político corresponde a personas y grupos. La política partidista es el campo propio de los laicos y corresponde a ellos organizarlos con ideología y estrategia adecuadas para alcanzar sus legítimos fines (523-524). Texto, por

cierto, en el que se da un reconocimiento explícito de que ni el cristiano ni la Iglesia tenemos por qué ser “*subalternos*” de la concepción marxista de la “*ideología*”, real, pero ni primera ni única.

Treinta años más tarde, la quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en **Aparecida**, Brasil (2007), retoma el tema de Reino de Dios, justicia social y caridad cristiana. La dignidad del ser humano está más allá de los estilos de ser y de vivir que propone la cultura actual y son contrarios a la naturaleza y dignidad de las personas. Dentro de esta preocupación por la dignidad humana, está la angustia por los pobres y excluidos como opción preferencial de la iglesia latinoamericana y caribeña. Esta nueva realidad exige promover caminos eclesiales más efectivos, lo que se llamó entonces la necesidad de “*conversión pastoral*”, es decir, de evaluar, corregir y roturar nuevas iniciativas (Aparecida 380-405). En el contexto de servicio fraterno a una vida digna se sitúa la invitación a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes (358).

Vemos, pues que en la argumentación y praxis latinoamericanas después del Concilio, se recalca con mayor énfasis, que cuando se habla de Iglesia, el primer connotado es el bautizado, el discípulo misionero, en salida al encuentro de las periferias existenciales. Y estas últimas constituyen el centro desde donde se debe construir todo el aparato social y no desde los centros clásicos de poder, al margen y ampliamente en contra de los intereses, expectativas y sueños de las mayorías pobres y excluidas. Estos escenarios son la plataforma permanente del compromiso integral del creyente por una sociedad más justa y fraterna.

¿DOS HISTORIAS?

Los argumentos que tradicionalmente se han esgrimido para descalificar la “*intromisión*” de lo cristiano en lo político surgen de una lectura errónea, -y muchas veces “*interesada*”-, tanto de la política como de la fe. La ética cristiana se “*ocupa*”, -y no sólo se “*preocupa*”-, de lo social porque la historia concreta del ser humano se expresa en

su propio mundo y es parte del camino de la salvación. “*No son dos historias distintas sino una y única historia universal de salvación. La historia de la salvación es parte de la historia universal, con la particularidad de que en ella se da la interpretación del carácter salvífico de la historia humana*”⁸. No es algo optativo, objeto de “*libre albedrío*”; es mucho más y anterior: es de orden teologal.

La reflexión y la praxis latinoamericanas han sido fecundas en este campo y no exentas de contradicciones. Tanto el magisterio episcopal del subcontinente como la reflexión filosófica, teológica y social han producido abundante material y no pocas iniciativas. La política no es una proclamación de grandes fines deseables, sino el arte y la ciencia de lograr, por la “*actio*” y la “*passio*”, metas comunes, en las condiciones de posibilidad de una determinada sociedad, en un tiempo histórico concreto.

Así, el P. Scannone sintetizaba la acción social y lo ético social “*como la infraestructura fundante de lo político, de modo que lo político y lo público no se identifiquen sin más con lo estatal o con el gobierno y la relación mando-obediencia*”. “*A ello se une una concepción comunicativa, democrática y social del poder y de la autoridad pública*”. “*La acción política misma podrá dar pasos eficaces para ir transformando la realidad histórica en más integralmente humana*”⁹.

No hay duda que el paso de la Modernidad a la Postmodernidad, de la sociedad rural e industrial a la postindustrial, comunicacional y transnacional de la economía globalizada, implica un cambio en los modos de organización del trabajo y de la sociedad que afecta a la vida política de las sociedades. En este sustrato movedizo no es sencillo encontrar un piso rocoso que le dé sostén a los principios y a la actuación del cristiano, individual u organizadamente en la política, sea en sentido “*lato*” o “*stricto sensu*” como disputa por el poder

8 J. Querejazu, “la teología moral social postvaticana. Génesis e instancias”. En *Moralía*. Revista de Estudios Morales 55-56 (1993) 273.

9 Juan Carlos Scannone sj, V. Santuc sj (Compiladores). *Lo político en América Latina. Desafíos actuales*. Contribución filosófica a un nuevo modo de hacer política. Editorial Bonum Argentina 1999. P. 9-12.

en aras del bien común, y que la Iglesia tenga el tino de adecuar una iluminación doctrinal, -derecho de los fieles y deber del Magisterio-, acorde con las nuevas circunstancias.

El Dr. Ramón J. Velásquez, agudo historiador venezolano, nos recuerda que “*no siempre evolucionan paralelamente sucesos históricos, hechos socio-económicos y pensamiento político. La exposición doctrinaria suele preceder al hecho. La consideración que prestamos a los tres factores reseñados facilita la interpretación de nuestro pasado. Por no haber sido estimados conjuntamente estos elementos, resultan inexplicables muchos capítulos de nuestros anales*”¹⁰. Hoy en día, no obstante, la realidad plantea desafíos inéditos a una doctrina que a menudo se acostumbró a “*vivir de las rentas*” más que a exponerse al “*boy*” de la libertad, en principio, para el creyente, “*boy de Dios*”.

El desafío que nos toca como hijos de la ciudad terrena y de la ciudad de Dios es construir los puentes que permitan ser esperanza en el mundo de hoy. Al Papa San Pablo VI le correspondió en fidelidad al Vaticano II dejarnos en *Populorum Progressio* (1975) una encíclica programática de las intuiciones conciliares. En esta misma línea se había situado el Sínodo de 1971 sobre la justicia en el mundo y la misión de la Iglesia. San Juan Pablo II en un contexto mundial de bloques enfrentados nos legó en *Sollicitudo rei socialis* (1987) el auténtico desarrollo humano como cuestión ética y teológica, el debate con las ideologías y el desarrollo humano a la solidaridad. En esta misma encíclica y en *Centesimus annus*, el tema ecológico se hizo presente.

Benedicto XVI, el Papa teólogo, se acercó al desarrollo humano en *Caritas in veritate* (2009), como una relectura de *Populorum Progressio*. El desarrollo como vocación a la libertad, a la verdad y a la caridad. Es valioso su aporte al ver cómo la teología ilumina a la antropología, como don y racionalidad, y se refiere también al medio ambiente como exigencia moral relacionada con el desarrollo humano.

10 Citado en, Alejandro Arratia. Ética y democracia en Fermín Toro. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas 1993. P. 25.

De una célebre cita, en el fondo de muy acendrada estirpe cristiana de que la “*Iglesia no está en el mundo para poner o quitar gobiernos, sino para cambiar los corazones*”, lo mismo que de la mencionada respuesta del para entonces aún Cardenal Bergoglio acerca del valor fundamental del diálogo en la vida política, se ha pretendido extraer una contradicción radical o al menos una oposición fundamental a un núcleo esencial del ejercicio cristiano de la política como prosecución y lucha por la conquista del poder en aras del Bien Común. Esto requiere de una “*prudente y profética*” simbiosis entre discernimiento de fines y medios por un lado, y, por el otro, autenticidad responsable y humilde en el cultivo de las motivaciones, la capacidad de actuar eficazmente y la disposición a la conversión ante la finitud, el mal y el pecado. No está de más, incorporar en el discernimiento los efectos de la “*revolución de la información*”¹¹ en el manejo de una realidad muy manipulada por los intereses de las partes con consecuencias inusitadas en el imaginario de la gente y en la asunción de las mismas de parte de los políticos.

En el epígrafe siguiente nos detendremos con más detalle en el aporte del Papa Francisco: una Iglesia en salida que se compromete con el desarrollo humano.

A QUÉ NOS LLAMA EL PAPA FRANCISCO EN LA RELACIÓN IGLESIA Y POLÍTICA

El Papa Francisco no ha hecho un desarrollo sistemático del tema social ni del político, pero todo su magisterio y sus signos no se entienden sin tener en cuenta su preocupación por los pobres y excluidos y por su convicción y empeño en la lucha contra la injusticia.

En el presente, la relación entre poder, política e Iglesia cobra mayor relevancia por la postura promovida y liderada por él sobre la renovación de las estructuras de la Iglesia católica. Detrás de las críticas a sus gestos, palabras o acciones, se esconde una lucha clerical

11 Es abundante la literatura sobre el tema. Se puede leer con interés, entre otros a Carlos García Hirschfeld. La información agotadora. En Revista Sal Terrae 1191(2014)565-577.

por mantener el poder, ¿cuál en el fondo?, en manos de un sector que pretende continuar dirigiendo a toda la comunidad católica.

La postura del Pontífice es la del respeto a la opinión de los que no piensan como él, fiel a su talante abierto al pluralismo eclesial. Sin embargo, el propio Papa nos recuerda que la crítica ha de ser fiel a la verdad, a la buena nueva, el Evangelio de Jesucristo y a su opción por los que sufren y los pobres. No se trata únicamente de un problema intraeclesial, afecta también al compromiso de los bautizados en lo social y lo político.

Este pensamiento lo amplía en su preocupación por la “*casa común*”, relacionada estrechamente con la pobreza. Los textos fundamentales son *Evangelii Gaudium* EG (2013) Y *Laudato Si* LS (2015), aunque haremos referencia a otros textos suyos y al enraizamiento en su pensamiento latinoamericano; con las lógicas consecuencias para quienes se sienten motivados a su compromiso político desde los postulados de la doctrina social de la Iglesia, con una clara y urgente actualización desde los énfasis que propone el Papa Francisco.

En EG el Papa no quiso que faltara desarrollar la dimensión social del anuncio del Evangelio para que no parezca que lo social (y lo político) es algo secundario o prescindible. En efecto, es imposible reducir la vida cristiana a una relación intimista, a-histórica, con el Señor. “*Se trata de amar a Dios, que quiere reinar en el mundo, y en la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales*”¹².

De cara al compromiso político, la moral social se impone una revisión profunda del cuadro de virtudes morales (las “*excelencias*” griegas), a fin de ordenarlas de cara a la vida personal, la vida social y la vida eclesial. Se requiere, pues, un reordenamiento del cuadro tradicional de dichas virtudes morales o cardinales¹³, en el que ha de

12 Víctor Manuel Fernández-Paolo Rodari. La Iglesia del Papa Francisco. Los desafíos desde *Evangelii Gaudium*. San Pablo Madrid 2014. Pp. 155ss.

13 Las cuatro virtudes cardinales tradicionales son: prudencia, justicia, fortaleza

brillar con luz propia la virtud de “*la honradez*” y darle un tratamiento autónomo. La ineludible honradez, la tragedia de la corrupción y la necesidad de una economía alternativa, con las facilidades que proporciona la tecnología, están a la orden del día en el mundo político y empresarial, ante la escalada y descubrimiento público de numerosos casos que enlodan ampliamente a su dirigencia y generan desconfianza y falta de credibilidad en la gente.

En concreto: “*Es perentoria la renovación evangélica de la propuesta moral cristiana si se quiere tener una moral vinculada a la genuina espiritualidad cristiana y si el cristianismo quiere ser significativo en el mundo actual*”. “*Es necesario colmar la carencia de reflexión ética sobre una actitud de tanta trascendencia como es la honradez. Esa nueva jerarquización estará guiada por una comprensión holística de la persona, por un talante positivo y por una opción de mirar la realidad desde el otro. A la luz de estos criterios es fácil señalar como actitudes o virtudes básicas: la veracidad, la honradez y el servicio. Una tríada, -y no la clásica cuadriga- de virtudes morales en la que es imprescindible la actitud de la honradez*”¹⁴. Todo ello en cuanto marco “*subjetivo*” no afecta el peso específico, como constitutivas de lo público institucional de las virtudes de la *justicia* y del *amor*, así como del valor de la *libertad* en la estructura de la política, ilustrando así la íntima relación en la vida de los pueblos, entre lo económico, lo social y lo político.

La **primera** intuición del pensamiento de Francisco de cara al compromiso socio-político pasa por la “*centralidad de los pobres*”. La inclusión/exclusión de los pobres supone atacar las causas estructurales de la pobreza, empresa imposible si no es “*renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera*” (EG 202). No basta el asistencialismo. Urge una política económica orientada a un crecimiento en equidad, que es más que el crecimiento económico, a “*una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo*” (EG 204)¹⁵.

y templanza.

14 Marciano Vidal. Orientaciones éticas para tiempos inciertos. Desclée de Brouwer. Bilbao 2007. P. 366.

15 Véase. Ildefonso Camacho Laraña, sj. El desarrollo humano integral,

Ustedes conocen mejor que yo, que en la relación con lo “económico” ha residido uno de los principales “*talones de Aquiles*” de toda clásica acción política de los cristianos, como individuos y sobre todo como partidos de definición o inspiración, social o demócrata cristiana.

Estos postulados no son simple teoría. En el viaje del Papa Francisco al Perú en enero del 2018, su visita marcó una serie de desafíos sociales que “*se enmarcan dentro del proceso evangelizador y de la doctrina social de la Iglesia, en su dinámica propia a través de la historia y la aplica a nuestro contexto nacional*”, tal como lo afirmó el Cardenal Pedro Barreto¹⁶.

Una **segunda** intuición del Papa Francisco la encontramos desplegada en *Laudato Si*. Tampoco se trata de una encíclica social, pero su lectura incorpora de forma irreversible, el adjetivo sostenible: “*desarrollo humano integral y sostenible*”. En la base de todas las propuestas de LS está: “*hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres*” (LS 49).

De nuevo, en la base del problema ecológico, como su verdadera causa, está la pobreza. De allí, la ecología integral como respuesta. Se incorporan las dimensiones humanas y sociales. Cuestiona Francisco una cierta concepción del desarrollo como disponibilidad ilimitada de recursos, y postula, sobre todo, que sea un desarrollo que alcance a todos especialmente a los más pobres y excluidos¹⁷. Sin olvidar la intrínseca relación de lo anterior con la “*vida*” tanto como supervivencia natural y biológica como con sus dimensiones de vida social en convivencia pacífica, lo que implica a la política, y de “*vida buena*”,

categoría central en el pensamiento social cristiano. En, Corintios XIII 168(2018)32-33.

16 Cardenal Pedro Barreto Jimeno, SJ. “La dimensión social de la evangelización en la visita pastoral del Papa Francisco al Perú”. En, Revista Pensamiento Social N° 5(2018)11.

17 Véase, Mons. Bruno Marie Duffé. Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra. En, Revista Pensamiento Social N° 5(2018)125-131.

de aspiración humana a la felicidad como destinación trascendente, lo que apunta al universo ético y, cristianamente, al religioso.

La originalidad, mejor, la exigencia concreta del pensamiento del Papa Francisco para que el creyente se ocupe de la íntima conexión entre iglesia y política, estriba en la urgencia que nace de la fe y de la realidad que interpela al mundo desde el drama de la pobreza y la exclusión.

En conclusión, la doctrina social de la Iglesia clarifica ante los sistemas “*ideológicos*” del liberalismo y el socialismo, -como todo “*ismo*”, signo de “*desmesura*”-, que la persona es sujeto, centro y fin del desarrollo humano integral y sostenible.

Es, además, un derecho de las personas y de los pueblos. Supone que la persona es eso, el “*centro y sujeto*” que tiene que asumir la iniciativa de su propio desarrollo. No sólo orienta los esfuerzos de los pueblos poco desarrollados, sino que cuestiona el modelo de las sociedades ricas y opulentas.

*“Para la Iglesia el compromiso por un desarrollo humano, integral y solidario forma parte de su misión evangelizadora. Y lo tiene que hacer realidad: con su doctrina sobre el ser humano y sus posibilidades, con su implicación en la lucha por un mundo más justo, con su búsqueda de reformas estructurales para erradicar las causas de la injusticia, con su espiritualidad y su testimonio, y siempre con una atención preferencial por los pobres y excluidos”*¹⁸.

CONVERSIÓN Y CLERICALISMO

Otra de las exigencias permanentes del magisterio del Papa Francisco ha sido su machacona insistencia en “*asumir la realidad de hoy*”, muy distinta a la de otros tiempos aun cercanos. Hace falta lo que él ha llamado la conversión, a lo cual he aludido más de una vez en esta charla. Es decir, es necesario cambiar. ¿Por qué?, porque hace falta un profundo análisis realista que pasa por “*evitar diversas formas de ocultar la realidad*” (EG 231), e instrumentar medidas eficaces para corregir esas realidades que se ocultan por criticables, pero que

¹⁸ Ildelfonso Camacho Laraña, SJ. o.c. p. 40-41.

generan desconfianza y pérdida de autoridad moral a la Iglesia. En mi opinión, la posición más abierta como la de Francisco al enfrentar los casos de Sodomía es valiente y transparente, aun cuando los enemigos de la iglesia intentan manipularla; en el mediano y largo plazo, tendrán efectos positivos si se toman decisiones ejemplares, salvaguardando los elementos del arrepentimiento y el perdón que han sido conceptos claves para la iglesia.

Este análisis toca a la Iglesia del momento presente con sus virtudes, carencias y defectos, con sus esquemas heredados, sus insuficiencias pastorales y hasta sus contradicciones flagrantes, de acción y omisión, con el plan y el mandato de su Señor para ella; así como a la sociedad y mundo actuales para quienes ha de resonar la novedad de la oferta cristiana de la misericordia y la alegría del evangelio. Y, así, mostrarles un rostro más samaritano, diaconal y martirial. De allí el asumir las categorías del “*discernimiento*” y el “*encuentro*”, tan caras a la espiritualidad jesuítica, en el marco de los cuatro principios de renovación que propone en EG (217-237): el tiempo es superior al espacio, la unidad prevalece sobre el conflicto, la realidad es más importante que la idea y, el todo es superior a la parte¹⁹.

El llamado a la conversión va de la mano con huir o superar el “*clericalismo*” que es uno de los males de la Iglesia: *es “un mal cómplice, porque a los sacerdotes les agrada la tentación de clericalizar a los laicos; pero muchos laicos, de rodillas, piden ser clericalizados, porque es más cómodo, ¡es más cómodo! ¡Y este es un pecado de ambas partes! Debemos vencer esta tentación. El laico debe ser laico, bautizado, tiene la fuerza que viene de su bautismo. Servidor, pero con su vocación laical, y esto no se vende, no se negocia, no se es cómplice del otro...”*²⁰. Ser laico en la política no es ser, sin más, un ejecutor de las directrices u orientaciones de la doctrina social de la Iglesia o incluso de la lucidez o la buena voluntad de los Pastores. Es mucho más: ser protagonista, creativo e innovador, con la pasión por la verdad y el bien, la belleza y la fraternidad.

19 Véase. José Luis Cabria Ortega. Criterios y actitudes para una verdadera reforma en y de la Iglesia. En, revista Sal Terrae 1233(2018)397-414.

20 Discurso del Santo Padre Francisco a los miembros de la Asociación Corallo. Sala Clementina, sábado 22 de marzo de 2014.

ALGUNAS PISTAS OPERATIVAS

1.- “*Lo político es autónomo*”²¹, si bien no de forma absoluta. Es una dimensión original e irreductible de la realidad, vale decir, tiene su propia lógica y es el campo específico de la acción libre del ciudadano y del creyente. Por tanto, la iluminación y exigencias parten en primer lugar, de la propia realidad concreta y no sólo de la iluminación de la doctrina social de la Iglesia. Es un movimiento ambivalente. Por tanto, toca al laico presentar y analizar las características propias de la lógica política, en su doble dimensión: de distancia crítica en nombre del Evangelio, y de propuestas positivas sobre motivaciones, actitudes, ideas, orientaciones, iniciativas. Pienso que este punto es todavía en buena medida una asignatura pendiente.

2.- Cabe preguntarse “*el porqué del declive de los partidos democratacristianos*” en nuestro continente. ¿No pudieron superar las tentaciones propias de quienes ejercen el poder, dejando de lado la especificidad tanto del honesto ejercicio del poder como los principios éticos humanocristianos?; o, ¿la etiqueta ético-cristiana no tiene cabida en una sociedad secularizada?; o, ¿no se ha puesto al día con las nuevas exigencias tanto de la realidad económica globalizada o de los nuevos desafíos tecnológicos, comunicacionales, bio-éticos así como como de los nuevos acentos del compromiso por los pobres?; o, ¿el tema de la honestidad y la verdad, ante la plaga de la corrupción, se ha conformado con respuestas tímidas o cosméticas?; ¿o tiene que ver con un sentido “*exclusivista*” de “*etiqueta*” como asociada políticamente sólo a “*partidos*” y no a otras formaciones de la sociedad, y como cristianamente sólo a una expresión del mensaje evangélico o de la doctrina social en ámbitos que permiten y demandan aportes creativos propios de la responsabilidad laical en el mundo?; o...¿...?

21 GS 36. “Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima este exigencia de autonomía. No es solo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador”.

3.- En efecto, ante la crisis que afecta hoy en día a los partidos políticos en general, es muy conveniente “*ver las raíces*” de este fenómeno, e intentar ofrecer alternativas desde la convicción de la profesión y vocación política como valedera y necesaria. Urge elaborar una escala o jerarquía de verdades y procedimientos para establecer un nuevo modelo de vida, de pensamiento y de acción edificado en la compasión, la misericordia y la caridad. Obras son amores y no buenas razones.

Nada de esto es ajeno a la política y menos a una política de raigambre e inspiración cristiana. Y es que como ya se clarificó a mediados del siglo pasado “*frente*”, -ahora sí-, a concepciones y prácticas que pretendieron cubrirse con el manto cristiano y la bendición eclesiástica: “*lo político está en todo, pero no lo es todo*”. La compasión consiste en hacerse cargo del sufrimiento y expectativas de los demás, y la misericordia significa dejar entrar en el corazón las dificultades y miserias de los demás. El estilo de vida de los políticos, llenos de privilegios y prebendas, no se corrige o solapa con un lenguaje populista y con acciones clientelares. Más allá de los discursos está el lenguaje de los gestos que exige autenticidad y no privilegios que distancian a la dirigencia de la pobreza real de las mayorías, generando desconfianzas y faltas de credibilidad.

4.- La exigencia de “*salir a las periferias*”, tan trillada por el Papa Francisco es tarea que postula un cambio de actitudes y estructuras, y de responsabilidad individual y colectiva de los miembros que hacen de la política su profesión y su tarea principal. El cálculo político privilegia, pone en el centro, el estar bien con quienes controlan la economía y la comunicación; se miden las acciones por el éxito en la obtención de votos más que en la solución real de la promoción equitativa de los excluidos, de los descartados.

5.- En una sociedad globalizada, mundializada, en la que se imponen ciertos postulados que “*atentan contra la dignidad humana*” o el sentido integral de la vida, parece más fácil plegarse a estas exigencias que intentar nuevos modelos de convivencia y de protagonismo social que convierta a las personas en sujetos y no en meros seguidores de

consignas. Este es un compromiso muy serio porque algunas de las instancias internacionales van imponiendo poco a poco, directrices que atentan contra el sentido más genuino de la dignidad humana y de la libertad. No se trata de respuestas apologéticas sino de alternativas más humanas y respetuosas de los más débiles.

6.- Me parecen interesantes “*las mesas de trabajo programadas*” para este encuentro: las experiencias y desafíos de los cristianos frente a la política; las migraciones forzadas; orden social y familia; y desafíos de las instituciones democráticas y populismos. Sin embargo, echo de menos el tema de “*la formación*”. No se nace ni ciudadano, ni cristiano, ni político. Asumir la vocación política exige una “*espiritualidad*”, un itinerario, una manera de ver y asumir la realidad con autenticidad y con coraje: eliminar las barreras que nos separan de los demás exige un aprendizaje y el recorrido de un camino plagado de espinas pero también de hondas satisfacciones. En palabras del Papa es necesario regresar al evangelio: cómo darle nueva lectura al Sermón de la Montaña (Mt. 5-7), a las bienaventuranzas como horizonte utópico; y a la actitud samaritana y misericordiosa, que potencie el compromiso político auténtico. Este itinerario formativo, es también una tarea a asumir desde arriba (la dirigencia actual) y desde abajo (la comunidad entera y los que se sienten llamados a asumir el rol de políticos).

Concluyo. Se requiere que todos despleguemos una mirada lúcida al mundo y al contexto en que nos toca vivir. No tenemos respuestas ni recetas. La fe, en efecto, no ofrece recetarios, pero sí una “*memoria*” que habla de “*fidelidad creadora*” (G. Marcel) y una “*esperanza*” que orienta a un “*futuro absoluto*” (K. Rahner) que impiden toda “*clausura*” y desesperación intramundanas; ambas hay que formarlas. Hay que caminar asumiendo riesgos. Se impone un discernimiento que nos dé las claves que nos ayuden a saber qué quiere el mundo de hoy de nosotros y qué quiere Dios de nosotros en este nuevo milenio²².

22 Véase con interés la revista *Sal Terrae* en su número de mayo del 2018, dedicada toda ella a la “Reforma de la Iglesia en la cabeza y en los miembros. *Sal Terrae* 1233(2018)381-445.

“Hay que restituir la dignidad al valor del compromiso político como dimensión de lo humano y como modalidad de la contribución al discernimiento de los intereses comunes. Es necesario reproducir con mayor convicción, la prioridad por la cual valga la pena luchar en cuanto ciudadanos, buscando el consenso también de personas que no pertenezcan a la Iglesia”²³.

Muchas gracias.

23 Palabras del Rector de la Universidad Católica del Sacro Cuore, Franco Anelli, en una entrevista “Cattolici in politica”, dada al director del Osservatore Romano, recientemente.

Los cristianos frente a la política: experiencias y desafíos

Ignacio Walker

*Excanciller, expresidente de la Democracia
Cristiana, profesor universitario – Chile*

Guillermo Tell Aveledo

*Profesor en estudios políticos, Universidad
Metropolitana, Caracas - Venezuela*

José Luis Pérez Guadalupe

*Exministro de Interior, Vicepresidente del
Instituto de Estudios Social Cristianos -
IESC, Perú*

Fe, política y Doctrina Social de la Iglesia

Ignacio Walker¹

Excanciller, expresidente de la Democracia
Cristiana profesor universitario - Chile

Muy buenas tardes a todos y a todas, muchas gracias por la invitación. Muy contento de poder compartir en esta ocasión con ustedes. Quiero felicitar al Instituto de Estudios Social Cristianos del Perú por sus 45 años de vida.

Realmente me siento muy motivado tras haber escuchado la clase magistral que nos ha dado el cardenal Baltazar Porras sobre el tema que nos reúne. Gracias señor cardenal por su reflexión, por su testimonio y me sumo a las palabras de solidaridad para con el pueblo venezolano, la Iglesia venezolana y tantos amigos que sufren los embates de la dictadura y la represión.

Aquí se ha dicho que la política es una de las formas más altas de la caridad, como efectivamente la ha definido la Iglesia Católica en distintas oportunidades. También el cardenal Porras nos ha interpelado a los laicos, a los políticos. Yo soy un laico, político, y legislador católico y demócrata cristiano, y como tal, me siento interpelado.

A propósito de esto, quisiera contarles una anécdota. Poco antes de que naciera a la vida pública nuestro Partido Demócrata Cristiano de Chile, en julio de 1957, monseñor Manuel Larraín, que fue uno de los grandes obispos de América Latina, un hombre muy comprometido con lo social, en una conversación con Eduardo Frei

1 Abogado (Universidad de Chile). Doctor en Ciencias Políticas (Princeton University, EEUU), investigador de CIEPLAN (Centro de Estudios para América Latina), profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ex Ministro de RREE, ex Diputado ex Senador, Ex Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Chile.

Montalva, le dijo: “Eduardo, no le ponga el nombre de cristiano a su partido”. Porque él había vivido personalmente la experiencia difícil de que nosotros, siendo la juventud del Partido Conservador (definido como partido católico), habíamos roto con ese partido porque no se tomaba en serio la doctrina social de la Iglesia. Nosotros sí queríamos hacerlo, especialmente en torno a la “cuestión social” planteada en las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931). Y así surge a la vida política nuestra colectividad. Lo que quiero decir es lo difícil que es para un partido político llevar el nombre de “cristiano”. Es un verdadero desafío.

Mis breves y sencillas reflexiones no tienen otro objeto que ser una nota de pie de página a la exposición magistral del cardenal Pórras, en mi condición de laico, político, y legislador católico.

La pregunta que quiero formular es una sola: ¿cómo vivir la fe cristiana al interior de una sociedad moderna, democrática y pluralista, que reconoce la separación entre Iglesia y Estado? Relacionado con ello, ¿cuál es el rol de los laicos, políticos y legisladores católicos, al interior de una sociedad de esas características? ¿Cuál es la relación entre fe y política, entre fe y razón, entre autoridad eclesiástica y autoridad secular? Son preguntas que debemos hacernos desde el punto de vista de quienes ejercen ejercemos un rol al interior de la Iglesia, como laicos y como políticos.

Lo hago desde mi propia experiencia como legislador durante 16 años, primero como diputado y luego como senador, dentro de la república democrática de Chile, que reconoce, desde 1925, la separación entre Iglesia y Estado. Hablo desde mi doble condición de católico y demócrata cristiano, muy vinculado a nuestra experiencia en el Chile de las últimas décadas, en que hemos tenido que hacer frente a una serie de proyectos de ley donde no siempre coincidimos con los pronunciamientos de la jerarquía católica y de las iglesias cristianas.

Hemos tenido, en distintos momentos, en diversos proyectos de ley, en áreas sensibles, en torno a los llamados temas “valóricos”, tensiones con la jerarquía de la Iglesia. Pues bien, ¿cómo se enfrentan, como se resuelven, esas diferencias? Me refiero a temas como la

Ley de matrimonio civil, que incluyó el tratamiento de las rupturas matrimoniales (nulidad, separación y divorcio), frente a la existencia en Chile, en ese entonces, de un divorcio encubierto y fraudulento que existió por décadas; proyecto de ley de la píldora del día después, acuerdo de unión civil, proyecto de ley contra la discriminación arbitraria (incluida la inclinación sexual); en fin, leyes que se refieren principalmente al orden de las familias y la moral sexual, donde tuvimos tensiones y debates con la propia jerarquía de la Iglesia.

Fueron debates muy respetuosos, muy profundos, muy sustantivos, con altura de miras, referidos por cierto a temas muy complejos y controvertidos, con las tensiones que he mencionado.

Quiero exponer a continuación lo que, a mi juicio, son cinco conceptos que están presente en la doctrina católica, más específicamente en la doctrina social de la Iglesia, y que, para mí, y para muchas personas en Chile y en mi partido, han sido muy importantes al momento de hacer frente a estos temas tan sensibles.

De lo que se trata, a mi juicio, es de hacer conversar a los principios con la realidad social, porque una cosa es la doctrina, el enunciado de los principios, y otra cosa es la aplicación de esos principios a la realidad concreta. Uno de los cuatro principios del papa Francisco que ha recordado el cardenal Porras es que la realidad es más que la idea. Hacerse cargo de la realidad no es solo cosa de políticos, la realidad tiene un valor teológico. La fe cristiana es una fe encarnada, presente en la historia. Es la historia del pueblo de Dios. Hay una evolución en la propia teología, desde la escolástica, con un énfasis en lo deductivo, hacia lo inductivo. Hablamos, entonces, de una realidad discernida, de la importancia de la experiencia y la particularidad del momento histórico. Por eso la realidad es más que la idea, como decía el Papa Francisco, y esa es la perspectiva que enfrentamos los políticos.

El primer concepto es el de la libertad religiosa, recogida en 1965, en el Concilio Vaticano II, en *Dignitatis Humanae*, uno de los grandes documentos del Concilio. No fue fácil para la Iglesia Católica asumir la secularización del mundo moderno, desde la reforma protestante

hasta la revolución Francesa; el paso desde el estado confesional, desde el emperador Constantino en adelante, a la libertad religiosa, concepto que solo fue asumido a cabalidad en 1965. A lo largo del siglo XIX la iglesia se resistió a aceptar la idea de la libertad religiosa, por aquello de que “el error no tiene derechos”. El filósofo francés Emile Perreau-Saussine, fallecido a los 42 años, en su extraordinario libro “Catolicismo y Democracia”², afirma que la libertad religiosa es la piedra angular del pensamiento político católico, en la época política moderna, referida al estado-nación democrático y liberal.

Un teólogo jesuita, José María Castillo, agrega que somos “Cristianos sin Cristiandad”³, porque la época de la Cristiandad, de las concepciones teocráticas medioevales y del Estado confesional, ha ido quedando atrás, como un aspecto de la secularización del mundo moderno. Y esto es lo que recoge el Concilio Vaticano II. El Concilio apela a la conciencia de las personas, declarando que “la verdad no se impone de otra manera, sino con la fuerza misma de la verdad que penetra suave y fuertemente en las almas” (*Dignitatis Humanae*, 1). La Iglesia ya no se plantea la imposición de la verdad, sino la formación de la conciencia tras la búsqueda de la verdad. Y es en ese contexto donde la libertad religiosa contribuye a la búsqueda común de la verdad y el bien. El estado confesional queda atrás y la libertad religiosa es representada en el Concilio como un derecho humano fundamental, en el nivel de los principios, y no como una simple concesión. Es fundamental entender que la Iglesia aceptó el derecho a la libertad religiosa.

El segundo concepto se refiere a la dignidad de la conciencia moral. La conciencia es la obediencia a la voz de Dios que habla en nuestro interior, según la definición del Cardenal John Henry Newman, recogida por la doctrina católica. Esto se relaciona, a su vez, con el concepto de ley natural, que está inscrita en el corazón del ser humano y es a través de la razón que accedemos a la ley natural.

2 Emile Perreau-Saussine, “Catholicism and Democracy (an essay in the history of political thought)”, Princeton University Press, 2011.

3 José María Castillo S.J., “Cristianos sin Cristiandad”, en revista Mensaje, Septiembre de 1996.

Todo eso nos remite a la dignidad de la conciencia moral como un aspecto de la dignidad de la persona humana, entendida esta última como la trama y guía de toda la doctrina social de la Iglesia, según la definición de Juan Pablo II en *Centessimus Annus*.

Según esta definición, “La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella” (GS, 16). Hablamos de una conciencia recta y formada, no de cualquier conciencia, subjetiva o caprichosa. El legislador católico no puede externalizar o subcontratar -por así decirlo- lo que brota de la propia conciencia, así se trate del Papa o de los obispos. Es más. Santo Tomás de Aquino dice que el que actúa contra su conciencia, peca, y agrega “En el orden del actuar moral, la última norma es la propia conciencia, y no la ley”. Recordemos el famoso brindis del Cardenal Newman: “Brindo por el Papa, pero antes, brindo por la conciencia”.

El tercer concepto se refiere a la dignidad de la comunidad política, la llamada justa autonomía de las realidades temporales y terrenales en el lenguaje de *Gaudium et Spes*, documento central del concilio Vaticano II: “Si por autonomía de la realidad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de sus propias leyes y valores, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía” (GS, 36).

Esta “justa autonomía” (o legítima autonomía) está referida a la ciencia, la razón, la filosofía, la cultura, la ecología, la política y la propia conciencia, según diversos documentos magisteriales.

El diálogo de la Iglesia con el mundo actual supone el alejamiento definitivo del clericalismo, en cualquiera de sus formas; del fundamentalismo religioso, del Estado confesional. Este concepto de justa autonomía de las realidades terrenales y temporales está relacionado, a su vez, con la definición que citaba el cardenal Porras: “La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno” (*Gaudium et Spes*). Estas son palabras muy decisivas y muy iluminadoras.

El cuarto concepto se refiere al papel de los laicos y de los políticos. “El carácter secular es propio y peculiar de los laicos” (*Lumen Gentium*, 31)). Esa es la doctrina Católica. Esa es la doctrina social de la Iglesia. El papel de los laicos adquiere una singular importancia en este concepto de justa autonomía de las realidades terrenales y temporales. La Iglesia es el Pueblo de Dios, no es solo jerarquías o instituciones, es Pueblo de Dios, relacionado lo anterior el concepto clave y fundamental de la dignidad y la libertad de los hijos de Dios (presente en el Antiguo Testamento). Debemos comprender los documentos del Concilio de una manera sistemática, incluida la dignidad de la conciencia moral, la justa autonomía de las realidades terrenales, el papel de los laicos. Y entender que la iglesia también se está liberando de sus propias ataduras a las estructuras de poder temporal, en un largo medievo que, de alguna manera, culminó en los documentos y definiciones del Concilio Vaticano II, incluidos la libertad religiosa y la legítima autonomía de las realidades o temporales.

Los laicos haríamos bien en recordar las palabras de Chesterton: “cuando entro a una Iglesia me quito el sombrero, no la cabeza”. Uno no deja de pensar, porque somos seres libres y racionales. Los laicos tenemos una especial responsabilidad en cuanto a defender la dignidad de la comunidad política (la polis).

El quinto y último concepto se refiere al discernimiento ético, referido a la aproximación ética a la realidad, en el entendido que Dios está presente en la historia, como verbo encarnado. La aproximación ética a la realidad plantea la cuestión de cómo formar un juicio ético sobre el comportamiento humano. Es ahí donde entran los laicos, en el ámbito de la política. No basta con el solo enunciado de la norma, el laico, político y legislador católico (y no católico) debe hacer conversar a los principios con la realidad social para llegar a un juicio moral razonable, evitando dos extremos: el de la idolatría de la norma y el de una moral sin normas (un situacionismo moral). Hay que evitar ambos extremos, como señala el teólogo moral Tony

Mifsud S.J.⁴ La función de la ley es pedagógica, no salvífica. El discernimiento ético supone hacer las mediaciones y distinciones que corresponden, para llegar a una decisión con convicción, que, en el caso del legislador, se expresa en el voto frente a tal o cuál proyecto de ley. Todo ello, tras la búsqueda del bien posible, en el marco de la búsqueda común del bien y la verdad. El papa Francisco hace un llamado conmovedor a hacer de la Iglesia un hospital de campaña (y no una aduana), que recoge a los heridos; nos habla, por ejemplo, de la preocupación y la acogida hacia los separados, los divorciados, y la situación de los homosexuales. Todo eso es parte de lo que llamamos discernimiento ético.

En definitiva, el único camino es el diálogo, entre fe y razón, entre fe y política, y entre autoridad eclesial y autoridad secular. El diálogo significa, etimológicamente, a través de las palabras, las ideas, el amor. El diálogo es el camino, reconociendo que la Iglesia es un cuerpo con diversidad de carismas.

El diálogo, sobre la base de los cinco conceptos que hemos señalado, contenidos en la doctrina católica y las enseñanzas sociales de la Iglesia, es la única vía y la única forma en que los laicos, políticos y legisladores católicos podemos vivir la fe cristiana al interior de una sociedad democrática y pluralista, que incluye la separación entre Iglesia y Estado, sin contradicciones vitales.

Es la dignidad y la libertad de los hijos a Dios lo que está en juego.

4 Tony Mifsud S.J., “Decisiones responsables (una ética del discernimiento)”, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, tercera edición, 2015.

Democracia y esperanza

Guillermo Tell Aveledo Coll

Universidad Metropolitana, Caracas

Recibo esta invitación al Seminario de Líderes del Humanismo Cristiano del Instituto de Estudios Socialcristianos con agradecimiento y humildad. No soy yo un líder político, sino un profesor universitario que me he dedicado a comentar sobre las relaciones entre religión, sociedad y Estado, y cuya militancia política activa partidista fue -no para mi orgullo- muy fugaz en mi remota juventud, interrumpida por el inicio de mi carrera académica. Hoy, mi actividad política descansa en el ejercicio de opinión y en la actividad científica-social a favor de la democracia. Así que admiro la constancia de los presentes en dedicarse a la tarea de tratar de cambiar el mundo desde los hechos, en los parlamentos, como funcionarios de la administración pública, desde el poder ejecutivo local, estatal o nacional. Todos con honesta vocación de servicio e inspirados en la lealtad patriótica mirada desde un ideal determinado, ese que implica ser miembros de partidos políticos como dijo alguna vez Edmund Burke¹. Ser político requiere fortaleza. Ser político democrático requiere de esperanza. Ser político con un sentido cristiano de la existencia requiere caridad.

Saludo con esto al Instituto de Estudios Socialcristianos Saludos al IESC, que en sus 45 años ha recorrido la nueva vida democrática del Perú, con sus avatares e importante recuperación. La importancia de la democracia peruana, que ha tenido crisis constitucionales severas, regresiones autoritarias, y terribles insurgencias, sin recaer en formas plenas de autoritarismo tradicional, es notable. El IESC, en

1 En sus "Thoughts on the Cause of the Present Discontents", de 1770. Una selección de este largo discurso se encuentra en Burke, E. (1996): *Textos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica.

manos del profesor Armando Borda Herrada, atestigua un esfuerzo de décadas en dar un norte moral y humano a esta democracia, y su continuidad es digna de admiración.

Vengo hoy a hablarles sobre la esperanza como valor democrático, y de la democracia como esperanza, ante un tiempo que se nos pinta desesperanzado. No como virtud teologal u ordinaria -aunque no olvido las importantes discusiones que los filósofos y teólogos han tenido en torno a ella a lo largo de los siglos- sino como una actitud ante las potencialidades de la persona humana, ya como individuo, ya como parte de una comunidad.

I

EL POLÍTICO Y EL CIENTÍFICO

Deseaba empezar con una reflexión tangencialmente politológica. La relación peculiar entre ciencias políticas y la noble actividad del político es problemática. Digo esto sin ser político; soy académico y en los años que he tenido como politólogo, los políticos como nuestro objeto de estudio, como nos corresponde, los vemos con cierta apatía, como si nosotros supiéramos cómo es gobernar. Es innegable que hay una especie de sospecha, y alguna animadversión mutua: el político, quien es actor activo de las luchas por el poder, percibe que su actividad no es como la concibe el politólogo. Este, por su parte, no entiende cómo al dirigente no le es evidente que actúa fuera de los esquemas de acción establecidos por la teoría. “Ustedes están malbaratando el poder”, parece decir mi gremio, ante lo cual el político puede responder “y Ud. no tiene poder alguno”. Bueno, no tenemos poder, pero sí podemos tener influencia en la propagación de algunas ideas, muchas veces discutidas y discutibles.

Sería un despropósito, por otra parte, exigir al político efectivo, o incluso al ciudadano común, que sea experto en ciencias políticas. Estas no son licencia para la superioridad intelectual, ni son sustituto para el interés en lo público, o para el temple del líder político ante graves decisiones. Max Weber distinguió, de manera algo pesimista

en el entorno de las atribuladas democracias de entreguerras, al ímpetu del político y sus objetivos particulares, frente a aquellos del estudioso². Con la derrota de los fascismos y la Guerra Fría, en Europa occidental y Estados Unidos, los centros esenciales de nuestra disciplina, la ciencia política -teniendo distancia inexplicable con los políticos- pretendía, sí, ser originalmente una especie de educación cívica, planteándose como normalidad la aspiración democrática³. Luego, el descreimiento economicista nos dotó de cierto relativismo enmascarado de objetividad; pero esto es desmentido por el hecho que los grandes autores de la ciencia política contemporánea tienen a la democracia como objetivo, como contexto normativamente predilecto.

Compartimos politólogos y políticos, junto con los funcionarios públicos a un santo patrono: Tomás Moro, sheriff de Londres y canciller de Inglaterra, humanista y mártir. San Juan Pablo II nos dijo, en el motu proprio que le consagró ese rol, que teníamos “la necesidad ... de modelos de roles creíbles capaces de indicar el camino de la verdad en un momento de la historia en que los desafíos difíciles y las responsabilidades cruciales están aumentando”... Y el modelo que con su figura nos proponía la Santa Sede descansaba en su “intención de servir no al poder sino al ideal supremo de la justicia... el gobierno es ante todo un ejercicio de virtud...”⁴.

Debe admitirse que el espíritu de Moro, lo cual ha de servirnos de consuelo en momentos de tribulaciones personales, colectivas y globales, flaqueó y dudó. El testimonio más elevado de esa duda es su obra *Utopía*, escrita cuando era emisario del rey Enrique VIII en Flandes, y observaba las contradicciones entre lo que prescribían

2 Weber, Max (1919/1988): *El Político y El Científico*. Madrid, Alianza Editorial.

3 Farr, J., Dryzek, J. S., y Leonard, S. T. (1999): *La Ciencia Política en la historia: Programas de investigación y tradiciones políticas*. Madrid, Istmo.

4 Juan Pablo II (2000): “Carta apostólica de Juan Pablo II, en forma de motu proprio, para la proclamación de santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos”, 31 de Octubre de 2000 http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_20001031_thomas-more.html

sus maestros humanistas sobre el poder, y el ejercicio real de éste. En el diálogo inicial del libro, el personaje central -Rafael Hitlodeo, marinero portugués y profundo conocedor de todo el mundo-, rechaza el servir en funciones de gobierno, aduciendo que el filósofo no podía rebajarse a ser utilizado por los reyes para sus fines aviesos. No sólo tenía Hitlodeo un sentido denigrante y pesimista de la labor del político, sino que descartaba la posibilidad de influencia. No había nada qué hacer, y la inteligencia -en una actitud muy platónica- debía retirarse de la vida activa. El Moro que en esa obra dialoga con él replica con una frase que yo recuerdo a mis estudiantes año con año:

“...sería digno de un espíritu tan magnánimo, y de un verdadero filósofo como tú, si te decidieras, aun a pesar de tus repugnancias y sacrificios personales, a dedicar tu talento y -actividades a la política. Para lograrlo con eficacia, nada mejor que ser consejero de algún príncipe. ... Si no es posible erradicar de inmediato los principios erróneos, ni abolir las costumbres inmorales, no por ello se ha de abandonar la causa pública.”⁵

Moro nos invita en ese peculiar texto a no claudicar en el esfuerzo de cambiar la sociedad, pidiéndonos que no la abandonemos a su suerte. Por aspirar a la ciudad perfecta -con lo cual ironiza el inglés- no podemos renunciar a la ciudad de los hombres, porque ella puede cambiar. Tener entonces la expectativa del cambio, de transformar este mundo para la vida humana, es también la función del buen político. Pensando en la esperanza de modo secular, no se trata sino de una virtud, que ha de ser cultivada, para no ser sometido por el cinismo o la fuerza, o por la falsa esperanza⁶. Renunciar a la esperanza es entregarse a la imperturbabilidad de un devenir fatal -para bien o mal- y eso termina imponiendo un abandono de nuestras propias facultades. El libre albedrío, como don de los hombres, nos impone vivir entre ansiedades y esperanzas, que sin embargo hemos de cultivar ante la evidencia que nos agobia. Es por eso que no se

5 Moro, T. (1994): *Utopía*. Madrid: Alianza, pp.6-7, 21.

6 “*Corruptio optimi pessima*: fraudulent hope is one of the greatest malefactors, even enervators, of the human race, concretely genuine hope its most dedicated benefactor.” Bloch, M. (1986): *The Principle of Hope*. Massachusetts, MIT Press.

trata de un don natural, sino una virtud necesaria, para ese ejercicio de virtud que es el gobierno.

II

TIEMPOS DE DESESPERANZA DEMOCRÁTICA

La democracia es el más exigente de los regímenes. Si la entendemos en su acepción contemporánea -que queda aún corta-, desde la visión politológica de Schumpeter o Dahl, este gobierno sería el régimen moderado avalado por la mayoría de los ciudadanos. Moderado en sí mismo, porque está limitado en un marco constitucional de competencias públicas y derechos ciudadanos (asociación, libre expresión, sufragio, etc.) y porque además está limitado temporalmente por elecciones regulares que han de ser de competencia libre, regular y abierta. Así, no es meramente el gobierno de las mayorías (cuya destemplanza puede en ocasiones causar desmanes atroces en contra de minorías desprotegidas), ni tampoco simplemente un gobierno limitado que no tenga que atender el clamor de la sociedad. A esta definición escueta debemos sumar un conjunto de fundamentos culturales, sociales y materiales que permitirían el establecimiento de tal tipo de gobierno: una relativa igualdad de oportunidades, la regularización del debate público, en normas y hábitos, la movilidad social, etc.

A la moderación del gobierno la acompaña la moderación de quienes tienen en este el regulador de sus disputas: mayorías y minorías, élites y masas. Requiere entonces la moderación doble de quienes tienen poder (en no abusar de sus oportunidades) y quienes aspiran a tenerlo (para no exigir más de lo que el conjunto de oportunidades implica). Por ello hemos llegado hoy con unas democracias ancladas no sólo en las prescripciones filosófico-constitucionales del liberalismo clásico, sin complementadas por la aspiración de distribución social y participación de las ideologías socialdemócrata y socialcristiana. Ese Estado Social de Derecho⁷, que permanece inscrito en casi todas las

7 García-Pelayo, M. (1977): Las transformaciones del estado contemporáneo. Madrid: Alianza Editorial.

constituciones de Occidente tras las olas de democratización sucesivas desde 1945, sigue siendo un modelo cuyas desviaciones reflejan la situación de nuestras democracias contemporáneas.

Este acomodo llevaba implícito un “contrato social”: las multitudes esperan una apertura a la participación que sea reivindicativa, propia para su florecimiento como seres humanos; y para que esto sea posible, las élites solicitan mantener las riendas de la sociedad (aunque tengan que competir ante las multitudes regularmente por ese derecho inestable). Por eso el triunfo de la democracia y su expansión había sido contingente a un momento histórico determinado, el de la moderna sociedad industrial. Sin embargo, es tan distinta la democracia a la sociedad industrial y al capitalismo que encontramos países altamente imbricados en ambos modelos que distan muchísimo de ser democracias. Es por eso que se requiere admitir no sólo la legitimidad de la soberanía popular como fuente ascendente del poder, sino además que esa soberanía sea canalizada en una activa y efectiva participación. Como prescribe la doctrina social de la Iglesia:

“La participación [es] uno de los pilares de todos los ordenamientos democráticos, además de una de las mejores garantías de permanencia de la democracia. El gobierno democrático, en efecto, se define a partir de la atribución, por parte del pueblo, de poderes y funciones, que deben ejercitarse en su nombre, por su cuenta y a su favor; es evidente, pues, que toda democracia debe ser participativa. Lo cual comporta que los diversos sujetos de la comunidad civil, en cualquiera de sus niveles, sean informados, escuchados e implicados en el ejercicio de las funciones que ésta desarrolla”⁸.

El ejercicio de las funciones del gobierno democrático, para cuya forja participaron los ciudadanos, ha de realizarse así en nombre del pueblo, por el pueblo (organizado) y a favor del pueblo y sus aspiraciones. Pero es justamente el problema de la participación y su realización imperfecta, que ha causado la sensación de separación entre élites electas y masas (no sólo) votantes, problema esencial, de lo que Norberto Bobbio llamó “Las promesas incumplidas de la democracia”: la preeminencia de los partidos y grupos organizados,

8 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, § 191. El subrayado es nuestro.

que dominan el debate público y la organización de intereses. Esto ha hecho que la pretendida identidad entre gobernados y gobernantes, junto con las crecientes desigualdades aún en situaciones de prosperidad incomparables con épocas anteriores, generen una desafección ciudadana creciente, que hace para muchos una relación viciada con la política, en la cual persistirían la apatía, la desinformación, el cinismo político y la dependencia clientelar. Esa relación, que degenera frecuentemente en opciones contrarias a la democracia que conocemos, no es consecuencia de una inclinación particularmente autoritaria, ni tampoco es exclusiva de las “democracias emergentes” en “países en desarrollo”. Como esto ha coincidido paradójicamente con el auge de la legitimidad democrática, tenemos que mientras muchos regímenes autoritarios asumen superficialidades democráticas, muchas democracias van perdiendo la efectividad de sus instituciones. Es lo que muchos denominan hoy como el fenómeno de “regresión democrática”⁹.

Este fenómeno ha generado una creciente bibliografía desde las ciencias políticas y sociales, como si se tratase de un fin de ciclo. Autores como Marc Plattner, Manuel Castells, Steven Lewitsky, Daniel Ziblatt, Yascha Mounk, Ivan Krastev, Stephen Holmes y Adam Przeworski¹⁰ han pronosticado cuando menos una crisis de nuestro modelo democrático, con títulos cada vez más ominosos, muchos de ellos aparecidos tras 2016, en ocasión de la elección de Donald Trump o el resultado del referendo británico sobre la salida de la Unión Europea. Aunque son hechos alarmantes en sí mismos, no deja de decepcionar que el declive democrático sólo se note cuando

9 Lührmann, A. y Lindberg, S.I. (2019). “A third wave of autocratization is here: what is new about it?”, en *Democratization*, DOI: 10.1080/13510347.2019.1582029.

10 Plattner, M. F. et al. (2016). *Democracy in decline?* Baltimore, Journal of Democracy Press; Levitsky, S. y Ziblatt, D (2018). *¿Cómo mueren las democracias?* Barcelona, Paidós; Castells, M. (2018). *Ruptura: La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza Editorial; Mounk, Y. (2018). *El pueblo contra la democracia: Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*. Barcelona: Paidós; Holmes S. y Krastev, I. (2019). *The light that failed: A reckoning*. London: Allen Lane; Przeworski, A. (2019). *Crises of democracy*. Cambridge, Cambridge University Press.

se asume desde mi disciplina que ciertos sistemas estaban consolidados “para siempre”, y no que se trataba de sistemas frágiles. Uno de los autores más sugerentes de esta tendencia, el británico David Runciman, ha realizado este argumento en dos recientes libros¹¹, con una advertencia que precede la crisis actual en su obra “La trampa de la confianza”: las élites políticas democráticas (entre las cuales están los partidos, pero también los líderes de opinión, medios, gremios, académicos y demás), especialmente en Occidente, fueron indiferentes a las señales de alarma del electorado y de los fundamentos sociales necesarios para el establecimiento de la democracia. No sólo permitieron la regresión democrática fuera del norte global como una inevitabilidad cultural, sino que esperaron que jugar con la polarización y la fidelidad del electorado nunca terminaría mal. En suma, que el progreso democrático sería irreversible, lo cual llevaba a las élites a cargar más y más sus ventajas sobre las mayorías.

Ciertamente, al menos desde la crisis global del 2008, las evidencias de las crisis democráticas son inescapables: se retrocede en índices de democratización e democracias de apariencia sólida, mientras que las ganancias de la “tercera ola” democratizadora -especialmente en Europa Oriental y América Latina- han sido relativamente decepcionantes. Entre los votantes usuales, la desafección hacia el status quo -cuyos contrincantes son acusados de sus carencias en un clima de medios crecientemente polarizado- genera desafección y cinismo y, con ello, la emergencia de nuevos partidos antidemocráticos, con una fuerza electoral inusitada. Es un momento de mutuas sospechas entre gobernantes y gobernados, que genera una expansión populista (de cualquier signo, primero con los abusos desde las izquierdas¹² y ahora desde la derecha alternativa), o una regresión tecnocrática (incluso fuera de las democracias liberales, con los ejemplos de siste-

11 Runciman, D. (2013). *The confidence trap: A history of democracy in crisis from World War I to the present*. Princeton, Princeton University Press; Runciman, D. (2019). *Así termina la democracia*. Madrid: Paidós.

12 Hurtado, O. (2012): *Dictaduras del Siglo XXI. El caso ecuatoriano*. Quito, Paradiso Editores.

mas autoritarios y eficientes de China y Singapur) como alternativas seductoras. Tanto demagogos como elitistas terminan normalizando dentro del *mainstream* político ideas que abandonan a la democracia como ideal. La desesperanza es el tema corriente del lenguaje político contemporáneo... Al final se muestra una contradicción entre los fundamentos del liberalismo y las aspiraciones de la democracia, asumiendo que en el fondo la democracia liberal nunca fue posible.

Considero que uno de los problemas de este tiempo es que se abandonaron, por dificultades ordinarias en las democracias liberales en los sesentas y ochentas, los principios originales de nuestros sistemas. Con toda la crisis de emotividad participativa de los tardíos sesenta, y las circunstancias económicamente duras de los setentas (en Europa y Estados Unidos) y ochentas (en nuestra década perdida latinoamericana) se compró la tesis de un liberalismo fundamentalmente económico (radical incluso para algunos viejos liberales); como ese liberalismo alcanzó victorias electorales en Occidente y coincidió con el fin de la Guerra Fría, se declaró la victoria y el “fin de la historia” en el malentendido libro de Fukuyama, asumiendo que la forma que tenían entonces las corregidas y reformadas democracias liberales era su forma final. Así, los partidos socialcristianos y socialdemócratas, acicates de la paulatina democratización de la postguerra, fueron dejando de lado -como nosotros en la ciencia política, con cierto economicismo- los principios normativos del Estado social de derecho.

La solicitud de desarrollo económico, “bajo el control humano”, que era nuestra aspiración como cristianos¹³, no pudo resistir a la fuerza de los hechos. La apertura política hacia China dio lugar hacia su apertura económica con una tenue expectativa en su democratiza-

13 “*El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas... No se puede confiar el desarrollo ni al solo proceso casi mecánico de la acción económica de los individuos ni a la sola decisión de la autoridad pública...*” (Gaudium et Spes, § 65)

ción. Hoy, millones de trabajos manufactureros, y toda una economía de servicios global, han abandonado Occidente -y nunca se quedaron mucho tiempo en América Latina- para irse a las factorías de Asia o a la economía digital. La eficiencia económica y la rapacidad social ha socavado la base material de nuestra democracia, y en ello las élites tenemos una enorme responsabilidad, especialmente si consideramos la fragilidad de nuestro sistema.

III

LAS AMENAZAS EFECTIVAS

Las democracias aún acumulan rezagos ante sus viejas metas: los límites del crecimiento económico, las asimetrías entre diversos mercados y estados nacionales, la redistribución efectiva y sostenible, la participación recurrente, la interacción sana entre élites y mayorías. Con todos los avances, la sensación de prosperidad y bienestar del mundo de postguerra parece irrepetible. Por un lado, las élites han procurado una mayor cantidad de recursos bajo la pretensión de mayor eficiencia económica, derivado también de cambios tecnológicos que han sido permitidos desde esta perspectiva¹⁴, a costa de la desadaptación laboral de millones de personas (si un trabajo requiere para su entrenamiento la infancia y juventud del individuo, un “nuevo trabajo” digitalizado puede hacer desaparecer ese oficio en mucho menos tiempo). Las mayorías, por su parte, han presionado de manera recurrente mayor redistribución a veces sin corresponsabilidad social, retroalimentando las prevenciones tecnocráticas. Así mismo, la dinámica electoral que protagoniza nuestras democracias parece inadecuada cuando la soberanía del cuerpo político está concentrada en los límites de los estados tal cual existen, cuando nos agobian problemas de alcance global -o mejor dicho, de la humanidad toda- que sucesivos electorados se niegan a asumir como propios.

Con todo, temo que los problemas más urgentes, dentro de nuestra perspectiva cristiana, están en tres fenómenos: la aceleración

14 Piketty, T. (2019): *Capital et Idéologie*. París, Seuil.

de nuestra dependencia con la inteligencia artificial, la emergencia climática y las llamadas “nuevas” derechas. El primero de estos, que el Boletín de Científicos Atómicos ha calificado tanto o más grave que la amenaza nuclear -cuya latencia política también reemerge- es la emergencia climática, con los efectos que el Antropoceno empieza a manifestar de manera acelerada sobre la superficie terrestre, y que serán más acusados en las regiones intertropicales, donde están la mayor parte de los habitantes de América Latina, y cuyos desastre ecológicos cambiará también las zonas australes y septentrionales de la región. En sí mismo, esto ha sido advertido por nuestro santo padre en su *Laudato Si*, y es parte de la preocupación general de nuestros líderes morales: ¿cómo afectará la desertificación y toxicidad del agua la base agrícola de muchas de nuestras comunidades? ¿Qué ocurrirá con el hábitat milenario de nuestros primeros habitantes? ¿Cómo perjudicarán estas los problemas de migraciones descontroladas hacia zonas otrora templadas y la compleja madeja de abusos que ella engendra? ¿Cuál sería el destino moral y material de las naciones enriquecidas con la explotación de combustibles fósiles?

El otro fenómeno emergente es nuestra dependencia de sistemas de inteligencia artificial, cada vez más autónomos de las voces de sus usuarios, pero así también de los insumos morales que programadores y diseñadores pretendan imponerles. La disrupción tecnológica puede tener consecuencias al transformar el trabajo del futuro ante el cual nuestras previsiones conductuales, institucionales educativas y de derecho laboral pueden ser demasiado lentas en responder, y ante las cuales ya mostramos un rezago evidente. La inteligencia artificial expande la capacidad de vigilancia estatal y privada -que felizmente cedemos en las nuevas redes-, magnífica y permite la coordinación más acelerada de nociones tóxicas hacia la política racional, y modifica -casi irreversiblemente por las reformas institucionales facilitadas durante el auge economicista- la estructura laboral básica del Estado de Bienestar: se transnacionalizan los mercados, se disuelve el poder de negociación de los colectivos de empleados, y se sustituye la vida productiva por una robótica, vida disipada y sin sentido. ¿Cómo pensamos en adaptarnos ante la obsolescencia

que va más allá de nuestra infraestructura y aparataje, sino además de campos completos de actividades económicas y de capacidades individuales? ¿Cómo podemos responder ante los robots que se han mostrado capaces de manipular nuestra indecisión?

Pero la amenaza más insidiosa es la de las nuevas derechas. La vemos en los casos de Estados Unidos, Hungría, Alemania, España, e incluso en algunos países latinoamericanos. Son la contracara de la decepción con el terrible colectivismo socialista y las limitaciones de la institucionalidad liberal, vaciado el centro por el abandono de nuestros ideales. Es así una reacción -como la de los totalitarismos ante los límites del viejo liberalismo aristocrático- estimulada por décadas de percibida permisividad y corrección política, pero también sustentadas por el vaciamiento ideológico de nuestras instituciones, que generó -¡lo advirtió Bobbio hace tres décadas!- la desconfianza y la distancia hacia la élite intelectual y económica. Estas nuevas derechas, en guisa populista, se presentan como salvadoras de un “Occidente” imaginado, pero efectivamente cerrado y limitado. Abiertamente, desdeñan de la democracia, asumiendo un carácter contrario a las instituciones, contrario a las minorías (aunque puedan apalancarse en minorías electorales circunstanciales) y a su expresión política, pretendidamente defendiendo a la “civilización cristiana” sin actuar en sus valores, y afincando su acritud hacia minorías raciales, migrantes, mujeres, y todo tipo de vida alternativo¹⁵. Es la desesperanza disfrazada de nueva esperanza, siendo con ello la rendición ante las carencias temporales de la democracia y el percibido abandono de sus élites.

VII

LA ESPERANZA DEMOCRÁTICA

Lo cierto es que a los demócratas -políticos o académicos- se nos olvida ante los urgentes requerimientos de las multitudes y las

15 Mudde, C. (2009). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press; Norris, P. (2018). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge: Cambridge University Press.

crecientes prevenciones de las élites, los genuinos avances de la democracia en el último medio siglo. Existe, como con ningún régimen en la historia, una correlación positiva entre democracia, igualdad y desarrollo humano, que ni siquiera el enorme cambio chino logra desbancar: Entre los primeros cincuenta países en términos de su desarrollo humano, sólo siete son sistemas autoritarios (y apenas uno de ellos, Singapur, está entre los primeros diez). Como dato adicional, sólo tres países latinoamericanos se encuentran en la franja de muy elevado desarrollo humano, ninguno de los cuales es un sistema autoritario¹⁶. Lo que es más, aunque es cierto que la democracia ha alcanzado un estancamiento y hasta un importante retroceso en algunas regiones, esto ha derivado en zonas grises y democracias híbridas que no pueden dejar de admitir los valores democráticos, y con todo la tendencia de las últimas décadas es francamente positiva¹⁷. De hecho, el número de autocracias plenas es el más bajo de los últimos 70 años (alrededor de 20% en el índice Polity IV)¹⁸.

Encontrándome en un foro de líderes socialcristianos, es pertinente recordar el rol de la Democracia Cristiana y sus aliados y adversarios en las transiciones democráticas del siglo XX. En América Latina, desde posiciones de poder, como equilibrio entre fuerzas colectivistas y oligárquicas, la Democracia Cristiana fue esencial para las aperturas democráticas, aún si no siempre permanecieron activas tras su consolidación¹⁹. En Europa, tanto en el florecer democrático

16 La caracterización de democracia puede observarse en índices como Freedom House, Polity IV, Varieties of Democracy (acaso el más acabado), y en el caso específicamente latinoamericano, el IDD-Lat de la Fundación Konrad Adenauer. Para los datos sobre el índice de Desarrollo humano, ver United Nations Human Development Report Office (2018): *Human Development Report 2018 – Human Development Indices and Indicators*. Nueva York, United Nations Development Programme, pp.22-25.

17 Enskat, S. (2018): „Wider den Defätismus! Zur Krise der liberalen Weltordnung“. *Auslandinformationen*, 2018:4. Berlín, Konrad Adenauer Stiftung, pp. 6-13

18 Global trends in Governance, Polity IV. <http://www.systemicpeace.org/polity/polity1.htm>

19 Mainwaring, S., y Scully, T. R. (2003). *Christian democracy in Latin America: Electoral competition and regime conflicts*. Stanford, Stanford University

de la postguerra, como en la disolución de las dictaduras desde los setentas, la Democracia Cristiana fue el puntero de las reformas que forjaron la institucionalidad democrática continental, y así también su duradera paz, siendo opción para la reorganización de muchas fuerzas sociales tras la caída de regímenes autoritarios²⁰. Justamente, allí donde éstas se han debilitado -como ha ocurrido con su adversario tradicional la socialdemocracia- han sido rápidamente sustituidas por opciones de dudosa reputación democrática.

Claro está, justamente el prolongado marasmo, y la acumulada decepción generan la idea de que lo malo no sólo se ha establecido, sino que perdure inevitablemente. Es la desesperanza aprendida, que en ocasiones sobrepasa el sano escepticismo intelectual para arropar nuestras reacciones y con ella nuestras decisiones. Esa expectativa impulsa a la seducción autoritaria: La decepción con la política ordinaria invita al populismo, asumiéndolo como una renovación del sistema por gente honesta, distinta a los corrompidos políticos tradicionales, aliados a élites mediáticas, financieras y económicas, es el llamado de los “indignados” de todos los países. Los demagogos emergen con un discurso similar y proponen mecanismos similares: eliminar los límites que imponen las constituciones a las mayorías, allanando la división de poderes, expandiendo la autoridad ejecutiva y sometiendo a la disidencia. Aparejado a esto, ocurre el atrincheramiento de las élites. Ante la imagen de las multitudes irracionales, abandonamos los valores de deliberación, e incluso de respeto a las decisiones colectivas. En lugar de orientar el debate hacia nuevos derroteros, preferimos regular la libre confrontación de ideas, o incluso descontar abiertamente la voluntad del electorado si éste decide “en contra de su propio interés. Este es un círculo vicioso que regenera constantemente su propio sesgo de confirmación, recrudesciendo el mutuo temor por las muchedumbres sin ilustración y las élites cartelizadas, lo cual ayuda a abandonar toda creencia en que las reglas e instituciones de la democracia representativa funcionaban, y que una derrota temporal no implicaba un fracaso generalizado.

Press, p. 22.

20 Invernizzi Accetti, C. (2019). *What is Christian democracy? Politics, religion and ideology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lo clave es superar el falso dilema que nos presentan la pesadilla populista (“¡malditas élites!”) y la pesadilla elitista (“¡ahí vienen las masas!”). Abusar de las instituciones para resolver las limitaciones de nuestras democracias en nombre de nuestra preocupación parcial simplemente corre la arruga, y debilita las reglas comunes de entendimiento. En este sentido, cobra vital importancia la rearticulación de los partidos políticos -agentes de la política en los Estados- con las comunidades que les alimentan. Quizás no baste con esta generación, pero es una tarea urgente; la democracia no se ancla hacia el pasado, se ancla hacia el futuro.

En el fondo, de lo que se trataría es de profundizar la democracia. Gobernar, votar, participar como ciudadanos. En esto, me temo, no hay certezas, pero tampoco puntos finales que nos permitan -cuando la suerte sonrío- abandonar todo al azar. Como indicó John Dunn, la democracia es “un viaje inacabado”, en el que las instituciones que hoy conocemos, incluyendo la vida partidista ordinaria, requerirán una redefinición ante las transformaciones de la sociedad sobre la que se apuntan a regir. En algún momento, es la expectativa de transformación, la esperanza de un futuro renovador para ese pueblo con el cual, en cuyo nombre, y por cuyo favor actúan; esa esperanza que motivó su ingreso en la vida política. Y por ello me permito recordar a quien habrá acompañado muchas de sus lecturas formativas: Jacques Maritain. El sabio francés nos indicaba que desde una perspectiva genuinamente humanista:

“... no perdemos la esperanza. La renovación de la civilización que nosotros esperamos, la época de un humanismo integral, el tiempo en el cual la ciencia y la sabiduría serán reconciliadas, el advenimiento de una sociedad fraternal y de una verdadera emancipación del hombre — todo esto nosotros no lo esperamos para mañana. Pero nosotros lo esperamos para pasado mañana, para el día [que...] después de las peores tinieblas, como una primavera de esplendor y de renovación para el mundo. (...) la esperanza va más allá del tiempo.”²¹

21 Maritain, J. (1960) « Le Philosophie dans la Cité », Œuvres Completes, Vol. XI. Cercle d'études Jacques et Raissa Maritain. Friburgo, Editions Universitaires y París: Editions Saint-Paul, pp. 109-110.

Las Iglesias Evangélicas: ¿Los nuevos actores religiosos en la política latinoamericana?¹

José Luis Pérez Guadalupe

**Exministro de Interior, Vicepresidente del Instituto
de Estudios Social Cristianos IESC - Perú**

Una de las constataciones más claras en el estudio de los fenómenos sociales de las últimas décadas en América Latina (el subcontinente más confesionalmente católico del mundo) ha sido el crecimiento acelerado de las iglesias evangélicas a costa del decrecimiento católico, a partir de la década de 1970. No obstante, en los últimos años una nueva evidencia se manifiesta con igual claridad: el ingreso masivo de ciertos líderes evangélicos en el ámbito político partidario, que ubicaría al movimiento evangélico como uno de ‘los nuevos actores políticos de la región’ —a partir de la década de 1980—, aunque con diversas manifestaciones y desigual impacto en cada país.

Pero esta nueva realidad político-religiosa —o religioso-política— en América Latina, ¿es solamente un nuevo capítulo de una histórica y bien conocida utilización instrumental del sentimiento religioso con fines políticos? ¿O en realidad se trataría de una novedosa instrumentalización política con fines religiosos? Los evangélicos latinoamericanos que participan actualmente en política, esencialmente ¿son líderes políticos o siguen siendo y sintiéndose líderes religiosos?; es decir, ¿su motivación última es política o religiosa?, ¿son ‘políticos evangélicos’ o ‘evangélicos políticos’?

1 Esta exposición esta basada en: PÉREZ GUADALUPE, José Luis. “¿Políticos evangélicos o evangélicos políticos? Los nuevos modelos de conquista política de los evangélicos en América Latina”. En: PÉREZ GUADALUPE, José Luis y Sebastián GRUNDBERGER. *Evangélicos y poder en América Latina*. Lima: KAS – IESC 2019², págs. 13-192.

Hace tan solo unos años hablar de ‘evangélicos y política’ simplemente era un oxímoron, porque existía una clara consigna de que los ‘hermanos’ no deberían relacionarse con el mundo y menos con la política, ya que esta era sucia y contaminaba a los cristianos (la ‘huelga social y política’ que hablaba Lalive D’Epinay en los años sesenta). Pero esas concepciones bíblico-teológicas acerca del mundo y de la política han cambiado radicalmente en el continente, y ya los nuevos evangélicos latinoamericanos no solo participan y disfrutan del mundo sin el menor remordimiento (‘teología de la prosperidad’), sino que ahora buscan purificarlo (‘teología de la guerra espiritual’) y conquistarlo (‘teología del dominio’ o ‘reconstruccionismo’). En este sentido, los evangélicos pasaron de preguntarse si se participa o no en política, a preguntarse cómo se debe participar y por quién se debe votar. En Brasil, por ejemplo, a partir de 1986 se pasó de la típica proscripción del *crente não mexe em política* a la divulgada prescripción del *irmão vota em irmão* (acuñada por Josué Sylvestre y popularizada por Paul Freston).

Para entender esta nueva incursión evangélica en el ámbito público hay que tomar en cuenta que en América Latina nunca se implantó (y menos masificó) el secularismo ateo, más que como cajón de resonancia de trasnochados ‘expertos’ europeizantes, y como justificación de ineficacia pastoral de algunos jerarcas católicos (siempre bajo supuestas ‘teorías de la conspiración’); pero, en realidad lo que se está dando en las últimas décadas es un intento de resacralización de la sociedad latinoamericana y de la política, que hasta buscan, de facto (sobre todo los neopentecostales), un renovado estatus de ‘Estado confesional cristiano’. Ahora ya se puede apreciar a evangélicos en altos cargos de gobierno (sobre todo en Brasil, pero también en otros países como Paraguay, Colombia, etc.) que están enarbolando ‘valores cristianos’ para sustentar políticas públicas, con la intención de copar el Poder Ejecutivo, Legislativo, y hasta el Judicial. Es decir que el factor religioso (o moral) nuevamente pretende definir ‘políticas de gobierno’ en los Estados (laicos) de nuestro continente; solo que esta vez, los protagonistas ya no son los cristianos católicos, sino los cristianos evangélicos. Es decir, la gran

novedad de estas últimas décadas no sería la incursión de la religión en la política latinoamericana, sino que los novatos evangélicos están desplazando (y con mucho éxito) a los experimentados católicos en esta incursión. Sea por puro clientelismo, por alianzas políticas o por convicción personal de los gobernantes de turno, lo cierto es que este nuevo tipo de influencias religiosas ya es una realidad en la región. Los evangélicos, en la práctica, son los nuevos actores religiosos en la política latinoamericana.

Ni los más conspicuos investigadores hubieran imaginado que aquellos grupos marginales y marginados —llamados muchas veces ‘sectas religiosas’—, que emergían tímidamente en las periferias de nuestras ciudades y en las zonas rurales más olvidadas, iban a conformar un fidelizado ejército de feligreses y aportantes, cuyos pastores quieren verlos ahora convertidos también en disciplinados correligionarios y votantes. Ello porque ciertos líderes evangélicos pretenden extender su militancia religiosa al ámbito público y convertir ese bien ganado ‘capital religioso’ en un rentable ‘capital político’.

Los más sorprendidos con la aparición de este fenómeno han sido los líderes católicos, quienes se negaban a aceptar que ya no eran los únicos cristianos en el continente ni necesariamente los de mejor llegada. Tampoco querían entender que el problema pastoral de la Iglesia Católica latinoamericana no era el ‘religioso’, sino el ‘eclesial’; es decir, no era un problema de demanda religiosa, sino de oferta eclesial. Mucho menos creían que estos dinámicos y modernos grupos cristianos, más preparados para los nuevos tiempos, iban a conquistar a ese rebaño extraviado que caminaba como ovejas sin pastor.

Como se ha dicho muchas veces, mientras que la Iglesia Católica hacía su opción preferencial por los pobres, los pobres latinoamericanos hacían su opción preferencial por los evangélicos; pero, sobre todo, mientras que la primera era una opción por los pobres, la segunda era una opción de los pobres. Y esto se podía comprobar en los estratos sociales en los que florecía el pentecostalismo, entre otras cosas, por el empoderamiento de un liderazgo laical que permitió

el rápido crecimiento del llamado ‘pentecostalismo criollo’ (no del pentecostalismo de misión). Mientras que el endémico clericalismo católico (hoy muy criticado por el papa Francisco) no permitió el surgimiento de un laicado maduro en las bases, los pequeños ‘templos de cochera’ pentecostales comenzaron a inundar los barrios marginales de las grandes ciudades latinoamericanas; además, se constataba que cuanto más baja era la clase social, aumentaba la densidad de templos evangélicos y disminuía la de templos católicos.

En este sentido, una de las paradojas más resaltantes que ha provocado el ingreso de los evangélicos (neopentecostales) en la política ha sido el acercamiento que han tenido a un sector del conservadurismo católico, sin haber pasado primero por un diálogo ecuménico, y sin haber desaparecido por completo el tradicional ‘anticatolicismo evangélico’ ni el ‘antievangélico católico’. Curiosamente, vemos que los polos opuestos se atraen y los extremos se dan la mano, ya que los sectores más conservadores de ambas iglesias siempre han sido los más férreos defensores y apologetas de sus propios fueros; mientras que ahora coordinan para marchar juntos ante a un supuesto enemigo común: la llamada ‘ideología de género’. Por eso, más que un ejercicio de ecumenismo (espiritual), parece un ejercicio de oportunismo (electoral). Pareciera que ambos grupos conservadores buscan lo mismo, el regreso de la religión oficial y de la protección de la Iglesia por parte del Estado; por eso ahora más que nunca dirigen sus ‘estrategias evangelizadoras’ a las clases dirigentes con el fin de cooptar el poder económico y político. La mayoría de ellos no buscan Estados laicos ni la separación entre la Iglesia y el Estado, sino la resacralización de la sociedad y de la política.

Pero, la gran diferencia es que mientras que estos católicos conservadores buscarían un ‘neconstantinismo’, los neopentecostales buscarían desbancar a los católicos de un supuesto lugar de privilegio en un Estado confesional; es decir, en un hipotético gobierno conservador evangélico, los primeros que serían expectorados son los católicos, luego los evangélicos se encargarán de pelearse entre ellos mismos, fieles a su ‘ADN atomizador’. Mientras tanto, para cumplir sus planes políticos, los evangélicos necesitan estratégicamente de

los católicos. Después de un siglo del Congreso de Panamá, recién ahora los evangélicos aceptan que los católicos son cristianos—, porque requieren su gran porcentaje en América Latina para argumentar que los ‘cristianos’ son la gran mayoría en el continente y, de esa manera, imponer sus creencias en las políticas públicas a través de una supuesta ‘mayoría moral’ o ‘nación cristiana’. Curiosamente, están pasando de ser discriminados a discriminadores, de ser perseguidos a perseguidores. Asimismo, mientras que estos católicos—a veces, camuflados dentro de ciertos grupos eclesiales— añoran el ‘nacional-catolicismo’ de la dictadura franquista española (1939-1975), los ‘evangélicos políticos’ quieren forjar lo que Jean-Jacques Kourliandsky (2019) ha denominado el ‘nacional-evangelismo’. Lo más curioso es que mientras que la Iglesia Católica quiere sacudirse de esa terrible sombra de oscurantismo eclesial, algunos evangélicos pretenden sumergirse en ese mismo modelo entrópico sin prever las consecuencias.

Otro sector social sorprendido frente a esta irrupción religiosa y electoral han sido los propios partidos políticos, que no apostaban por los evangélicos, ni en cuanto a su importancia numérica ni respecto a sus planteamientos religiosos (morales). En cambio, hoy, todos los partidos quieren ganarse la gracia del ‘voto evangélico’ o, por lo menos, tener algún pastor en sus filas, con la ingenua idea de que así lograrán la simpatía de un supuesto ‘voto confesional’. Pero el gran interés de los partidos por llevarse los votos de los evangélicos tiene un componente especial en los partidos de derecha, ya que han encontrado en esta alianza con los evangélicos la única manera de conseguir votos que no provengan de las clases altas, que son una minoría en nuestras sociedades latinoamericanas. Por eso apelan a un ‘conservadurismo moral’ más que a un conservadurismo político o ideológico, ya que sería la única manera que los pobres voten por la derecha. Con estos movimientos estratégicos las canteras izquierdistas se verían diezgadas, ya que la tradicional ‘lucha de clases’ (entre pobres y ricos) de la que siempre bebieron, sería reemplazada por una transversal ‘lucha de valores’. De este modo, se pasaría del ‘voto clasista’ al ‘voto valorativo’; es decir, los modernos evangélicos de

clases bajas y medias privilegiarían los valores a los colores y, por ende, no votarían por consignas ideológicas de izquierda (rojas o verdes), sino por la nueva agenda moral centrada en valores cristianos. Esto iría de la mano con lo que Farid Kahhat (2019) ha llamado ‘el eterno retorno de la derecha radical’; o, en clave religiosa, lo que hace algunos años Gilles Kepel sentenció como ‘La revancha de Dios’ (1995).

Asimismo, los candidatos políticos y gobernantes en ejercicio miden cada vez más sus palabras para no herir las susceptibilidades religiosas de ningún tipo y, menos aún, despertar las iras de los fieles cristianos con el ‘enfoque de género’, el matrimonio igualitario o cualquier otro tema que pudiera generar controversia. De hecho, los discursos religiosos ya están influyendo —y determinando— las políticas públicas de los países de la región, comenzando por Brasil. Son conocidas en el continente las marchas y presiones contra los ministros de Educación que se atreven a desafiar su visión religiosa en el currículo escolar (como en Colombia en 2016 y en Perú en 2017). Parece que el lema actual de los bien organizados ‘evangélicos políticos’ ya no solo es “Con mis hijos no te metas”, sino “Con nosotros no te metas”. Pero, lógicamente, esto varía entre los diferentes países de la región, como veremos en este libro.

Pero, en esta novedosa incursión política de los evangélicos en América Latina no solo tuvo que ver el aumento porcentual de su población en todos los países de la región en los años setenta, sino también otros factores concomitantes que facilitaron o gatillaron esa nueva aventura política. Es decir, gracias a la crisis de las ideologías y de los partidos políticos, al término de las dictaduras y los conflictos armados, al ingreso de nuevos actores sociales en la política, a la rebaja de la valla electoral, a la promulgación de nuevas constituciones, etc., los evangélicos tuvieron más posibilidades de entrar al terreno político; pero ninguno de estos factores les garantizó un éxito electoral. Inicialmente, los evangélicos de América Latina se animaron a participar en contiendas políticas (sobre todo legislativas) con dos objetivos que consiguieron el consenso de los evangélicos de cada país: (a) evitar que se perdieran los logros alcanzados en las últimas décadas en materia de libertad de religión y (b) ser reconocidos social

y legalmente con el mismo estatus de la Iglesia Católica y gozar de los mismos ‘privilegios’; es decir, no solo buscaban garantizar la ‘libertad religiosa’, sino también alcanzar la ‘igualdad religiosa’. Esto los llevó en los años ochenta a conformar, en todo el continente, movimientos y partidos políticos confesionales que se caracterizaron por dos rasgos: su fracaso electoral y lo efímero de su existencia. Solo unas décadas después es que centran sus objetivos en la ‘agenda moral’ y en contra de lo que llaman ‘ideología de género’, que les granjeó más apoyo de los feligreses; y, actualmente, se focalizan en iniciativas de políticas públicas (sobre todo en educación, salud y familia) a través de sus congresistas o ‘bancadas evangélicas’, y bajo ‘grupos de presión’ o clientelismo electoral con los gobernantes de turno.

En este sentido, es interesante constatar que el detonante para que los evangélicos participen en política —en la década de 1980— fue la supuesta amenaza católica de restringir la libertad religiosa en todo el continente; mientras que ahora, los evangélicos buscan alianzas político-valorativas con sus históricos rivales para alcanzar compartidas ‘agendas morales’. También es curioso constatar que lo único que tiene capacidad para aglutinar a todos los evangélicos de cada país son unos supuestos enemigos comunes; antes eran el comunismo y el catolicismo, y ahora lo es la llamada ‘ideología de género’.

Como podemos apreciar, esta ‘revolución silenciosa’ no se ha limitado al crecimiento numérico que sepultó cinco siglos de monopolio religioso católico en el continente, sino que ha escalado a una bien planificada penetración pública y política, sustentada en supuestas bases teológicas veterotestamentarias, y complementada muchas veces con las personalistas ambiciones políticas de sus líderes. Pero, más allá de sus fuentes doctrinarias (religiosas o políticas), y de las verdaderas intenciones de sus dirigentes, lo cierto es que en la actualidad ya se ha consolidado un claro potencial político evangélico en el continente. Adicionalmente, la ‘agenda moral’ evangélica (provida y profamilia) ha logrado trascender confesionalidades y ahora atrae hacia sus filas tanto a evangélicos como a católicos, en torno a una nueva propuesta valorativa. Pero, bajo ningún motivo podríamos

afirmar que los evangélicos del continente tienen una ‘identidad política’ o que existe un ‘voto evangélico’ —tan solo podríamos hablar del ‘voto de los evangélicos’ en alguna elección particular—, así como tampoco podríamos hablar de un ‘voto católico’; históricamente, el voto de los evangélicos no se ha diferenciado significativamente del voto de los demás ciudadanos de cada país. La identidad religiosa no determina por sí sola las elecciones presidenciales en América Latina, pero sí podría inclinar cualquier balanza electoral si es que los evangélicos logran una unidad en sus preferencias políticas, tal como sucedió en el Plebiscito del Acuerdo de Paz en Colombia en 2016, en la primera vuelta electoral de Costa Rica en 2018 y en la elección presidencial de Bolsonaro en Brasil, también en 2018.

En este sentido, podemos afirmar que el año 2018 significó la consolidación de las iglesias evangélicas como los nuevos actores políticos en América Latina. Baste recordar que en febrero de ese año un diputado y cantante evangélico, Fabricio Alvarado, ganó sorpresivamente la primera vuelta electoral en Costa Rica con un discurso netamente religioso y moral, que le valió para alcanzar una cuarta parte del Congreso costarricense. En julio del mismo año un candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ganó las elecciones en México con el apoyo expreso de un partido evangélico, el Partido Encuentro Social (PES), y se comprometió a crear una ‘constitución moral’ y a someter a un referendo nacional los temas de la llamada ‘agenda moral’. Y en octubre de 2018, Jair Messias Bolsonaro, un diputado derechista, ganó las elecciones en Brasil, no solo con actitudes homofóbicas, xenófobas y machistas, sino también con un discurso provida y profamilia (y en contra del aborto y del matrimonio igualitario), que le granjeó el apoyo oficial de grandes iglesias evangélicas, sobre todo de línea pentecostal y neopentecostal (luego de apoyar por muchos años a la izquierda de Lula da Silva). Estos tres casos en un mismo año —aparte del presidente evangélico de Guatemala, Jimmy Morales, elegido en 2016— demuestran el impacto que han alcanzado los evangélicos en el continente y la gran versatilidad de su apoyo político a diferentes

partidos y tendencias, que se distancia de su clásica inclinación de los años sesenta y setenta, solamente hacia las dictaduras militares y partidos de derecha.

Vemos pues que los evangélicos latinoamericanos han variado muy rápidamente su relación con el mundo y su visión de la política. Prácticamente, en las dos últimas décadas los evangélicos pasaron de ser marginados sociales a ser protagonistas políticos, de la ‘huida del mundo’ a la ‘conquista del mundo’, de preguntarse si participan en política a preguntarse cómo deben participar, de guiarse por la consigna ‘el hermano no se contamina en política’ a ‘el hermano vota por el hermano’, del premilenarismo celestial al posmilenarismo contemporizador con el mundo, del modelo ‘misionero-protestante-extranjero’ al modelo ‘pastor-evangélico-nacional’. Este gran cambio de paradigma teológico los ha llevado a rentabilizar su potencial numérico en capital electoral, y a convertirse en poco tiempo en los nuevos actores políticos del continente; por lo mismo, los criterios sociológicos, antropológicos y hasta politológicos, que se utilicen para analizar este fenómeno podrían quedar huérfanos si es que no se parte de conceptos y criterios teológicos, ya que en primer lugar, se trata de un fenómeno religioso.

Por otro lado, en nuestros análisis no debemos restringirnos a las básicas categorías confesionales —católicos o evangélicos—, sino que dentro de cada una de ellas es preciso percibir también una serie de segmentaciones internas que sustentan la posibilidad de unidades transversales. Esto ha permitido, por ejemplo, que históricamente los carismáticos católicos (el movimiento eclesial más numeroso de la Iglesia Católica) se sientan muy cercanos a los pentecostales evangélicos, o que actualmente los neopentecostales se unan fácilmente a sectores conservadores católicos para apoyar ciertas propuestas políticas y partidos de derecha. Esto se puede ver hasta en los parlamentos nacionales, en donde se logran unir coyuntural y utilitariamente ‘bancadas interconfesionales’, aunque siempre lideradas por evangélicos.

Por lo visto, la actual oferta política (que en el fondo es religiosa) de los evangélicos es más atractiva que la de los llamados partidos

demócrata cristianos o social cristianos en América Latina. Y todo indicaría que el proceso que pasaron en su momento los partidos de cuño católico, que aglutinaron el voto de muchos ciudadanos que querían defender sus principios religiosos, se estaría reeditando, pero esta vez con las propuestas políticas de los evangélicos. La gran diferencia es que, en su momento, el Pensamiento Social Cristiano (basado principalmente en la doctrina social de la Iglesia) llegó a plasmar ese bagaje valorativo en un cuerpo doctrinal y planes de gobierno para la mayoría de países de la región, con distinto éxito durante su historia. Mientras que los evangélicos no han llegado a formar este marco doctrinal ni a constituir (más allá de algunos intentos) el tan ansiado Pensamiento Social Evangélico y, menos aún, un verdadero ‘plan de gobierno’. Pero, a pesar de eso, cabe preguntarse si actualmente estas propuestas religioso-políticas están fungiendo de equivalente funcional para los cristianos de diferentes confesiones (católicos y evangélicos); es decir, si es que estamos frente a la emergencia de nuevos actores políticos que están enarbolando los valores cristianos de manera más efectiva que sus antecesores católicos, y con mayor éxito.

Pero, el análisis de esta corta historia de participación política evangélica en América Latina, que se ha presentado a partir de la década de 1980, no nos debe hacer perder de vista la gran variedad y diversidad de dicha participación, acorde con la heterogénea fenomenología evangélica y nacional de nuestro continente. En este sentido, podemos decir que existe una gran diferencia entre aquellos evangélicos que militan en partidos políticos instituidos y que ingresan a la política enarbolando sus principios cristianos —‘políticos evangélicos’— (como pueden haber válidamente, políticos católicos, políticos marxistas, políticos liberales, etc.) y aquellos líderes religiosos advenedizos en política que solo buscan rentabilizar su liderazgo religioso en el ámbito electoral —‘evangélicos políticos’—. La diferencia entre ambos radica fundamentalmente en dos factores: (a) la actuación como ciudadanos de los primeros, frente a la actuación como creyentes de los segundos (es decir, su motivación es eminentemente religiosa y no les interesa el ámbito político en sí);

(b) los ‘políticos evangélicos’ van a buscar el bien común dentro de los parámetros que permite el juego democrático, mientras que los ‘evangélicos políticos’ buscan solo el interés de su grupo religioso (es decir, actúan como un ‘grupo de interés’ más de nuestra política continental).

Un claro ejemplo de que los ‘evangélicos políticos’ se pueden comportar como ‘grupos de interés’ es el caso del Frente Parlamentario Evangélico (FPE) de Brasil, más conocido como la ‘Bancada Evangélica’ (Biblia), cuando se une en el Congreso con otros grupos de interés que no tienen nada que ver con sus principios cristianos, como los agroindustriales (Buey) y los que fomentan la liberalización del uso de las armas (Bala). La llamada ‘Bancada BBB’ —Biblia, Buey y Bala; es decir, la bancada evangélica, ruralista y armamentista, que puede representar un tercio de congresistas— es un contubernio tripartito coyuntural que une sus votos para alcanzar sus propios intereses particulares, sin buscar el consenso para el bien común de los brasileros. Es decir, los ‘evangélicos políticos’ terminan mimetizándose con los ‘políticos tradicionales’ que tanto criticaron y que justificaban su ingreso a la política, supuestamente para ‘moralizarla’ y ‘adecentarla’.

La mayoría de los evangélicos latinoamericanos que actualmente participan en política podrían definirse como ‘evangélicos políticos’, pues no solo ven a sus feligreses como creyentes y aportantes, sino también como posibles votantes (pero no como ciudadanos). Es ahí donde estos líderes religiosos dan el salto para intentar convertirse en líderes políticos, pero sin haber pasado por una experiencia de ciudadanía. Por eso, el éxito de los ‘políticos evangélicos’ dependerá de su desempeño profesional como políticos, independientemente de su confesionalidad evangélica —aunque siempre constituirá un valor agregado importante—; mientras que los ‘evangélicos políticos’ dependerán exclusivamente de sus feligresías. Por eso también, los primeros tienen más proyección política que los segundos y podrían lograr mayores adhesiones (más allá de los votantes evangélicos); entretanto los segundos, muchas veces ni siquiera logran conquistar el voto de sus hermanos en la fe, ya que no existe un voto confesional.

Las migraciones forzadas en América Latina

Urpi Torrado

*Gerente General de Datum Internacional,
Perú*

Eduardo Ramos

*Instituto Hondureño de Doctrina Social de
la Iglesia Católica – Honduras*

Víctor Chávez

Universidad Pontificia de México

Carlos Scull

Embajador de Venezuela en Perú

Urpi Torrado

Gerente General de

Datum Internacional - Perú

Para medir la percepción de los peruanos, todos los años aplicamos el test de Nolan, el cual mide la posición política de las personas a partir de una larga cantidad de preguntas para luego clasificarlas. No preguntamos a la gente si es de derecha o izquierda. Mediante un puntaje podemos clasificar a las personas; una de estas preguntas para determinar la posición política de la gente está conectada precisamente con la migración.

Desde el año 2014 hasta la fecha, medimos el tema de migración como percepción general, más allá del contexto de migración forzada o el contexto de Venezuela, y es muy interesante ver cómo ha ido cambiando la opinión pública desde la percepción general de la población hacia la migración particular venezolana. Vemos que en general hay aceptación a la migración, el peruano siente aceptación de personas extranjeras, migrantes, a venir al país de manera legal. Es muy bajo el nivel de personas que querían limitar las regulaciones al respecto.

Sin embargo, concretamente en el caso Venezuela, tenemos un cambio que es muy interesante, por ejemplo: en el Perú, el 66% estaba de acuerdo, con el ingreso de venezolanos, y para el 2017 esto cae al 44%, es decir que ha pasado de una aceptación mayoritaria a una opinión dividida, a polarizarse en un año. Y con respecto a la ayuda humanitaria sucede lo mismo, las opiniones se dividen, 48% de acuerdo y 46% en desacuerdo para la ayuda humanitaria para los venezolanos que han llegado. Entonces vemos cómo ha ido cambiando la opinión pública al respecto del tema de inmigración, no se trata solo de mejorar las condiciones, sino cómo el país, la política,

el gobierno tienen que trabajar para que haya un manejo sobre la población y la opinión pública.

En relación a la restricción al ingreso de venezolanos, el 60% insiste en que ésta debe existir, una opinión cambiante. Asimismo, cuando preguntábamos hace unos años respecto a la posibilidad de tener o permitir una facilidad a los inmigrantes para que puedan incorporarse al mundo laboral había un acuerdo mayoritario. Hoy, cuando se habla de la convalidación de títulos para que los venezolanos puedan trabajar en el sector público, el 71% de los encuestados está en desacuerdo. Y esto se traduce en que hay una visión creciente que esta migración tiene un impacto negativo en la economía del país. Es más, en tres meses, de marzo a junio, crece de manera importante la percepción que esta inmigración tiene un impacto negativo en la economía del país. No es solo el rechazo a que no puedan incorporarse en el mundo laboral, sino que comienza a haber una opinión negativa por parte de la población, considerándola perjudicial para la economía y el empleo. Esto es muy peligroso pues empieza a despertar la xenofobia, conflictos dentro de la población respecto a un sector de personas creciente, la comunidad venezolana es bastante importante por la cantidad de personas que han migrado. Como vemos, de una visión general respecto a la migración, la participación de un país frente a otro, a un impacto de la población porque se siente atacada en su puesto de trabajo, en su vida cotidiana. Hemos visto en varias oportunidades que, precisamente, se generan riesgos al nivel país, pero se crean de igual manera oportunidades y es el sector político el encargado de pensar y reflexionar en soluciones y políticas que vayan acompañadas de una adecuada estrategia de comunicación y sensibilización.

Eduardo Ramos

Instituto Hondureño de Doctrina Social
de la Iglesia Católica – Honduras

Muy buenas noches, gracias al Instituto por la invitación a la mesa. Para empezar creo que es importante poner al debate esta situación. Primero saber por qué migramos, todos tenemos un derecho de migrar, el derecho de ser libres o al menos una forma de sentirnos libres si en otro lugar nos puede ir mucho mejor. La iglesia reconoce este derecho humano de cada persona a una vida digna, a un desarrollo personal, familiar, comunitario; dice, además, que es deber del Estado brindar los beneficios para cubrir las necesidades básicas como son el trabajo, digno, estable; la salud, la educación, la vivienda y cuando estas condiciones no existen, pues las personas se ven obligadas a vivir en fatalidad, en pobreza, en tristeza. Esta Iglesia peregrina también viviendo esta experiencia dolorosa de tener que abandonar familias, amistades, comunidades, abandonar hasta nuestra cultura, en búsqueda de un ambiente donde podamos vivir en paz.

La migración forzada es movimiento de una población fuera de su lugar de origen o de permanencia temporal o permanente, en general a gran escala, que tiene carácter involuntario, es decir, motivado por la presión o amenaza de factores externos, actuando por necesidad.

Desde tiempo bíblicos esto ha sucedido a causa de desastres, un hecho muy peculiar en nuestro antiguo testamento, Moisés encontró al Señor y él le dijo: “Soy el Dios de tus padres”, Moisés temblaba. El Señor le dijo: “quítate las sandalias, el lugar donde estas en tierra santa, trae esta bendición a mi pueblo, que está en Egipto y hoy he venido a librarles”. Este es un caso concreto de nuestra historia,

antropológicamente hablando, los diversos focos migratorios en el mundo es muy evidente.

Las migraciones forzadas en América Latina representan un volumen interesante no solo para América Latina, sino para todo el mundo. Las migraciones son de muchos tipos, y empujan a millones de personas, a sus comunidades, familias, a internarse en espacio geográficos inhóspitos, que ya sean en su tránsito cuando van en tránsito a este lugar o en el lugar de llegada. Tenemos muchos casos en el mundo, lo que está pasando ahora en Europa, en el Mediterráneo; aquí en Latinoamérica. Pero bien, ¿cuáles son las causas de la migración forzada? Dice la CEPAL, América Latina se caracteriza por tener grandes niveles de desigualdad que se manifiestan no solo en las brechas de ingresos entre ricos y pobres, sino también, en las brechas de las oportunidades, la salud, etc. Todas son causantes de una migración forzada, asimismo, algunos organismos consideran que el crecimiento con igualdad, la integración de la región y la migración son temas prioritarios para América Latina y el Caribe.

Principalmente, en estos últimos años, se ha vuelto muy complejo hablar de causas y consecuencias de la migración, integrando una serie de juegos políticos y económicos dentro de este tema. Lo que sí es cierto es que la migración a nivel mundial aumenta porque la pobreza causada por la corrupción, el egoísmo; dejan una gran cantidad de personas sin el derecho a una vida digna. Las migraciones forzadas en general, y en concreto los expulsados, exiliados, marginados, los desplazamientos masivos, las migraciones forzadas, pueden ser señaladas como lo que más afecta la historia de Latinoamérica y la historia mundial. América Latina ha sido históricamente un continente que ha pasado desde el siglo XIX y XX, y el actual por los desplazamientos de importantes figuras políticas que marcaron las historias nacionales de cada país y posteriormente por fuertes oleadas de exiliados anónimos, impulsados a cruzar las fronteras en diferentes contextos y regímenes políticos.

Con el desarrollo de la doctrina de seguridad nacional, el régimen totalitario instaurado en Paraguay, Bolivia, Brasil, Chile, Venezuela,

son espacios protagónicos en la vida de miles de ciudadanos. En el cono sur, en gobiernos constituidos democráticamente a fin de apoyar a movimientos políticos populares contrarios a los intereses conservadores, hizo que estas regiones se volvieran parte de una persecución política y cierre de fronteras nacionales. Sin embargo, en lo que a migraciones dentro de Sudamérica nos referimos, se ha logrado identificar hasta hace unos años, dos sub sistemas migratorios, que se reconoce como el Cono Sur, donde se tenía a Argentina como el gran receptor de flujos que provenían de países limítrofes, en la actualidad esto se ha modificado.

En los últimos años, Chile y Brasil se han convertido en receptores de flujos migratorios. Brasil entre el 2014 y 2016 acogió aproximadamente a 67 mil haitianos exiliados, debido a los fenómenos ambientales y a la crisis política de su país. Recibiéndolos como mano de obra durante los Juegos Olímpicos de Río 2016” y quienes después del golpe de estado contra la presidenta Dilma Rousseff en el 2016 tuvieron que salir del país.

Segundo sub sistema migratorio es lo que se conoce como los países Andinos, siendo Venezuela uno de los mayores países receptores y Colombia el expulsor debido al conflicto armado ilegales y el narcotráfico, quienes penetraron en las estructuras políticas del país generando un alto índice de refugiados bajo una migración forzada. Ahora, como es sabido, debido a las circunstancias de inestabilidad económica que está viviendo Venezuela, este país receptor se ha transformado en el principal país de expulsión migratoria.

Según estimaciones de la ONU, en el 2015 hay un total de 7.7 millones de caribeños que han estado viviendo en un lugar distinto al de su nacimiento.

Durante el tiempo de esta exposición han deportado a más de 35 mil personas en Estados Unidos o en México, pero este país ha endurecido también sus restricciones migratorias. Aún en nuestros días no se ha logrado integrar a los países, en ninguna región del

mundo existe esta integración, aunque hablamos el mismo idioma, hemos pasado una misma historia. Pero existe un referente que son los países Europeos, por ejemplo, los países catalanes quieren separarse de España, debemos enfocarnos en el principio de integración.

Lic. Víctor Manuel Chávez Huitrón¹

Universidad Pontificia de México

«Mi hijo se enojó conmigo, me decía: “no la mandes traer mami, no la mandes traer. Yo sufrí demasiado, estuve a punto de morir. ¿Por qué la vas a mandar traer?”. Yo le dije: “Hijo, peor es que me la maten allá”.»

Damaris Sánchez, 38 años.
Siverana de Bolívar, Honduras.²

NÚMEROS DE UN DRAMA SIN PRECEDENTES

Nunca la crisis por migraciones forzadas había sido tan cruda y compleja en América Latina. Los desplazamientos de centroamericanos hacia Estados Unidos -y ahora también a México como destino final-, así como la salida de haitianos y venezolanos a cualquier parte del mundo, han sido los más numerosos y televisados de la historia. Se trata de desplazamientos “transfronterizos”, de un país a otro.

Pero también hay que considerar los desplazamientos forzados al interno de las naciones, fenómeno amplio y preocupante en muchas partes principalmente en Brasil, donde del año 2000 al 2017, casi 9 millones de personas fueron desplazados contra su voluntad:

1 Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Salesiana, Licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Gregoriana, Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de México, Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el IPADE. Actualmente es parte del Grupo de Doctrina Social de la Iglesia de la Organización de Universidades Católicas de América Latina, miembro del Consejo Nacional de Laicos del Episcopado Mexicano y Director de Promoción Nacional y de Relaciones Públicas de la Universidad Pontificia de México.

2 Testimonio publicado en la Revista *Letras Libres*, julio 2019, México, p. 15.

72 % a raíz de desastres naturales (muchos por causa humana). 1.2 millones fueron desplazados por “proyectos de desarrollo” como la infraestructura construida para la Copa Mundial de Fútbol o los Juegos Olímpicos. 1.1 millones fueron desplazados por violencia rural o urbana. En suma, nos referimos al 5% de la población total de Brasil desplazada en su interior, pero de forma “silenciosa” y “silenciada”.³

Las causas de la migración forzada, interna o transfronteriza, pueden ser muchas pero las resumimos en 5 principales: guerra, violencia y exposición a riesgos importantes en los países de origen (por motivos ideológicos, políticos, de raza, color, religión incluso); imposibilidad de acceso al mercado laboral y a condiciones de vida digna; proyectos de desarrollo que se apropian de las tierras; desastres naturales y provocados; y por último el hambre.⁴

Sobre la migración transfronteriza, en el caso actual de México, hay verdaderas novedades que son necesarias tomar en cuenta. Primero, el Estado no tenía precedente de un fenómeno migratorio de tales magnitudes y modalidades (sobre todo respecto de las “caravanas”); segundo, tampoco se conocía la actitud indolente y violatoria de los derechos humanos de los migrantes, ni el ánimo impetuoso y coercitivo (económica y políticamente hablando), por parte del Presidente de los Estados Unidos.

La mayoría de los migrantes ingresa a México a la fuerza, es decir, sin papeles y desafiando las leyes mexicanas. Eso los convierte en personas “irregulares” en el país, es decir, fuera de la regla, susceptibles de ser deportados, por ello recientemente han preferido ir “muchos” y “juntos” (caravanas), a la vez que tratar de pasar con bajo

3 Cfr. <https://www.jornada.com.mx/2019/01/04/opinion/016a1pol>

4 Cfr. https://www.eldiario.es/desalambre/motores-principales-migraciones-forzadas-estudio_0_825218177.html

Un informe del *Concern Worldwide* y *Welthungerhilfe* (WHH) del 2018, subraya que hay 821 millones de personas que padecen hambre en el mundo, de ellas 124 millones lo hacen de forma aguda, 80 millones más que hace dos años.

perfil para no ser vistos. Así las cosas, las cifras sobre cuánto son los que van de paso no son tan objetivas como se quisiera y se requiere.

En los últimos 5 años se han desplazado, progresivamente, de entre 300 y 500 mil centroamericanos por México, con la intención de llegar a los Estados Unidos. Los países que mayormente expulsan migrantes son El Salvador, Guatemala y Honduras (el llamado “Triángulo Norte”). Así mismo, creció el número de migrantes que durante su paso por México fueron desaparecidos o asesinados, algunos cooptados por el crimen organizado que los ocupa de carne de cañón o mano de obra barata. Pero también han sido protagonistas de la exclusión social y la violencia institucional. Hay demasiadas historias contadas y televisadas, pero hay más historias silenciadas de robo, extorción, lesiones, secuestros, amenazas, abusos de autoridad, violaciones y también tráfico de personas. Los que más sufren estas vejaciones son los varones jóvenes, las mujeres y los niños.⁵

No debemos olvidar la crisis de niños y adolescentes “migrantes no acompañados” atravesando México, montados en la Bestia (un tren de carga, no de pasajeros), sobre todo en los años 2014 - 2015, cuyas consecuencias, en general, son lamentables humana y socialmente. El Colegio de la Frontera Norte de México (con sede en Tijuana), registró en el 2014 un ingreso de 62 mil niños y adolescentes no acompañados y sin papeles, por tanto, en situación irregular y de alta vulnerabilidad.⁶

Con las presiones a finales del 2018 e inicios del 2019, del Presidente Donald Trump a México, y las amenazas de poner aranceles a productos mexicanos, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a través del Canciller encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lic. Marcelo Ebrad, cedió a los chantajes sin mayor resistencia y México se ha convertido, *de facto*, en el virtual muro que impide la llegada de mexicanos y centroamericanos irregulares y pobres, al desgastante intento de cruzar la frontera y llegar a territorio Norteamericano. Pero no sólo eso, México está obligado

5 Cfr. *Missing Migrant Project*, 2017.

6 Cfr. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46931134>

también recibir a los miles de deportados de los Estados Unidos, sean mexicanos o centroamericanos.

Lo anterior ha traído un problema mayor a las sociedades y los gobiernos fronterizos del lado mexicano que, sin previo aviso, reciben cientos o miles de personas sin estar preparados. Aquí sufren los habitantes de las colonias receptoras, pero sufren más los deportados quienes, sin nada, son una vez más rechazados y viven en condiciones deplorables. Los albergues se han saturado y no hay recursos federales suficientes para atenderlos. La caridad cristiana o la solidaridad humana no se hacen esperar, pero no hay para atender a todos.

La Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (Comar) atendió apenas 2 mil peticiones de refugio en el 2014.⁷ Sin embargo, datos de la misma Comisión indican que en todo el 2018 se registraron 29 mil 647 solicitudes. Actualmente, de enero a mayo del 2019 –durante cinco meses- se recibieron 24 mil 424 solicitudes de refugio. Se están rompiendo récords al respecto y las solicitudes de asilo vienen de cuatro estados de la República: CDMX, Chiapas, Veracruz y Tabasco. Esto es sospechoso pero el crecimiento es exponencial. Las peticiones de asilo en México crecieron de la siguiente forma:

Año	Número de peticiones de asilo y protección en México 2013 - 1,296
2014	2,127
2015	3,424
2016	8,796
2017	14,619
2018	29,647
2019	24,424 ⁸

7 Cfr. *Ibid.*

8 Cfr. <https://www.sopitas.com/noticias/cuantos-refugiados-mexico-migrantes-onu/>

Sobre el mismo punto, pero referido a la adolescencia y la infancia, informó la REDIM (Red por los Derechos de la Infancia en México) que hasta marzo de este año, 7,285 niñas, niños y adolescentes migrantes han solicitado refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar).⁹ Y a la pregunta, ¿cuántos van a recibir la protección legal habiendo sido aceptada su solicitud? Recordemos que en México no se les criminaliza (como en Estados Unidos), y que el gobierno y la sociedad han dado muestras de querer introducir soluciones más humanas y no solo políticas o técnicas, pero el Estado mexicano no tiene capacidad de arropar a todos. La moneda está en el aire.

EL DESTINO NOS ALCANZÓ

Quien se diga sorprendido por lo que acontece en América Latina -y en el mundo- en materia de migración forzada, miente o se aisló de la realidad hace décadas. Lo veíamos venir, se gestó ante nuestros ojos, porque los factores que causan la migración forzada los tenemos identificados desde hace tiempo, los tenemos observados y medidos, se han elaborado numerosos reportajes periodísticos, tesis y ensayos desde varias disciplinas, ha sido materia de debates nacionales o internacionales, en algunos lugares también de reformas jurídicas y, sin embargo, esas causas no las hemos podido eliminar, revertir, reducir o acotar. Al contrario, algunas se han recrudecido y aumentan exponencialmente.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), indicó que en el año 2015 casi fueron 250 millones de migrantes en el mundo. Destacan tres fenómenos migratorios: los de medio oriente, sobre todo en Siria; los que se presentan en África y los Centroamericanos. Para el año 2017, a nivel mundial, los desplazamientos forzados alcanzaron cifras récord de 68,5 millones de personas, según ACNUR en su informe anual (2017) sobre Tendencias Globales. De ellos, 25,4 millones son refugiados y los

9 Cfr. <https://www.sopitas.com/noticias/ninos-adolescentes-migrantes-centro-america-frontera/>

números crecen todos los días. Pertinente resulta la pregunta, ¿dónde se localizan los refugiados? No todos están viviendo ahora en países desarrollados, pues el 85 % encuentran espacio o asilo en países cercanos al suyo, países que también están en vías de desarrollo.¹⁰

Pues bien, nos alcanzó el tiempo y el destino, esta triste realidad nos estalla con toda crudeza ante nuestros ojos en tiempo real, gracias a los *mass media* y sobre todo a las redes sociales, y podemos seguir el drama humano de millones que dejan sus hogares y sus raíces lanzados a la aventura. Pero también estalla el problema social, político, económico, cultural, religioso que implica no estar preparados para recibir a tales éxodos humanos.

Como cristianos y humanistas, no debemos seguir observando y señalando. Insuficiente es también atender el problema desde la lógica de la asistencia humanitaria. Hoy el tiempo nos alcanzó y reclama mayor audacia, inteligencia, creatividad y organización para intentar revertir las causas que provocan la migración forzada, y para hacer posible la plena integración de los migrantes, particularmente de los que buscar asilo, con un soporte social, cultural, político, legal, económico e incluso religioso que hoy por hoy es tan incipiente que parece no existir. Entre las buenas intenciones y la realidad hay un largo trecho que recorre.

CONTEXTO ADVERSO: CINCO PUNTOS A CONSIDERAR

Países pobres y sin elementos sólidos de crecimiento y desarrollo

Son bajas o casi nulas las probabilidades de éxito de un crecimiento económico (ya no digamos desarrollo integral porque parece una aspiración exagerada), en países como Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Venezuela, Haití, ... por citar algunos. Una parte destacada del crecimiento económico se financia con inversión extranjera y, según el estudio “La inversión extranjera directa en América Latina y El Caribe 2019”, los 5 países que captan dicha inversión,

10 Cfr. <https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>

en orden descendente, son: Brasil (48 % del total), México (20 %), Argentina (6 %), Colombia (6 %) y Panamá (4 %). El organismo informa que los países que atraen el interés de las transnacionales por las empresas de la región son: Brasil (44 %), México (17 %), Chile (12%) y Colombia 7%).¹¹

Algunos países han encontrado en sus recursos internos elementos que soportan su crecimiento económico, y quizás logren disminuir la pobreza y la marginación en el tiempo si lleva de la mano una redistribución de la renta generada. Tal es el caso de Bolivia que es el país sudamericano que más ha crecido de forma sostenida en los últimos años.¹² Pero América Latina (exceptuando Brasil, México, Argentina y Chile), sigue siendo un conjunto de países pequeños y pobres, condenados algunos a no ser ni siquiera considerados en el conjunto de las dinámicas de crecimiento económico del mundo.

La pobreza de muchos de nuestros países no es solo económica o de inversión, se alimenta y expresa, también, en la debilidad de sus democracias, la falta de cultura de la legalidad, en el deterioro de sus instituciones y políticas públicas que coquetean con ser considerados “estados fallidos”, en la deficiente infraestructura y servicios para la población, la corrupción, la educación de baja calidad, la reducida conectividad a internet, la mala alimentación y la escasez de oportunidades laborales. Si bien todo esto ha propiciado la búsqueda de nuevas soluciones, sobre todo políticas, hemos terminado el camino en la llegada al poder a gobiernos “populistas” (Chávez, Maduro, Correa, Néstor y Cristina Fernández de Kirchner, Morales, López Obrador, el mismo Trump en Estados Unidos), que palían problemas sin resolver sus causas y, en muchos casos, agravan la situación.

11 Cfr. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44697-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2019>

12 El Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal de Bolivia, Jaime Durán, “recordó que en 2009, 2014, 2015, 2016 y 2017 Bolivia encabezó el crecimiento del PIB en Sudamérica, e identificó la demanda interna como el factor principal que impulsó el desarrollo del país en los últimos 12 años.” Cfr. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/bolivia-consolida-mejor-crecimiento-del-pib-en-sudamerica-por-medidas>

a. América Latina atomizada y lejos de la Patria Común

En días pasados, Guzmán Carriquiry L., en México, recuperó el pensamiento de trabajar por una Patria Grande, por el sueño Bolivariano (en el mejor sentido del término), pues el mundo así lo exige. De frente a la Comunidad Europea (aún con su actual crisis), al T-MEC (lo que fue el Nafta o Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México), a China, a La India, a Japón por un lado y por el otro a los Tigres Asiáticos, a los países Árabes y al poder en crecimiento que representa Rusia, de frente a estos gigantes simplemente no existen y no cuentan países como El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Haití.... Decía Guzmán que, ‘aislados nuestros paisitos centroamericanos y algunos sudamericanos simplemente no cuentan, no tienen futuro.’

En nuestra región hay mucho individualismo, auto-referencialidad y sobre valoración de la propia historia, quizás también un falso orgullo nacionalista que nos impide darnos cuenta que el mundo está cambiando y que no todos sobreviven si permanecen igual (aún si cambian para permanecer igual). Hoy tienen posibilidad de subsistencia los que se agrupan y establecen alianzas por intereses comunes, particularmente con quienes se tiene vecindad, cercanía lingüística y cultural y, sobre todo, necesidades comunes que resolver. Y nuestra región es de las más pobres del mundo y a la vez de las más desarticuladas. Ha faltado vernos con mayor confianza, determinar políticas regionales transversales de largo aliento, actuar como estadistas.

b. La violencia como modus vivendi

Renato Zero, canta autor italiano, cantaba en los años 80: “Quien de violencia vive, tal vez solo eso tiene”. Y es lo que nos pasa desde hace décadas, sobre todo en los jóvenes en América Latina. A muchos no les queda otra cosa que la violencia como modo de vida. Vieja es la sentencia de los que se enrolan en alguna pandilla, en el crimen organizado, en el narcotráfico y la delincuencia: “Más vale 5 años como rey, que 50 años como buey”. O, “mis padres nacieron

pobres y después de mucho trabajar, permanecen pobres. Yo no quiero seguir sus pasos”. Los grupos delictivos en los que ingresan los jóvenes les proporcionan vehículos, dinero, trabajo y diversión. La tentación es mucha y la voluntad es francamente débil.

La violencia que causa migración forzada es, en nuestros países centroamericanos, tema viejo o recurrente. Las historias de migrantes que salen de su tierra por este motivo, se cuentan por miles y son desgarradoras.

c. Sociedades latinoamericanas “aporofóbicas”

La aporofobia¹³ es un concepto que acuñó Adela Cortina hace 20 años y que desde el 2017 aparece en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Se refiere al miedo y rechazo a las personas pobres, algo más que una emoción corrosiva que consiste en sentir y consentir la fobia por los pobres por ser tales, porque con ellos no se puede establecer una relación de reciprocidad.¹⁴ Certero el título y el contenido de un artículo de periódico, de hace algunos años, de Mario Vargas Llosa; “El olor de la pobreza”.¹⁵ Y los migrantes, sobre todo quienes están forzados a hacerlo, son dramáticamente pobres.

Esta aporofobia no existe sólo en Estados Unidos, también en Ciudades como Tijuana, Mexicali, Tamaulipas, Tapachula o, también en Costa Rica, Sao Paulo, Buenos Aires, Lima, Bogotá y en muchas otras ciudades fronterizas.

La aporofobia está en contra de la dignidad humana y de la democracia Wmisma; mina las relaciones sociales y políticas, además de que aspira a construir sociedades puras de gente capaz de establecer relaciones contractuales en donde todos aportan y todos ganan. Con los radicalmente pobres la relación es asimétrica y se experimenta como nada agradable desde una mentalidad burguesa y liberal.

13 Ver <https://www.youtube.com/watch?v=HOY0CSVAA4w>

14 Cfr. **Cortina Adela**, *Aporofobia, el rechazo al pobre*, versión digital en <https://comprarlibro.com.mx>

15 Cfr. https://elpais.com/diario/2006/11/19/opinion/1163890805_850215.html

d. El fascismo americano cuyo líder es el actual presidente Donald Trump

Hasta para muchos americanos, Donald Trump representa la imagen perfecta del fascista blanco, del xenófobo y aporófono con poder y sin escrúpulos. Usó el tema de construir el muro con motivos electorales y venció; ha seguido construyendo una narrativa de devolver a Estados Unidos su grandeza para gozarla solos; ha separado a niños de sus padres y deportando con o sin fundamento; ha favorecido y fomentado el odio del americano blanco por el mexicano (cfr. las matanzas de las últimas semanas del mes de julio 2019).

Mucho antes de ganar las elecciones en los Estados Unidos, se tenía perfectamente ubicada su posición y su capacidad de cometer atrocidades, llevando más lejos las cosas que el mismo presidente Demócrata Barack Obama.¹⁶ El sociólogo americano Duglas Massey, escribió en octubre del 2016: “Las consecuencias previsibles de una presidencia de Trump son aterradoras... exige la deportación inminente de 11 millones de personas..., una gran cantidad de familias de separarían... Los inmigrantes indocumentados que cruzaron a estados Unidos siendo niños y que se registraron para la Consideración de Acción Diferida para los llegados en la Infancia (DACA) serían identificados, detenidos, y expulsados de manera inmediata... El Partido Republicano –el partido de Abraham Lincoln- se ha convertido en el partido del nacionalismo blanco.”¹⁷

GOBIERNOS REBASADOS

En México como en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, pero también en Honduras, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil, Haití, Cuba, Argentina, los gobiernos han sido rebasados, en mayor o me-

16 **Ronald Reagan** deportó a 168,364 personas, **George H. W. Bush** a 141,316, **Bill Clinton** a 869,646, **George W. Bush** (Hijo) a 2,116,690, **Barack Obama** a 2,571,860. Cfr. <https://www.univision.com/noticias/deportaciones/obama-es-el-presidente-que-mas-ha-deportado-en-los-ultimos-30-anos>

17 **Massey Douglas**, “Nadar contra la corriente demográfica”, en Revista *Letras Libres*, octubre del 2016, México, p. 16.

nor medida, por la realidad. Ambos, los gobiernos fuertes como los débiles, han fracasado en su tarea básica de ofrecer a sus ciudadanos condiciones de seguridad y prosperidad, así como de establecer condiciones para una sana convivencia entre connacionales y también con personas provenientes de otras latitudes por migración forzada. La desigualdad económica, las escasas oportunidades de progreso, el uso del poder en beneficio propio y de grupo, es el pan nuestro de cada día y en esta circunstancia los migrantes y refugiados llevan la peor parte.

A los gobernantes les ha faltado, como dice el Presidente López Obrador, “honestidad”, pero sobre todo imaginación, organización y recursos para gestionar mejor las consecuencias de este fenómeno y para revertir las causas. Cuando los políticos intervienen en el tema, predomina la lógica cortoplacista, los tiempos de gobierno y el cambio de rumbo sin más razón que la de cambio de gobierno, perdiéndose la continuidad en algunos programas que solo darán resultado a largo plazo. Además, no hay recursos económicos suficientes para atender migrantes y refugiados, y obviamente se prefiere invertir los recursos del erario público en atención a los connacionales.

En muchas ocasiones hemos asistido a campañas político electorales donde no se habla de qué hacer con los migrantes y con los que están en condiciones de pedir asilo, o tienen propuestas adecuadas al oído de la audiencia, o dicen cosas que no pueden cumplir y, cuando llegan al poder, se hace muy poco o nada. Aun cuando el Presidente López Obrador, a propósito de la coerción realizada por el Presidente Trump para que México se convierta en un “tercer país seguro”,¹⁸ esté inyectando (no invirtiendo) dinero (dólares) en los migrantes y en sus países de origen de Centroamérica, no escapa a esta valoración: son medidas paliativas y en ocasiones ocultamente represivas.¹⁹

18 Cfr. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48536239>

19 El Presidente Donald Trump en los últimos 2 meses ha felicitado 24 veces a México por sus acciones en contener mexicanos y centroamericanos en su intento por cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. Él dice que el

Lo anterior ha dado por resultado que hoy los migrantes, particularmente los que caen en la denominación de “forzados”, están poniendo la mirada en Europa donde las dificultades parecen ser menores que en el Continente Americano.

La sociedad civil, al menos en México, junto con la Iglesia católica, está atenta y trabaja por los migrantes y con los migrantes y hace lo que puede, aunque lo que puede es tan poco comparado con la necesidad. El Canciller mexicano Marcelo Ebrad, afirmaba en julio pasado que “el gobierno de México reitera su respeto por los derechos humanos de todas las personas, así como por sus compromisos internacionales en materia de asilo y refugio político.”²⁰ Pero al regresar de las negociaciones en Washington dijo que México, si acaso, podrá asumir a 30 mil personas, pero no a 400 o 500 mil.

QUÉ PODEMOS HACER

Si el problema es multifactorial, las soluciones también deben serlo. Hay que trenzar caminos de solución que se potencien mutuamente cuando interactúen o coincidan. Medidas como las siguientes:

- a. Transformar la mentalidad de nuestras sociedades para superar o vencer la aporofobia. Es una tarea educativa transversal y todos los actores educativos deben participar. Hay que enseñar que la diferencia es riqueza personal y cultural, que la diferencia de condiciones económicas no es determinante, que no tiene que hacernos extraños y menos aún enemigos, que de la diferencia cultural a todos nos enriquece. Hay que terminar con los mitos o imaginarios falsos, como aquello de que “los migrantes nos quitan nuestras plazas o fuentes de empleos”, o que “los migrantes son todos delincuentes y malas personas”. Tampoco es gente toxica, indeseable o una lacra social de la que hay que huir o que ahuyentar.

Presidente López Obrador ha dispuesto de 21 mil “guardas nacionales” para esto, cosa que no es cierta en el número. Es parte de sus mentiras.

20 <https://www.jornada.com.mx/2019/07/16/politica/003n1pol>

-
- b. Cristianamente hablando, la Iglesia puede educar en la solidaridad con el peregrino, con el forastero, con el migrante y más si es por motivos ajenos a su propia voluntad (forzado). Las comunidades cristianas de localidades receptoras de migrantes, deben desarrollar una empatía natural, un sentimiento de solidaridad que les lleve a perder el miedo por el migrante, para dar pauta a la cultura del encuentro, como lo ha pedido hasta el cansancio el Papa Francisco, y no solo practicar la tolerancia o la respetuosa indiferencia, que son actitudes frías, lógicas e individualistas alejadas del Evangelio.
- c. Fomentar y operar políticas públicas regionales, en colaboración con las Iglesias, la sociedad civil y la iniciativa privada, a fin de detonar el desarrollo económico regional y, también, desplegar acciones asistenciales (temporales) con mayor foco y éxito. Sobre esto el gobierno de México tiene propuestas y ha destinado algunos recursos, además de que ha comenzado diálogos con mandatarios de Centroamérica, sobre todo con los miembros del Triángulo Norte. Pero el camino por recorrer es todavía largo y sinuoso.
- d. Impulsar cambios legislativos en países expulsores y también en los receptores para descriminalizar la presencia de migrantes y favorecer, estructural e institucionalmente, la pacífica asimilación de los migrantes y refugiados, sin que el éxito de estos cambios incentive la movilización de más caravanas del sur al norte. En México la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria es del 27 enero 2011; hay que actualizarla y seguramente en otras naciones centroamericanas existe este rezago legislativo.
- e. Lo anterior implica buscar formas nuevas de garantizar todos los derechos humanos para todos (como señaló el Canciller de México), con cierta independencia de la llamada regularidad jurídica, del contar con papeles (permisos, visas, o carnet de ciudadanía). Si bien algo de papeles se requiere para tener un mínimo control en las llegadas y en los flujos migratorios, así como en saber a ciencia cierta su *status*, deben prevalecer los

derechos humanos por encima de otra consideración nacionalista o legalista.

- f. A nivel internacional, se requiere difundir y organizarse para exigir que comience a operar el “Pacto Mundial sobre Refugiados”, aprobado el 17 de diciembre de 2018, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, ya que pretende impulsar una verdadera coordinación internacional con la intervención de gobiernos, sociedad civil e iniciativa privada.

Los objetivos de este Pacto son:

- “1. Aliviar las presiones sobre los países que acogen refugiados;
2. Desarrollar la autosuficiencia de los refugiados;
3. Ampliar el acceso al reasentamiento en terceros países y otras vías complementarias;
4. Fomentar condiciones que permitan a los refugiados regresar voluntariamente a sus países de origen con condiciones de seguridad y dignidad.”²¹

Trabajar la interculturalidad desde las Universidades, las Iglesias, también a través de actividades como el deporte, los espectáculos y los espacios culturales, pues una dosis notable del problema de los refugiados y migrantes forzados no es económico, político o religioso, es más bien cultural. Trabajar la interculturalidad desde las plataformas de la fraternidad universal, de los derechos humanos, de la igual dignidad humana y del derecho a contar con oportunidades de realización plena para todos, creará un capital social sin el cual los migrantes y refugiados permanecen como en el limbo social.

21 Cfr. <https://www.acnur.org/pacto-mundial-sobre-refugiados.html> También: <https://www.unhcr.org/5b3633267.pdf>

Carlos Scull

Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en el Perú

Buenas noches. Un agradecimiento a Armando Borda presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos y Sebastian Grundberger, representante de Konrad Adenauer. Es un honor para mí también compartir escenario con ustedes y con el doctor Guillermo Aveledo quien fue, además mi profesor en universidad.

Hoy les voy a hablar sobre la migración forzada en el ámbito más específico de la migración venezolana y cómo ha impactado en la región. La migración venezolana es consecuencia de la crisis política en la que ha sido sumido nuestro país, y se ha convertido en un desafío regional ya que no sólo afecta a los venezolanos, no sólo de los países receptores, sino a toda la región ya que conlleva un tema de seguridad regional.

Ha sido tan grande la migración que es un gran reto para los países. Estamos hablando que hasta ahora, según las Naciones Unidas, hay alrededor de 4 millones de migrantes que han salido del país y cerca de 5 mil personas diarias han huyen de Venezuela. Cuando hablamos de 4 millones, para entender la dimensión de este problema, estamos hablando de la segunda crisis migratoria más grande del mundo, una crisis que la tenemos aquí en la región. Quizá hace unos años esta realidad era impensable, podría suceder en un continente lejano como África o Medio Oriente pero está sucediendo aquí en América Latina.

Ha sido, además, una migración acelerada. Para el 2018, 3.4 millones de venezolanos habían migrado. Para que tengamos una idea de la rapidez del movimiento migratorio, en Afganistán, se dio

una migración de 6 millones de personas pero en un período de diez años. En Venezuela se ha dado un desplazamiento de cuatro millones de ciudadanos en un período de tres años y se espera que para finales de año 2020 estemos hablando de 8 millones de migrantes, convirtiéndose en la crisis migratoria mas masiva y vertiginosa en nuestro continente y quizá hasta nivel mundial.

¿Cómo entender nuestra migración? Esto se ha vuelto un reto para todos los países receptores, como es el caso de Perú. En Siria para el año 2017 la cooperación internacional ha dado cerca de 34 mil millones de dólares, en Venezuela, que tiene alrededor de 2.2 millones de refugiados se ha dado cerca de 3.7 millones y para el 2019, las Naciones Unidas ha pedido para la migración venezolana aproximadamente 200 millones, es decir, a la crisis migratoria mas urgente de la región y quizá del mundo, recibe ayudas por debajo de la tercera crisis migratoria. Se ha entregado per cápita 5 mil dólares por cada refugiado sirio, y en el caso de Venezuela, 100 dólares. Hay una brecha en el tema de fondeo internacional para atender esta crisis, y se hace necesario tomar acciones que mitiguen riesgos de conflictividad social y lograr la inserción de los migrantes quienes además llevan todo un acervo cultural, profesional y práctico útil al país receptor.

El reto con las fuentes cooperantes no se trata simplemente de los fondos sino del uso de esos fondos. La población migratoria requiere para mitigar riesgos en deserción escolar, trabajo infantil, salud, explotación laboral, sexual, trata de personas; todos los riesgos a los que quedan sometidas las poblaciones vulnerables en medio de hechos como los mencionados.

¿Por qué se va la gente de Venezuela? Por la crisis originada y mantenida por el regimen liderado por Nicolas Maduro. La solución para la crisis migratoria venezolana es para nosotros la salida de Nicolás Maduro del poder , es decir , la salida de quienes han causado una crisis sin precedentes. Solo hay que ver el informe de Michelle Bachelet sobre la situación en Venezuela para saber de lo que hablo. Hay 3.7 millones de personas que se encuentran en

estado de desnutrición, hay 7 mil ejecuciones extrajudiciales. Entre primero de enero y 19 de mayo murieron 1569 personas asesinadas por las fuerzas policiales. No se puede protestar en Venezuela, se va a la luz por 5 días, el 80% de la población no tiene agua potable. En Venezuela protestar no es solo un delito, sino una amenaza para la vida de las personas.

En el año 2018, 64% de la población venezolana perdió once kilos en promedio, las personas en Venezuela no están viviendo, están sobreviviendo con un salario de 5 dólares y adquirir un producto está 7 dólares, y es por eso que la gente se está yendo de Venezuela.

En Perú, el segundo país de recepción migratoria después de Colombia. Dichos países han recibido 1 millón 400 mil migrantes. El Perú, lleva hasta ahora un millón de inmigrantes venezolanos, y la respuesta de este país ha sido muy solidaria, existe el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) otorgado el 31 de octubre de 2018 y se han abierto plazos para la regularización migratoria. Sin embargo, aún existe retos para la integración. Según los datos laborales de la migración venezolana, estamos hablando que casi el 50% cuenta con un título profesional o técnico, que el 89% está en edad laboral, entre 18 y 45 años pero casi el 90% de no tienen contrato laboral y están involucrados en esta economía informal. Según datos del Sunafil, sólo 40 mil son parte de la economía formal; a pesar de que el Perú tiene un grado de informalidad importante.

Solo por mencionar algunas profesiones hay más de 22 mil ingenieros, 3200 médicos, 9 mil enfermeros venezolanos en Perú; profesiones que pueden ayudar a cubrir brechas en ciertas partes de la economía, ayudar en el tema de las regiones. Existe una brecha de 23 mil médicos en el Perú, y estos son sectores donde los médicos venezolanos pueden aportar al Perú. Con la migración tan rápida muchas veces el marco normativo del país no está listo o difiere de la realidad de la migración para que pueda ser incluida al marco laboral. Y nosotros, desde la Embajada de Venezuela, hemos trabajado en algunos ejes para mejorar la formalización. Muchos venezolanos en el Perú les cuesta formalizarse porque la ley de impuestos a la renta

indica que extranjeros o peruanos no domiciliados tiene que pagar el 30% de su sueldo por un período de 6 meses a año y medio, y una de las solicitudes que hemos hecho así se puede regular esto para que ese 30% no se dé.

En el tema de educación, vemos con dificultad que muchos de los venezolanos que llegan, vienen por los inconvenientes en el país, con el título sin apostillar, y lo que estamos haciendo es que junto con la Sunedu es buscar una alternativa para contactar con las universidades venezolanas y puedan tener un contacto para que finalmente estos títulos se puedan emplear en el Perú.

Están llegando, además, muchos niños; una de las cosas que ha hecho el Estado peruano es habilitar 90 escuelas en Lima para incorporar a los niños venezolanos. Se estima que en Lima hay 60 mil niños en etapa escolar, lo que sucede es que más de la mitad no estaba estudiando y con esto se ha logrado incorporar un período extemporáneo de clases para que estos niños puedan educarse.

También está la situación en la que se cataloga a los migrantes venezolanos sobre su condición de refugiados. Se considera como refugiado, una persona que recibe una amenaza política o por su condición de raza, preferencia religiosa o política, pero el caso venezolano ha conllevado a la discusión si puede considerarse refugiado, a personas que tenga amenazas otras amenazas, como la crisis política, económica, el hambre o la falta de medicamentos. La Declaración de Cartagena de 1984 se habló sobre esa definición, que una situación política, económica de ese país hace que hace muy difícil vivir y lo obliga migrar forzosamente. Esto es un debate que aún existe, pero en lo que tenemos que enfocarnos es que ellos puedan regularizar su situación migratoria y si logramos esto, podrán obtener opciones de trabajar, de un seguro social, etc. El 33% de venezolanos en el Perú, y en el resto de países, no puede acceder al SIS, y estamos buscando opciones para que esto se pueda dar.

Estar en otro país a causa de una migración forzada causa un problema psicológico que puede afectar el bienestar laboral, familiar o integrante a la sociedad y esto es también un reto que tenemos que enfrentar, muchas familias separadas, y todo esto causa que la migración venezolana sea difícil de integrar.

Una de las premisas del presidente Guaidó es cuidar nuestro capital humano, muchos niños que deberían estar estudiando primaria o secundaria, migran para empezar a trabajar por necesidad. Profesionales que no está ejerciendo su profesión, están envueltos en la economía informal; para nosotros es muy importante que estos venezolanos que están afuera vuelva, por eso estamos trabajando en el programa “Vuelve a casa” del presidente Guaidó, vuelveacasa.com. Debemos ajustar las normas internacionales para que los venezolanos puedan integrarse a los países. Muchas gracias.

Trabajo y sostenibilidad en la nueva economía global

Guillermo Sandoval

*Miembro del Consejo Científico de Ordo
Socialis; Académico de la Universidad
Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez -
Chile*

Marisol Pérez Tello

*Excongresista, exministra de Justicia y
Derechos Humanos, Secretaria General
del Partido Popular Cristiano Perú*

Carlos Blancas Bustamante

*Exministro de trabajo y promoción del
empleo, profesor universitario de la
PUCP- Perú*

Guillermo Sandoval

Miembro del Consejo Científico de
Ordo Socialis; Académico de
la Universidad Católica Cardenal
Raúl Silva Henríquez - Chile

Muy buenos días.

En primer lugar quiero expresar mis agradecimientos al Instituto, a su presidente y a tantos amigos que lo integran, por invitarme una vez más a estar presente en el aniversario. También agradezco a quienes están hoy aquí. Felicitaciones por los 45 años de fructífera labor aportando para que “los que actúan reflexionen y los que reflexionan actúen”¹.

En segundo lugar, no puedo dejar de reconocer y felicitar a ustedes, a todo el pueblo peruano y sus autoridades, por la excelente organización de los Juegos Panamericanos y en especial por la notable infraestructura con que acogieron a los deportistas de las Américas.

Dicho lo anterior, vamos a nuestro tema: trabajo y sostenibilidad.

Hace casi dos años, en la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, una iniciativa liderada por el padre Juan Carlos Scanonne, reunió a un grupo de expertos para discutir sobre como “Cambiar las relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil”, apuntando a tres preocupaciones del Papa: exclusión, desigualdad y explotación del planeta. Además, el seminario buscaba ideas para construir alternativas a la “economía que mata”, como dice Francisco, y avanzar al desarrollo humano integral..

1 Frase dicha por el cardenal Roger Etchegaray en el IMDOSOC.

El Papa recibió a los participantes en el encuentro. En su discurso invitó a cambiar la forma de cooperación entre Estado, mercado y sociedad civil. Por su parte, Scanonne, dijo que se aspira a “cambiar desde dentro” esas relaciones. Esto me parece relevante, pues introduce una metodología de trabajo que quiere abrir espacios. La metodología del diálogo, porque la actual situación “no es una fatalidad ni una constante histórica”. Es más, depende de la gestión de los tres factores la forma en que se distribuye la riqueza. Lo que busca el Papa es “civilizar el mercado” en la perspectiva de “una ética amiga del hombre y de su entorno”.

Los objetivos de esta discusión ciertamente tienen que ver con el trabajo humano. De hecho, en forma sustantiva. El seminario concluyó con diez propuestas prácticas, aunque no contienen diseño de políticas. Todas apuntan a reponer a la persona humana en el centro de la actividad económica. Son expresiones de intención que podrían movilizar inteligencia instalada en organismos internacionales, gobiernos, partidos políticos, universidades. Por supuesto, ONGs, sindicatos, agrupaciones patronales, cooperativas, entre otras, en el plano más concreto.

NUESTRA REALIDAD

Son diversas las situaciones y de distintos ámbitos las que inciden en la exclusión, inequidad y explotación del planeta. Recordemos algunas de ellas:

Migraciones: entre otros efectos, la globalización ha puesto en vitrina la calidad de vida de las naciones. No es extraño que los pobres, desde cualquier rincón del mundo, quieran ir en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias. Es su derecho establecido en el N° 13 de la Declaración Universal de los DDHH. Las migraciones tienen efectos para los países de salida y para los que acogen. Para varios países de la región las remesas son el principal componente del ingreso nacional. También para los que reciben migrantes es un aporte a su economía que se refleja en el PIB: son mano de obra mu-

chas veces calificada, en edad para entrar al mundo del trabajo, que cotizan en los sistemas de previsión y salud. ¡Los migrantes son un aporte! Sin embargo, generan temor y hasta prácticas xenófobas, en países de acogida cuando las políticas migratorias no son adecuadas.

Esperanza de vida: Nuestros pueblos están envejeciendo. Aumenta la esperanza de vida y decrece la natalidad. Somos 650 millones los habitantes de América Latina. Seremos 776 millones en el 2050. Pero estudios demográficos de la CEPAL, indican que a contar de 2067 nuestra población empezará a decrecer. En 2050 la esperanza de vida será de 82 años como promedio. Necesariamente, esto tiene efectos en los sistemas de pensiones, de salud y el mundo del trabajo. Las personas que van a vivir 120 ó 130 años, ya nacieron.

Incorporación de la mujer al trabajo remunerado: Sea porque ejerce un derecho, porque busca su realización personal o porque agregar un ingreso a la familia ayudará salir de la pobreza, es un hecho que la mujer está incursionado con fuerza en el trabajo remunerado. Recién se acaba de anunciar por la OIT que la participación laboral de la mujer en América Latina superó el 50%, versus el 74% de los hombres.

Sistema educacional y de capacitación: No cabe duda que va por detrás de las necesidades que reclaman los generadores de empleo. Es cierto que es una simplificación reducir el sistema educacional a un adiestramiento para el trabajo. Pero esa es una de sus funciones. Las empresas invierten en alta tecnología y ocupar espacios allí requiere de estándares educacionales que no se están ofreciendo. Los sistemas de capacitación laboral suelen estar más ajustados a las necesidades. Aun así, es necesario mejorar en este plano, en especial para adaptarse a condiciones cambiantes.

Otra mirada la advierte el sociólogo Eugenio Tironi en una columna publicada esta semana: Es necesario tener en cuenta el fenómeno de la “singularización del trabajo”. La información, el conocimiento y la creatividad se han vuelto los principales factores de la productividad. Esto acaba con los puestos de trabajos fijos y uniformes, delimitados por cualificaciones basadas en la educación

o la antigüedad. Estamos en una nueva época. Tironi previene que ello conlleva amenazas para las remuneraciones. Yo agregaría que también al empleo y la estabilidad. Algunos acertarán como si fueran artistas o deportistas y tendrán salarios extravagantes y otros se deberán conformar con el “raspado de la olla”. Se rompe la regulación laboral basada en negociaciones colectivas y la acción sindical.

Agua, un bien escaso: El 3% del agua con que cuenta el planeta es dulce. En Latinoamérica las dos principales reservas de agua son la Cuenca del Amazonas y sus 200 afluentes, y el Acuífero Guaraní, y están amenazadas. La limitación actual para aprovechamiento de parte del 97% restante del agua, es el precio de la energía para desalinizar. Sin duda que el manejo que hagamos del agua y los recursos naturales, influirá de manera relevante en el empleo.

Matriz energética: En la actualidad nuestros países dependen fundamentalmente de la energía no renovable, de combustibles fósiles, altamente contaminantes. Nuevamente en este plano vale mirar a Alemania que ha logrado eliminar completamente sus plantas de energía nuclear y reemplazarlas por energía renovable. El abaratamiento de estas plantas permiten prever que con energía renovable será posible desalinizar y con ello combatir la desertificación e incluso recuperar zonas desérticas para la producción agrícola. Ya tenemos países con más de 20% de energía limpia en nuestra región. Vamos por buen camino. Pero dispar en la región.

Cuarta revolución industrial: En mi opinión, es quizá el tema más relevante y donde más esfuerzos es necesario desplegar, por la urgencia del cambio. Desde la primera revolución industrial hasta ahora, la humanidad siempre concluyó con la creación de más empleo, cada vez que se destruía alguno. Ahora, no parece tan claro. Se estima por los pesimistas que más del 50% de los empleos serán destruidos o modificados de manera sustantiva en los próximos diez a 15 años. La OCDE es más optimista: alrededor del 30%, dicen sus informes. Los avances generan un panorama maravilloso desde la perspectiva científica y tecnológica. Sin embargo, al integrarse a la vida cotidiana, también amenazante en perspectiva laboral. Los

computadores tienen una capacidad equivalente al cerebro de un ratón, pero está próximo el tiempo en que alcancen el nivel del cerebro humano. Además, con habilidad de autoaprendizaje. Ya lo probaron las disputas de ajedrez. Como ustedes saben, Gary Kasparov fue derrotado por un robot, hace unos veinte años. Pero hace sólo uno, a fines de 2017, se registró una competencia entre Alpha Zero (de Google, 70 millones de posiciones) y Stockfish 8 (80 mil cálculos, con capacidad de autoaprendizaje). Venció el aparente computador menos capaz. Pero con autoaprendizaje.

Esto significa que los algoritmos respectivos serán capaces de tomar todo tipo de decisiones económicas, políticas o sociales. Probablemente, con extrema objetividad, pero cero humanidad.

En este sentido, otra vez Alemania lleva delantera: allí está en desarrollo el programa Industria 4.0, apoyado por los ministerios de Economía e Investigación, que reúne a organizaciones empresariales y sindicales. Tienen claro que la fábrica evoluciona y cada vez más se vale de la robótica, internet, inteligencia artificial, big data y otras tecnologías que se ven acentuadas por los avances en neurociencia y nanotecnología. Saben también que el futuro será una gran red digitalizada que entrelaza, en tiempo real, todos los eslabones de la cadena de valor. El riesgo, dicen algunos, es que terminemos súbditos de una dictadura digital. Hay aquí un enorme desafío, que –hasta ahora– al parecer sólo ha sido acogido en Monterrey, México, en la región latinoamericana.

MIRANDO DESDE EL HUMANISMO CRISTIANO

Son grandes los desafíos. La pregunta que surge es si estaremos a la altura de ellos. También acaso nuestro cuerpo de ideas –la verdad de Cristo y lo que hemos construido a lo largo de la historia– son respuesta suficiente para éstos.

Teniendo como telón de fondo estos avances tecnológicos, es cierto que si miramos nuestro pasado, tenemos luces y sombras. Sombras, como el juicio a Galileo Galilei, a quien Juan Pablo II pidió

perdón 359 años, 4 meses y 9 días después. O, recientemente, muchos de nosotros decían con orgullo progresista “me opongo a la globalización”. Entendían este proceso como un contenido, cuando en realidad es el contenedor. Perdimos mucho tiempo en esta discusión, mientras otros –en especial el neoliberalismo de Friedmann- aprovecharon para copar la globalización con su contenido. ¡Perdimos tiempo! Fue Benedicto XVI quien puso orden y dijo que no era ni buena ni mala. Así como Galileo dijo “*eppur si mouve*” (sin embargo se mueve), hoy podemos decir “*eppur si globaliza*”. Hay que recuperar tiempo. Incluso, deberíamos preguntarnos acaso la evangelización no es en sí misma un proceso que requiere globalizarse.

No hay que tener miedo a los tiempos nuevos. La Iglesia al menos desde el Concilio Vaticano II, y el humanismo cristiano en medio de la sociedad secular desde mucho antes, han declarado respetar y alentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, porque en el fondo no es otra cosa que la continuidad de la Creación de Dios, usando la libertad que El mismo regaló a hombres y mujeres. Por cierto, debemos alentar también que esos avances sirvan efectivamente a la persona humana y su dignidad.

Nuestra tradición de humanización en lo social y económico, en América Latina, ya la aportaban los novohispanos. Aquellos sacerdotes y obispos como Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Antón de Montesinos, Tomás de Mercado. Entre tantos otros, ellos defendieron la dignidad de los pueblos originarios, ofrecieron educación, salud, organización económica, nuevas tecnologías.

Así, a lo largo de la historia, con luces y también con muchas sombras.

En ese sentido, es ilustrativo de esas sombras –en lo político- lo que dice don Manuel Larraín en una carta de 1945 don Víctor Sanabria²: “La independencia de América Latina contó en gran número de países con el temor de los católicos, la desconfianza y a veces con la abierta oposición de la Jerarquía, que creían necesaria para la

2 Monseñor Larraín, obispo de Talca, uno de los fundadores del CELAM. Monseñor Sanabria, destacado arzobispo de San José de Costa Rica.

Iglesia en estas tierras su unión con España. De ahí arrancan muchas de nuestras tragedias actuales. ¿No podrá acontecer de nuevo en esta hora de la independencia del pueblo, que la Iglesia entre nosotros quiera unir su suerte con la burguesía y las derechas económicas y de ahí venga una nueva grieta más profunda que la anterior y que comprometa nuestra acción por varios siglos?”.

Un año después, el mismo Larraín enviaba otra carta a Sanabria donde alentaba a un cambio pastoral: “mientras nuestro catolicismo social no se decida a sacar todas las consecuencias, que brotan lógicamente de sus principios y mirar de frente los grandes y graves problemas del trabajo estaremos haciendo obra académica y quedando cada vez más al margen de la honda y rápida evolución social que se desarrolla en el continente”. Ambas cartas hablan de audacia en momentos críticos de la historia. Reclamaba una “posición y acción social definida y firme”.

Pero no sólo hay una tradición de enseñanzas eclesiales: abriendo las primeras páginas de un libro de Carlos Blancas, se lee que la constitución mexicana de 1917, en su artículo 123, establece “las bases del derecho laboral mexicano de una manera amplia y detallada, incluyendo derechos novedosos para la época, como el salario mínimo, igual salario por igual trabajo, el derecho de sindicación, la huelga como derecho de los trabajadores, la estabilidad laboral y la participación en las utilidades entre otros”. Otro dato, la OIT, bajo la dirección de un latinoamericano, el chileno Juan Somavía, (después miembro del Pontificio Consejo Justicia y Paz) promueve la estrategia del trabajo decente, que incluye en sus cuatro puntos el derecho al trabajo, protección social, organización sindical y diálogo social.

No pocos humanistas cristianos enfrentaron, desde distintos espacio de poder, con esa audacia, en defensa de los derechos de los trabajadores. Por esa tradición histórica es que me declaro optimista —pero no ingenuo— frente a los nuevos desafíos, que no son menores.

HORA DE ACTUAR

Los tiempos que vivimos y los que vienen son desafiantes. Nadie ha dicho que sean fáciles. Pero son los tiempos en que nos toca vivir y actuar, en coherencia con el humanismo cristiano que profesamos.

Pues bien, hay que decirlo, hemos visto que la política ha ido muy por detrás de la empresa, la que sí ha sido capaz de asumir y apropiarse de los avances tecnológicos, construir transnacionales, muchas veces con más poder que los Estados. Ante el proceso de globalización estamos en deuda. Ha sido un proceso esencialmente económico. No hemos sido capaces de globalizar la solidaridad, la justicia, la equidad, el cuidado del planeta. Pero no todo es sombra. También es cierto que cada vez hay mayor conciencia universal respecto de esos déficits.

Para nuestra acción, tenemos como respaldo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y un amplio bagaje del Pensamiento Social de la Iglesia³. Valga recordar los principios: dignidad de la persona humana, bien común, subsidiariedad, solidaridad, destino universal de los bienes y participación (quiero subrayar estos dos últimos). A esos me permito agregar dos: el principio del don o la gratuidad, expresado por Benedicto XVI, sin el cual no funciona la economía con sentido humano; y el principio del Cuidado de la Creación, de Francisco.

Tenemos, también, los 10 puntos del seminario de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales. Podría agregar, con modestia, las bienaventuranzas para empresarios y ejecutivos, que un grupo de laicos hemos elaborado por encargo del arzobispado de Santiago. Además, el decálogo del buen trabajo, de la Fundación Trabajo para un Hermano, de Chile. Van a quedar disponibles en el Instituto para su distribución y consulta. No hay tiempo para exponer sobre ellos.

Como comunidad universal, disponemos los cuatro puntos de la estrategia del trabajo decente, sancionado por la única organiza-

3 Entiendo por DSI lo sancionado por la Santa Sede. Por PSI, el magisterio de los diferentes episcopados en forma colegiada, de los obispos, de sacerdotes y también de laicos.

ción tripartita del sistema de Naciones Unidas (la OIT, que reúne a trabajadores, empresarios y Gobiernos). Por último, los 16 puntos de la Agenda 2030, que aprobó la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015.

El desafío es inmenso. Por ello, con fundamento en los principios, y respaldo en los acuerdos de la comunidad internacional y en la conciencia humana, tenemos el deber de actuar. Todos esos fundamentos y respaldos generan espacios y tareas que nos convocan.

En un mundo en que la inequidad, la exclusión y la depredación ambiental alcanzan niveles ya insoportables, en un continente donde la mayor parte de los liderazgos políticos y económicos son personas que se dicen cristianos, hay tareas que demandan coherencia. Acoger a los millones de excluidos que salen de sus países en busca de mejores oportunidades; terminar con la pobreza que alcanza a muchos millones de latinoamericanos, parte de los cuales pasan hambre; terminar con el sobregiro ambiental que este año tempranamente comenzó el 29 de julio para el mundo y antes para Latinoamérica⁴. Humanizar la empresa en el marco de la cuarta revolución industrial y evitar una “dictadura digital”.

Creo que este trabajo tiene además un espacio donde es necesaria la acción conjunta de muchos políticos y de todas las religiones.

En fin, es responsabilidad de la actual generación, construir una sociedad para todos, con trabajo decente, donde las necesidades actuales sean satisfechas sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

No podemos quejarnos: hay una tarea urgente para los humanistas cristianos en cualesquiera de los ambientes en que se desempeñe: la política, la economía o en la comunidad.

No podemos menos que parafrasear una vieja oración anónima medieval: Cristo no tiene pies, Cristo no tiene voz, Cristo no tiene manos. Tiene tus pies, tu voz, tus manos, para caminar por este mundo, entregar Su mensaje y hacer Su obra. Muchas gracias.

4 Índice de biocapacidad entregado por la Global Footprint Network)

Marisol Pérez Tello

Excongresista, exministra de Justicia y
Derechos Humanos, Secretaria General del
Partido Popular Cristiano - Perú

Buenos días a los presentes, quiero agradecer la invitación del Instituto de Estudios Social Cristianos por parte de Armando Borda, felicitarlo por el aniversario y así mismo agradecer a las personas que me acompañan en la mesa.

Quiero desarrollar algunos conceptos que me parecen importantes y compartir con ustedes reflexiones sobre “El trabajo, sostenibilidad y la nueva economía global”. Para esto tenemos que recordar que si planteamos esta nueva economía global, sin entender lo que somos, lo que es el lente del político social cristiano, tenemos una economía construida por terceros y no necesariamente aplica a nuestra mirada de la sociedad. Tenemos que retroceder a la encíclica “*Laborem exercens*” que en septiembre cumple 38 años, donde se señala uno de los aspectos fundamentales que nos ayuda a repensarnos y ser conscientes de que no hemos sido capaces, en estos 38 años, de entender el fondo del mensaje que nos traía la encíclica. Hay ciertos temas que quisiera recordar rápidamente, fundamentos que son las bases de las conclusiones que voy a exponer, la relación del trabajo con la persona humana, el llamado de atención que hace el Papa Juan Pablo II respecto al por qué hemos permitido que el socialismo se atribuya ser el portavoz de la población trabajadora y hemos olvidado la responsabilidad de los social cristianos de tener una relación opción preferente por los pobres, asimismo, la definición de la propiedad privada, los movimientos de solidaridad, el marxismo, el liberalismo, el contenido ideológico del socialismo científico, el capitalismo.

Vamos a hablar sobre todos los temas vinculados a los derechos que se mencionan en la encíclica y que se vincula con la Organización Internacional de Trabajo, es importante tratar uno de los temas que el Papa desarrolla al inicio, que trae un conjunto de cambios que van a modificar la estructura social, un ejercicio que nos permitirá saber si estamos o no a la altura de estos cambios planteados hace 38 años en su encíclica social.

Después de estos fundamentos clave que deberíamos saber todos los políticos social cristianos, es importante detenernos en el concepto de sostenibilidad y en que medida esto es posible en una época de tantos cambios y qué efectos son los que se plantean. Quiero empezar leyendo el párrafo que, considero, resume lo que no pudimos entender los políticos social cristianos durante estos 38 años. “Celebramos el 90° aniversario de la encíclica *Rerum Novarum* en vísperas de nuevos adelantos en las condiciones tecnológicas, económicas y políticas que, según muchos expertos, influirán en el mundo del trabajo y de la producción no menos de cuanto lo hizo la revolución industrial del siglo pasado. Son múltiples los factores de alcance general: la introducción generalizada de la automatización en muchos campos de la producción, el aumento del coste de la energía y de las materias básicas; la creciente toma de conciencia de la limitación del patrimonio natural y de su insoportable contaminación; la aparición en la escena política de pueblos que, tras siglos de sumisión, reclaman su legítimo puesto entre las naciones y en las decisiones internacionales. Estas condiciones y exigencias nuevas harán necesaria una reorganización y revisión de las estructuras de la economía actual, así como de la distribución del trabajo”. Esto es fundamental. Tengo que recalcar que esto fue hace 38 años, esto se puede evidenciar hoy en América Latina, donde después de realizar reformas económicas algunas bien hechas otras mal hechas, establecida constitucionalmente una economía social de mercado en el año 79, posteriormente incorporada en la Constitución de 93.

Tengo que mencionar otros temas que considero importantes, primero el trabajo como un concepto perenne, trabajo que acompaña la vida humana, lo que puede cambiar es el signo de los tiempos, nue-

vos problemas o nuevas interrogantes que nos plantea la tecnología y los cambios en la sociedad; además la interrelación social y familiar del trabajo, que no solo debe satisfacer las necesidades básicas de la persona, por supuesto reconocer su dignidad, sino que debe permitirle una vida familiar, no solamente subsidiar, subvencionar la vida familiar, ser parte del desarrollo de la vida familiar. Un trabajo que te entrega solo 4 horas al día para poder compartir con tu familia, sales cuatro de la mañana de tu casa, regresas con el tráfico, la experiencia familiar se vuelve un espacio que no compartes. Esto impacta y marca la vida de la persona y su desarrollo en la vida social. No es casualidad que seis de cada diez de los privados de libertad en el Perú, y estoy segura que esta media se repite en América Latina, según el Censo del 2016 en penales, señala dos cosas: primero, que denotan problemas de violencia familiar y el segundo, si los padres trabajaban, lo hacía en rutinas que no permitían tener un acercamiento familiar. Y eso tiene que ver con un componente que hemos olvidado, la familia. Adicionalmente, el trabajo como clave, como esencia de la cuestión social, y eso es muy importante porque sirve de base para la construcción de los Derechos Humanos en el ámbito internacional. Además el fundamento de la voluntad cristiana como contrapuesta a ideologías extremas que olvidan al ser humanos. Algunos no atribuyen ser de derecha o izquierda cuando el social cristianismo en realidad surge frente a la necesidad de enfrentar estos extremos, y esto no lo podemos olvidar, porque si no perdemos identidad.

La actitud del marxismo como ideología y sus consecuencias, capitalismo y socialismo científico, y crítica, expresamente lo que para nosotros es el eje de nuestra existencia política, porque tanto el capitalismo como el comunismo ven al hombre como una mera mercancía. Lo que el socialismo y el capitalismo hacen en el fondo instrumentalizar al ser humanos, y si nosotros nos olvidamos de eso, nos olvidamos de lo que somos y cuál es nuestro papel para los que hemos optado por el trabajo político, entendido como servicio.

Respecto de la dimensión de los conflictos que se pueden generar en torno al trabajo, en el fondo, un conflicto socio económico ha sido llevado por los políticos a un conflicto socio político. Es por

eso que urge una mirada social cristiana sobre cuáles deberían ser las condiciones que deben garantizarse en el trabajo. Se habla de la colectivización de los medios de producción, la defensa de la propiedad privada, la cual me parece sustantiva para los social cristianos, es decir, defiende a la propiedad privada en cuando esta se adquiere por el trabajo y para el trabajo. Y en esa justa medida defiende la propiedad privada, siempre y cuando no genere un atropello contra el trabajador.

Un fuerte énfasis en la dignidad de la persona humana como el eje de nuestro análisis y de cualquier posición correctiva para poder evitar que estas transformaciones puedan afectar a su dignidad, esto supone un trabajo no precario, sistema de contratación del Estado. Hay incluso en el trabajo de los funcionarios y servidores públicos, por ejemplo, una cultura aceptada y regida por la precariedad, no hay jornada de 8 horas ni “la solidaridad con los trabajadores” o “la solidaridad de los trabajadores” estas, se han visto reducidas a nada.

Tampoco olvidemos la explotación del hombre por el hombre, y aquí claramente quien está sujeto a mayor explotación son los que están en situación de vulnerabilidad. ¿Por qué es que estos vulnerables están en una situación de mayor exposición? Por una falta de presencia del Estado, el encargado de evitar un aprovechamiento de estas necesidades de las personas vulnerables es el Estado. Si ven la estadística entre sueldo de la mujer y el hombre se darán cuenta que no hay equilibrio, que las oportunidades que tiene la mujer frente al hombre no son las mismas.

Soy profesora en una universidad, hoy hay más mujeres que hombres estudiando derecho así que puedo hacer la media de la evolución, y esto asegura que habrá más presencia de la mujer en las instituciones. Asimismo la población indígena, protegida en los convenios 107 y 169, uno se debe preguntar por qué la OIT entra al tema indígena, el Papa ha hecho mención a esto, por una razón simple, en el año 29 ya se sabía que las personas explotadas laboralmente en zonas de territorios indígenas constituía el 80%. Por eso se dio el convenio 107 donde se analizó el derecho de los indígenas bajo el modelo occidental con una lógica de asimilación luego se

transitó al convenio 169, que nos ayuda a entender y respetar a los pueblos y su cosmovisión.

Lo estamos logrando, tenemos que conciliar las actividades extractivas bajo el respeto al medioambiente, a las comunidades indígenas, condiciones económicas justas que no se están dando y esto es un problema del Estado. Son retos que tiene en una economía sostenible, la velocidad de la tecnología y los cambios nos obliga pensar en sostenibilidad y eso supone mayor participación, mayor educación, una persona que no tiene maestría o doctorado o no habla al menos inglés no compite y esa es la realidad; sin embargo esta persona tiene el derecho a aspirar al máximo nivel y creo que tenemos que esforzarnos en generar estas oportunidades de educación, dentro de una segunda ola de reformas pendientes en el Perú y en América Latina. Tuvimos la primera ola privatizando, disminuyendo el tamaño del Estado, uno mucho más eficiente, la segunda incluye reformas de salud, de educación y el cierre de brechas en infraestructura, no lo vamos a hacer sin antes crear un ambiente de paz, un sistema de justicia que funcione y un sistema político que funcione, creo que estas son las tareas que tenemos ahora.

Quiero terminar señalando que tenemos una pirámide donde la justicia social es la base y la paz es la cúspide, para eso tanto el empleador como el Estado y el trabajador debe llegar a un consenso mínimo, entre ellos el derecho a la huelga y el sindicato, el derecho que tienen para dar fuerza al empleado y tener derechos laborales justos. Esta Pirámide de OIT los que nos dice es que en la base está la justicia, porque no debemos plantear que es necesario renunciar a la libertad en nombre de la justicia, que es lo que plantea el comunismo, ni tenemos que renunciar a la justicia en nombre de la libertad, que es lo que plantea el capitalismo; porque justicia y libertad son posibles con solidaridad, y la solidaridad para nosotros es entendida como la gestión de los recursos del Estado, ¿cómo gestiona los recursos el Estado? A través de los impuestos, y uno de los factores que afronta esta pirámide es la corrupción que evita que existan puentes entre esta justicia y libertad, así que tenemos muchas tareas como político social cristianos y las podemos y tenemos que hacer juntos. Gracias.

Carlos Blancas Bustamante

**Exministro de Trabajo y Promoción del Empleo,
Profesor universitario de la Pontificia Universidad
Católica del Perú**

Buenos días, quiero dar mi agradecimiento al Instituto de Estudios Social Cristianos por la organización de este magnífico seminario internacional, que aborda temas de gran actualidad. Para empezar, quiero señalar que el trabajo, está en el corazón y es el origen de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). *Rerum Novarum*, la primera encíclica social, está dedicada al trabajo y a la crisis social producida por la Revolución Industrial. Esto es importante porque la Primera Revolución Industrial, que genera el capitalismo, significó en el siglo XVIII y XIX, la creación de una nueva organización productiva y, asimismo, de nuevos trabajos. En ese contexto, los ”trabajos del futuro” eran esos, si los comparáramos con los trabajos del pasado que eran los trabajos en los gremios y corporaciones de la edad media.

Esos “trabajos del futuro” generados por la Revolución Industrial, que eran positivos para la sociedad de ese entonces, trajeron, sin embargo, otros efectos nocivos, como explotación, injusticia, miseria, provocando la “cuestión social” del siglo XIX. Por eso es que el Papa León XIII en esa extraordinaria encíclica formuló una denuncia contundente contra ese estado de cosas, en la cual usó, incluso, la palabra “proletariado” para referirse a los trabajadores asalariados. Entonces hay que partir de este hecho, el telón de fondo, el escenario en el cual se desarrolla hasta el día de hoy la DSI, en sus distintas encíclicas, es un panorama que ha cambiado. Esos, cambios indican que hay una nueva realidad que no es la que fue tratada en las encíclicas, incluyendo la gran encíclica de Juan Pablo II, *Laborem*

Exercens. Existe una nueva realidad, primero, porque se ha producido una reorganización del trabajo, del modo de producción: ya está diluyéndose el modelo original llamado “fordista”, el modelo basado en las fábricas como centro productivo donde se agrupaban los trabajadores al servicio de un empleador que los dirigía de una forma directa. Esta forma de organización si bien no ha desaparecido, está dando paso a una nueva organización descentralizada, que se materializa en el creciente uso de intermediarios, empresas de servicios, empresas terceristas, contratistas; una cadena de empresas que se organizan en torno a una empresa central o matriz rodeada de otras subsidiarias, filiales o prestadoras de servicios, pero en las cuales se realizan muchas de las acciones necesarias para la producción, como sucede, por ejemplo, en la minería peruana, en la que las empresas tienen una minoría de trabajadores contratados directamente y a la gran mayoría trabajando para contratistas o empresas tercerizadas, que le prestan servicios, incluso suministro de mano de obra. Esta nueva forma de organización productiva diluye las responsabilidades del empleador y debilita las condiciones de trabajo de los trabajadores porque los que trabajan para empresas contratistas o intermediarias no tienen los mismos beneficios de aquellos que trabajan en la empresa principal. Un segundo elemento muy importante, y de alcance mundial es la deslocalización productiva, fenómeno por el cual la producción real de las grandes empresas europeas o norteamericanas se ha trasladado a países del tercer mundo, con muy inferiores condiciones de desarrollo. Por ejemplo los polos *Lacoste* y una multitud de productos de diferentes rubros y marcas ya no se fabrican en los países donde están las matrices, sino en la periferia de los países desarrollados como Tailandia, la India, Pakistán y el Perú, entre muchos otros. Esto ha significado también la deslocalización de la empresa central y el debilitamiento de las condiciones laborales porque las empresas propietarias del producto final realizan su actividad desde empresas localizadas en países de la periferia, vinculadas a la principal mediante diferentes formas de asociación como subsidiarias o filiales o mediante diferentes formas de filialización o contratación, como

franquicias, contratos de servicios u otros semejantes. Obviamente, la elección de esos países periféricos depende de que el costo laboral sea menor, es decir donde las condiciones laborales sean peores.

En tercer lugar, hay que mencionar el debilitamiento de la relación laboral clásica que ocurre a causa de los fenómenos que acabo de mencionar, porque la idea clásica de ésta se basa en la subordinación jurídica, pero con el nuevo esquema organizativo ahora hay una cadena sucesiva de empresas y contratistas, por lo cual la empresa matriz produce en distintos países donde no es empleadora directa de los trabajadores que laboran en esas empresas. De esta manera, la relación de subordinación clásica desaparece y con ello las condiciones laborales se deterioran. A ello hay que agregar que en las empresas satélites o periféricas predomina la precariedad laboral al valerse estas de formas de contratación laboral que impiden la estabilidad del trabajador.

En cuarto lugar, otro factor importante es la revolución tecnológica que ha permitido generar una serie de nuevos trabajos y actividades. Todo esto genera oportunidades de trabajo, pero estas son, en su, mayoría precarias, como el servicio de mensajerías o el de traslado rápido de entrega de paquetes, en los cuales los trabajadores se desplazan en medios de transporte poco seguros como motocicletas y no cuentan con una remuneración determinada, ni jornada de trabajo limitada ni, tampoco, con seguro social o seguro contra accidentes de tránsito. Estos ¿son trabajadores o son micro empresarios? Deberíamos tener una gran imaginación para creer que son empresarios, cuando, en realidad, son trabajadores que se encuentran al margen de la ley laboral, porque prestan una labor subordinada al servicio de un empleado, pero les pagan mal y no tienen seguridad de ninguna clase. Entonces, si bien la revolución digital tiene grandes avances, que es necesario utilizar para el progreso económico y social, también tiene una sombra, el empleo precario que se realiza a través de las plataformas digitales. El Derecho del Trabajo debe regular al trabajo en cualquiera de sus formas. Hoy las formas han cambiado, pero no se puede dejar fuera de la protección laboral a personas que

se encuentran en las peores condiciones, respecto a los trabajadores de las empresas tradicionales.

En quinto lugar, las tecnologías de la información, permiten la conectividad en tiempo real entre las personas y facilitan el trabajo, pero también pueden afectar los derechos laborales e, incluso, los derechos de la persona como tal. Así, pueden producirse una suerte de esclavización del trabajador, a través de formas de control o sujeción que alcanzan el ámbito de su hogar o su tiempo libre, mediante el envío frecuente de correos, mensajes, chats, o mediante las redes sociales, encargándole tareas o controlando la ejecución de éstas y, por esta vía, evadiendo la limitación de la jornada de trabajo y el derecho al descanso diario, semanal y anual. En Francia se ha dictado una norma que especifica que el trabajador no puede ser sujeto de obligaciones fuera de la jornada de trabajo, en su tiempo libre, para que se respete el descanso de los trabajadores y no se les convierta en una especie de siervos tecnológicos. Siempre se tiene que garantizar no solo el descanso, sino la salud física y mental del trabajador.

En sexto lugar, las nuevas tecnologías posibilitan implementar sistemas de vigilancia para los trabajadores mediante la grabación de la imagen o la voz que afectan la intimidad de los trabajadores; los trabajadores tienen derecho a la intimidad en el centro de trabajo. Por ello, se encuentra prohibido, colocar equipos de grabación en baños, vestuarios y comedores, donde los trabajadores tienen un espacio de vida privada e intimidad. Y la pregunta es ¿se pueden colocar en los lugares donde presta el trabajo? Ello dependerá de si se trata de lugares abiertos al público (aeropuertos, centros comerciales, bancos, etc) donde, incluso por seguridad del propio trabajador, la videovigilancia encuentre justificación. Pero no la tiene en lugares donde se realiza la labor y no hay acceso del público. La facultad de vigilancia ínsita al poder de dirección del empleador debe realizarse de forma leal, es decir mediante sistemas que sean de pleno conocimiento del trabajador y no de forma subrepticia o encubierta.

Finalmente está el revolucionario tema de la automatización y robotización. La robotización está instalada ya en el mundo, aunque

entre nosotros es todavía incipiente. Se calcula que para el 2030 se habrán perdido millones de puestos de trabajo como consecuencia de la automatización y robotización, según el reciente libro de Oppenheimer. Este, cita al economista norteamericano Martín Ford, quien dice: *“Las fábricas del futuro tendrán dos empleados, un hombre y un perro”*. Quizá la mascota será necesaria para que el hombre no se aburra hasta que se cree un robot que pueda hacer esa función

Ahora bien, ¿cómo enfrentar esta situación? En las exposiciones se han señalado ciertos principios que rigen y deben ser, desde las encíclicas sociales, la forma de encararla. En el caso de la encíclica *Centesimus Annus* de San Juan Pablo II, se enuncian los siguientes: i) dignidad del trabajo: el trabajo no es una mercancía, ii) salario suficiente para la familia, iii) protección social: seguros para la vejez y el desempleo, y iv) adecuada tutela de las condiciones de trabajo. Dije al principio de esta exposición que estos nuevos fenómenos no han sido tratados en la DSI porque el cambio del paradigma productivo ha sido muy rápido. Sin embargo, la encíclica *“Caritas in Veritate”* del Papa Benedicto XVI se refiere a este fenómeno de las cadenas mundiales de producción, a la deslocalización desde el centro a la periferia de la producción de grandes empresas. La encíclica resalta que Estados del mundo subdesarrollado compiten para atraer empresas extranjeras ofreciendo una fiscalidad favorable y falta de una reglamentación del mundo del trabajo, y, para ello, a menudo limitan la libertad sindical o la capacidad de negociación de los sindicatos. Indica, asimismo, que la deslocalización productiva atenúa el sentido de responsabilidad de los empresarios hacia los trabajadores, los proveedores, los consumidores y el medio ambiente. Concluye, al respecto, que la deslocalización no es lícita solo para aprovechar particulares condiciones favorables *“(...) o peor aún para explotar sin aportar a la sociedad local una verdadera contribución para el nacimiento de un sólido sistema productivo y social (...)”* (CV, 25 y 40).

Voy a terminar señalando que frente a este fenómeno se ofrece una repuesta que surge de la Organización Internacional de Trabajo, que este año cumple 100 años desde que nació como producto del tratado de Versalles y consecuencia de la convicción que tuvieron los

países vencedores de la primera guerra mundial, de que la paz solo podía lograrse con justicia social. La OIT ha planteado que se establezca en un futuro convenio mundial de la OIT la Garantía Laboral Universal, que establezca un piso de protección social para todos los trabajadores del mundo el cual debe contener, en primer lugar, los derechos fundamentales de los trabajadores como la libertad sindical, la negociación colectiva, la no discriminación, la interdicción del trabajo forzoso y el rechazo a las peores formas del trabajo infantil. En segundo lugar, un salario vital adecuado. En tercer lugar, límites al tiempo de trabajo. En cuarto lugar, mayor seguridad e higiene en el lugar de trabajo. Además de esta garantía la OIT propone promover la representación colectiva de empleadores y trabajadores, así como dialogo social. Finalmente, plantea la necesidad de gestionar correctamente la tecnología en aras del trabajo decente y fortalecer los sistemas de protección social para garantizar la cobertura universal desde el nacimiento a la vejez.

No cabe duda de que esta reciente propuesta de la OIT concuerda con los principios y líneas contenidos en la Doctrina Social de la Iglesia. En el pensamiento de la OIT y de la Iglesia Católica se comparte una línea que nos está diciendo a que la economía debe estar al servicio de la persona y no la persona al servicio de la economía y, de la misma manera, la tecnología debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la tecnología.

Muchas gracias.

Orden Social y Familia

Cornelia Schmidt-Liermann

*Diputada de la Nación por la ciudad
de Buenos Aires y Presidenta de la
Comisión de Relaciones Exteriores y
de Culto – Argentina*

Juan José Richter

*Jefe del Área de Gestión del Conocimiento
e Incidencia. Vicaría de Pastoral Social
Cáritas del Arzobispado de Chile*

Luis Solari de la Fuente

Ex primer ministro, Médico – Perú

Cornelia Schmidt- Liermann

Diputada de la Nación por la ciudad
de Buenos Aires y Presidenta de la Comisión
de Relaciones Exteriores y de Culto – Argentina

Muchas gracias a los organizadores por compartir estos espacios de reflexión. A veces los que estamos en política nos enfocamos en el proceso de gestión y nos olvidamos de la reflexión. Y por eso estamos muy agradecidos por este espacio. Voy a tomar una frase del exministro de Trabajo relacionado con “los robots sociales cristianos”. Ojalá los tuviéramos porque eso significaría influir con ética en la cibernética, que es algo que necesitamos todos para comprender la tecnología.

Nos toca hablar del orden social y la importancia de la familia. Nosotros sabemos que este mundo globalizado con tantos desafíos no solo nos convoca a ser más solidarios, sino también a entender que hay temáticas que no podemos asumir con tibieza. Muchas veces, en mi carrera política, siendo este el octavo año como diputada en acción, tuve que balancearme entre ser prudente o tibio; porque muchas veces la prudencia se confunde con la tibieza, y nosotros sabemos que hay temáticas donde no podemos ni debemos ser tibios. El año pasado, en mi país, nos tocó el debate del aborto. Quienes me conocían como persona de tender puentes, con apertura, sabían que no podía haber tibieza, ya que con la vida no se juega, y siempre hay que defenderla con intereses y convicciones. No debemos buscar el camino más simple. Muchas veces el camino más fraterno es el más complejo.

En esta lógica de querer solucionar los problemas que tenemos hoy como civilización- incluso de poder cumplir con los ODS que tanto nos han estado pidiendo- sin lugar a dudas estoy convencida de que no se va a lograr si no fortalecemos la familia. Entendiéndola también en su nuevo concepto, pues las hay de parejas homosexuales, monoparentales, pero lo importante es que haya amor en esos lugares, ya que desde el seno de la familia se pueden lograr cosas maravillosas.

Nosotros sabemos, a nivel nacional y regional, que Latinoamérica tiene un gran desafío, lejos del impacto que estamos sufriendo por el cambio climático. Vemos el problema de la Amazonía y nos damos cuenta que podemos hacer algo en contra de eso. Sabemos que hay causas que se internalizan desde la familia y muchas veces escuchando a los hijos: ¿cuántos de nosotros aprendemos las lecciones del cuidado del medio ambiente gracias a los que nos dicen nuestros chicos? Es importante comprender que la educación solo desde la escuela no alcanza. Por eso estoy desde el año pasado en una lucha en mi país para fortalecer la relevancia de la mujer, un punto que considero crucial para lograr un país mejor, y aquí tenemos que encontrar que nuestras leyes tengan, no una perspectiva de género, sino una perspectiva familiar.

Necesitamos desde las leyes impulsar el fortalecimiento de las familias. Y, ¿cómo se puede hacer esto? Por ejemplo, vamos a casos muy concretos: en Argentina tenemos una agrupación llamada Frente Joven, una agrupación política no partidaria que cuando inició todo el debate del aborto, realizó una iniciativa para ayudar a que las mamás pudieran seguir adelante con su embarazo. ¿Cómo lo hacían? Con reuniones semanales, todos los sábados por las mañanas, durante ocho semanas, se les enseñaba aspectos básicos de la nutrición, y además se les regalaba una cunita nueva a esas mamás que lograban concluir las ocho clases. Lo más importante es que se sigue acompañando a la mujer hasta que tiene el bebé e incluso después, estando cerca y compartiendo los distintos momentos y situaciones que les tocará vivir.

A veces nosotros estamos con mucho temor de entender que la mujer tiene ganas de quedarse en la casa, de cuidar a sus hijos, pero además quiere salir a trabajar; y no tiene que ser una opción o la otra. Justamente lo bueno de las nuevas tecnologías es que permiten superar esa disyuntiva y poner a esas mujeres, y también hombres, a ejercer el trabajo desde la casa o desde otros lugares.

También creo que es muy importante para cuidar a la mujer entender lo que quiere hacer. Esto quiere decir, no atacar a quien no piense como nosotros, sino tratar de convencerlo de la importancia de la defensa de la vida. Cuando se tuvo el debate del aborto muchos celebraron el debate, pero yo dije que no había existido tal, porque si nosotros vemos las ponencias que tuvimos, era blanco y negro todo el tiempo, un exceso de fundamentalismo en ambos casos, que tampoco es bueno. Lo que yo rescato es que se puso en agenda la situación de tragedia por la que tienen que pasar las mujeres en esta disyuntiva de abortar o no y ahí tenemos que apoyar. Y todos los que participamos en ese debate tenemos la obligación moral de pensar qué estamos haciendo nosotros para que una mujer no tenga que pasar por la tragedia de un aborto. Y me pregunto cuántos realmente, luego del debate, siguen trabajando en este sentido. A nivel regional creo que tenemos una gran oportunidad. Tenemos que abrazar a quien no piense como nosotros y, obviamente, nunca criminalizar a una mujer que aborta sino que tenemos que seguir acompañándola y así seguramente vamos a lograr que ellos entiendan lo pura que es la vida y que es el no nacido el que no se puede defender.

Acá voy a hacer también un paralelismo con el cambio climático, que hoy es algo que realmente nos compromete a todos, pero que también debemos tener cuidado para que no sea abordado solo por un grupo fundamentalista. Me refiero a muchos grupos de izquierda que con el tema de la lucha contra el cambio climático, buscan mezclarlo con la lucha por otros “derechos”.

Nosotros en argentina sabemos que la lucha por el aborto sí, o el aborto no, es mucho más que eso. Sabemos que se trata en el fondo de ver qué estructura social queremos. Hay un grupo que

busca romper la célula de la familia, y es por esto que insisto mucho en incluir el abordaje de la perspectiva familiar en cada uno de los proyectos que estamos trabajando; y cuando uno habla de esto, debe tomar en cuenta también al niño.

Ayer estuvimos viendo la implicancia de tantas personas y niños migrando solos por el mundo, de trabajo infantil, esclavitud, abandono. Nosotros para ello tenemos una propuesta que estuvimos hablando con Sebastián, que es la de crear el Tribunal Internacional de los Derechos del Niño. Tenemos la Convención de los Derechos del Niño, pero no tenemos un tribunal que defienda sus derechos independientemente de los Estados. Hoy desde Argentina estamos dando una propuesta para que alcance al Ejecutivo y así al mundo, queriendo lograr siempre el bienestar del niño.

Y respecto a esto último, hay algo que también quisiera tomar, que es la importancia del fútbol, algo que también se habló aquí. ¿Y por qué una mujer va a hablar de esto? Porque yo soy una apasionada del fútbol, que es un gran espectáculo familiar. Mi padre cuando llegó a Buenos Aires a los doce años, después de la Segunda Guerra Mundial, no hablaba una palabra de castellano, pero sí sabía jugar al fútbol. En seguida los compañeritos lo llamaban y lo invitaban a jugar, siendo un instrumento de integración en sus inicios. Ese amor por el fútbol él nos lo transmitió en un sentido de amistad y solidaridad; y lo que me pasa a mi como mujer, es que el fútbol quedó en manos del hombre – que puede estar bien o puede estar mal- y es un lugar donde la mujer no ha entrado, y yo estoy convencida que si logramos que más mujeres participen de las decisiones del mundo futbolístico vamos a tener un mundo mejor. Porque las mujeres quieren un espectáculo familiar, y desgraciadamente en nuestro país las hinchadas se convirtieron en barras. Y yo quiero que regresen las hinchadas, que sean fraternas, alegres, que no sea un lugar donde se confronten unas y otras; y creo que la mirada de la mujer, que de por sí ya está involucrada, tiene que verse en las posiciones directivas. Por eso necesitamos que las mujeres participen en los clubes de la AFA, en las decisiones directivas.

Finalmente, decirles que soy una optimista en el sentido de la importancia del ser humano, y creo que si podemos consolidarnos, fortalecer la familia mediante la educación, llegar al respeto al prójimo y trabajar de manera conjunta con la escucha de nuestros corazones, vamos a tener un mundo mejor.

Muchas gracias.

La Familia, cuna de subsidiaridad y de solidaridad

Juan José Richter Espinosa

Jefe del Área de Gestión del Conocimiento e
Incidencia. Vicaría de Pastoral Social Cáritas del
Arzobispado de Chile

La subsidiaridad y la solidaridad son dos principios clave del orden social que, junto con ser complementarios, se viven de forma natural en la familia, núcleo básico de la sociabilidad. A continuación, se presentará brevemente la mirada del pensamiento social de la Iglesia sobre la familia, la subsidiaridad y la solidaridad, contrastándolo con ejemplos de aplicaciones prácticas para el caso chileno, la subsidiaridad en relación a la Constitución, y ambos principios desde el trabajo de la Vicaría de Pastoral Social Cáritas del Arzobispado de Santiago de Chile con las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión.

MAGISTERIO DE LA IGLESIA Y FAMILIA

Para el pensamiento social de la Iglesia, la familia representa el núcleo de la sociabilidad, al ser la primera expresión de la comunión entre personas. Esto está presente en las Sagradas Escrituras, como por ejemplo en los relatos del Génesis que narran la creación del hombre y la mujer (Gn 1,26-28;2,7-24), quienes como se celebra en el sacramento del matrimonio, al unir sus vidas representan una sola carne y así se completan y complementan desde su individualidad (Gn 2,24; Mt 19,5-6). Pero su complementariedad no se agota en la entrega del uno al otro, sino que, a la luz de un amor que da fruto,

dado que tienen la misión procreadora que los hace partícipes de la tarea del creador de dar vida (Gn 1,28). Así, la familia constituye el lugar primario de la humanización tanto de la persona como de la sociedad. Desde el amor conyugal y luego entre padres e hijos, cada persona es reconocida, aceptada y respetada en su dignidad (CDSI 221), siendo valorada en cuanto tal, como un fin y no como un objeto o un medio.

La procreación en la familia humana se diferencia a la de los animales, dado que expresa su subjetividad social desde el dinamismo de amor y solidaridad que se presenta entre las distintas generaciones y que para la iglesia es la base de la sociedad (CDSI 230). A nivel social, por ejemplo el rol de hermano o hermana, de madre o de padre, de hijo o hija, es un rol que no se agota, sino que permanece durante toda la existencia de la persona. De esta manera, la familia es protagonista activa y responsable de su propio crecimiento y participa activamente de la vida social, más aún tiene la responsabilidad de transformar la sociedad, es por ello que para la Iglesia “*la familia no está en función de la sociedad y del Estado, sino que la sociedad y el Estado están en función de la familia*” (CDSI 214). Contribuye al bien social por medio de la paternidad y maternidad responsables como formas peculiares de la especial participación de los cónyuges en la obra creadora de Dios. Entre algunas de sus características se puede mencionar la gratuidad en las relaciones y un rol clave en la custodia y transmisión de las virtudes y valores.

Es en esta célula básica donde la persona aprende a relacionarse, desde donde se internalizan pautas sociales y valores profundos. Es un espacio donde se aprenden, potencian o valorizan ciertos principios que son clave para el desarrollo y funcionamiento de la sociedad, para su orden social. Desde el Pensamiento Social de la Iglesia, y la labor que desarrolla la Iglesia de Santiago, se presentarán dos principios que son clave para el orden social y que en la familia se viven de manera natural: la Subsidiaridad y la Solidaridad.

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD

Para la Iglesia la subsidiaridad es entendida como “la exigencia de tutelar y promover las expresiones originarias de la sociabilidad” (CDSI 186), en tanto expresiones de la dignidad de la persona, entre ellas la familia, pero también los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, agrupaciones económicas, sociales, culturales, etc.

Este concepto se presenta por primera vez en el magisterio social en la Encíclica *Quadragesimo año* (1931) de Pío XI. En ella se puede leer: “Conviene (...) que la suprema autoridad del Estado permita resolver a las asociaciones inferiores aquellos asuntos y cuidados de menor importancia, en los cuales, por lo demás perdería mucho tiempo, con lo cual logrará realizar más libre, más firme y más eficazmente todo aquello que es de su exclusiva competencia, en cuanto que sólo él puede realizar, dirigiendo, vigilando, urgiendo y castigando, según el caso requiera y la necesidad exija.” (QA 80)

Esto se debe entender desde la reflexión que hace el Pontífice sobre el modelo económico, donde, a pesar de reconocer la importancia del libre mercado, no deja de criticar la búsqueda desenfadada del lucro: “en algunos se han embotado de tal modo los estímulos de la conciencia, que han llegado a tener la persuasión de que les es lícito no sólo sus ganancias como quiera que sea, sino también defender unas riquezas ganadas con tanto empeño y trabajo, contra los reveses de la fortuna, sin reparar en medios.” (QA 132)

Años después el Papa Juan XXIII retomará esta reflexión en *Mater et magistra* (1961), enfatizando la importancia de la iniciativa de los particulares: “La experiencia diaria, prueba, en efecto, que cuando falta la actividad de la iniciativa particular surge la tiranía política. No sólo esto. Se produce, además, un estancamiento general en determinados campos de la economía, echándose de menos, en consecuencia, muchos bienes de consumo y múltiples servicios” (MM 57).

Una reflexión más actual, desde el pensamiento social de la Iglesia, se puede encontrar en el magisterio de Benedicto XVI: “La subsidiaridad es ante todo una ayuda a la persona, a través de la autonomía de los cuerpos intermedios. Dicha ayuda se ofrece cuando la persona y los sujetos sociales no son capaces de valerse por sí mismos, implicando siempre una finalidad emancipadora, porque favorece la libertad y la participación a la hora de asumir responsabilidades”. (CIV 57)

El concepto de la subsidiaridad, entendido como promoción de las expresiones de sociabilidad, tiene dos implicancias principales que repercuten en el orden social. Por una parte, la consecuencia en positivo, refiere a la actitud de “*subsidium*” o de suplencia, es decir, de apoyo o promoción a entidades sociales más pequeñas, organizaciones comunitarias de todo tipo, para que se desarrolle la sociedad civil, robusteciéndose el tejido social de las comunidades. Se vuelve clave este apoyo en realidades de grave desequilibrio o de injusticia social, pero no debe prolongarse en el tiempo porque tiene el peligro de generar asistencialismo.

La segunda implicancia, que se ha llamado de carácter negativo, porque describe el restarse de una acción, refiere al cuidado de la autonomía de las organizaciones comunitarias o cuerpos intermedios, para que las agrupaciones mayores, incluyendo el Estado y la Iglesia, no suplanten su iniciativa, libertad ni responsabilidad, lo que podría destruirlas o absorberlas en la agrupación mayor. Esto se basa en el principio de dignidad de la persona, “porque toda persona, familia y cuerpo intermedio tiene algo de original que ofrecer a la comunidad” (CDSI 187). Así las dos implicancias, en positivo y en negativo de la subsidiaridad son como dos caras de una moneda que deben estar siempre dialogando.

SUBSIDIARIDAD EN LA CONSTITUCIÓN CHILENA

Una aplicación práctica de este principio se puede observar en la Constitución Política de Chile, que data de 1980. Según Frontaura¹,

1 Frontaura, Carlos. En libro “Subsidiariedad en Chile, Justicia y Libertad”, Instituto Res Publica y Fundación Jaime Guzmán, Santiago 2016.

uno de los autores intelectuales de la Constitución, el senador Jaime Guzmán, sería el principal impulsor de la adopción política de la subsidiaridad y su aceptación como inspiración jurídica para la carta magna (2019:89). Guzmán, quien era parte de la Unión Demócrata Independiente (UDI), se reconocía como católico y el mismo Frontaura destacará la inspiración cristiana que habría tras el concepto usado por la derecha chilena: *“Es evidente que la concepción guzmaniana de subsidiaridad está sostenida en los criterios entregados por la Doctrina Social de la Iglesia”* (2016:122).

A pesar de lo anterior, el concepto presente en la Constitución no muestra el contenido completo como lo entiende la DSI, lo que presenta un desafío importante para la recuperación de este concepto, lo que se revisará brevemente a continuación. En la carta constitucional chilena vigente, a pesar de que no se menciona directamente el concepto de subsidiaridad, sí se puede ver presente desde su contenido. De hecho, el primer artículo menciona a la familia y también a los cuerpos intermedios: *“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos”* (Art.1)

En este primer artículo se presenta la autonomía de los cuerpos intermedios, además de plantear que el Estado está al servicio de la persona y promueve el bien común. La diferencia con el concepto de la DSI están que la Carta fundamental no resguarda ni potencia el desarrollo de todo tipo de cuerpos intermedios, dado que incluso algunos de ellos son limitados legalmente, en contraposición a lo que plantea el concepto de subsidiaridad como se ha presentado anteriormente y pareciera sólo referirse a la acción privada, en tanto empresa. Esto, puede verse al limitarse el campo de acción de sindicatos o colegios profesionales, donde la Constitución plantea: *“Ninguna ley o disposición de autoridad pública podrá exigir la afiliación a organización o entidad alguna como requisito para desarrollar una determinada actividad o trabajo, ni la desafiliación para mantenerse en éstos”* (Art 19, N°16).

Así, a los **Colegios Profesionales** (Art 19, N°16) sólo les da la facultad de conocer las reclamaciones que se interpongan sobre la conducta ética de sus miembros. Por otro lado, a pesar de consagrar el derecho de sindicarse de los trabajadores, puntualiza que “La afiliación sindical será siempre voluntaria” (Art 19, N°19). Así también plantea: “La ley contempla los mecanismos que aseguren la autonomía de estas organizaciones. Las organizaciones sindicales no podrán intervenir en actividades político partidistas.” **Y además presenta sanciones a algunos cuerpos intermedios** (Art. 23):

“Los grupos intermedios de la comunidad y sus dirigentes que hagan mal uso de la autonomía que la Constitución les reconoce, interviniendo indebidamente en actividades ajenas a sus fines específicos, serán sancionados en conformidad a la ley. Son incompatibles los cargos directivos superiores de las organizaciones gremiales con los cargos directivos superiores, nacionales y regionales de los partidos políticos”.

Esta breve revisión deja la duda respecto a una posible comprensión reduccionista de la subsidiaridad en la Constitución chilena, a pesar de reconocer la importancia de la familia, lo que deja importantes desafíos para el orden social.

1. El principio de Solidaridad

Otro concepto que es clave para el orden social, y que se vive naturalmente en la familia es la “solidaridad”. Ya planteaba el Papa Benedicto XVI la íntima relación entre ambos principios:

“El principio de subsidiaridad debe mantenerse íntimamente unido al principio de la solidaridad y viceversa, porque así como la subsidiaridad sin la solidaridad desemboca en el particularismo social, también es cierto que la solidaridad sin la subsidiaridad acabaría en el asistencialismo que humilla al necesitado” (CIV 58).

Los Obispos Latinoamericanos han planteado en Aparecida (2007) que la caridad de Dios debe expresarse en la **solidaridad** reclamada con urgencia ante los rostros de los más pobres y excluidos

que para nosotros son expresión del rostro de Cristo (DA 7, DA 65, DA 394, DA 550). Esta debe ser una actitud permanente y transversal de la Iglesia que refuerza la opción preferencial por los más pobres.

El Papa Francisco, por su parte, ha enfatizado que el pedido de Jesús a sus discípulos “dadles vosotros de comer” (Mc 6, 37), refiere tanto a la tarea de resolver las causas estructurales de la pobreza, promover el desarrollo integral de los pobres y excluidos, como también llevar a cabo gestos cotidianos y sencillos de solidaridad frente a miserias concretas de nuestro prójimo (EG 188).

Sin duda, la definición más clásica en el magisterio es la de San Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*: “no es (...) un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38).

El Papa Francisco va más allá y plantea que supone crear una mentalidad nueva que piense comunitariamente, que priorice la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos (EG 188). Tomando los conceptos de la Doctrina Social de la Iglesia, el Papa nos ilustra que la solidaridad requiere el reconocimiento de la función social de la propiedad, además del principio del destino universal de los bienes, esto para entender que la propiedad privada se justifica para cuidar y acrecentar los bienes de manera que sirvan mejor al bien común. Así, se requiere tanto de convicciones y hábitos de solidaridad, como transformaciones estructurales, ya que los primeros cuando se hacen carne abren camino a las segundas, y los cambios de estructuras requieren de nuevas convicciones y hábitos para no volverse corruptas, pesadas e ineficaces. En palabras de Francisco “la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde”. (EG 189)

2. Subsidiaridad y solidaridad: la experiencia de la Vicaría de Pastoral Social Cáritas

Para finalizar se presentará un ejemplo concreto de la vivencia de estos principios a partir de la experiencia de la Vicaría de Pastoral Social Cáritas del Arzobispado de Santiago de Chile. Primero, detallar que existe una opción política de la Vicaría al hablar de “interlocutores” en vez de beneficiarios o usuarios, en referencia a las personas destinatarias del trabajo realizado, esto para relevar el protagonismo de ésta, rescatar su propia historia y su sabiduría.

Al trabajar con los interlocutores, son clave las familias, porque no se trabaja con la persona individual, sino a partir de las relaciones que genera, siendo relevante también la comunidad, dado que se utiliza un enfoque de trabajo comunitario. Así se entiende que la familia tampoco es un grupo aislado, sino que está inserta en un barrio, participa en una parroquia, se relaciona con un municipio, con los vecinos y las distintas organizaciones del barrio.

Una iniciativa relevante en esta materia y que para la Iglesia de Santiago constituye una buena práctica es la línea de Erradicación del Trabajo Infantil, donde desde el año 1996 hasta 2016 se llevó a cabo un programa Comunitario de Apoyo y Acogida a Niños Niñas y Adolescentes Trabajadores, cuyos pilares eran la evangelización solidaria donde estaban presentes los principios DSI; el enfoque de derechos, donde el Estado es garante, pero los actores sociales también tienen un rol en su ejercicio. Algunas de sus estrategias eran promover el desarrollo de habilidades parentales en las familias y herramientas para la generación de ingresos. A partir de estas estrategias se buscó fomentar la complementariedad entre subsidiaridad y solidaridad, promoviendo que tanto las familias como los niños y niñas vieran la necesidad de resguardar derechos básicos de la niñez como son el derecho a estudiar (escolarización) y a recrearse (tiempo libre), esto cuidando la autonomía de la familia, pero apoyándola desde la entrega de herramientas y distintos apoyos como fue un componente de emprendimientos familiares y fondos “conversables” para la realización de microemprendimientos.

En el periodo mencionado se acompañó un total de 1.267 niños, niñas y adolescentes, donde 36% dejaron de trabajar, 32,68% disminuyó sus horas de trabajo en periodos lectivo y vacacional y se contribuyó a mejorar sus proyectos de vida, aumentando la escolarización, involucrando a las familias, las escuelas y las redes de apoyo, en esta tarea².

Esto último derivó luego entre el año 2017 y 2018 en un programa de Empleabilidad para las Familias de NNATS, porque se evaluó que en Chile un gran problema que hace persistir el trabajo infantil refiere al bajo ingreso de algunas familias, que requieren del trabajo de sus hijos para tener un ingreso de subsistencia. Con este programa financiado por el Ministerio del Trabajo y Protección Social se entregaba herramientas de promoción humana a las familias para que pudieran mejorar sus capacidades y así encontrar un trabajo mejor, superando la necesidad de que los hijos trabajaran.

De esta experiencia queda el desafío de complementar el concepto de la subsidiaridad con el Enfoque de Derechos, donde el Estado es el garante de los derechos fundamentales de la persona humana y debe fomentar el desarrollo de su autonomía para un mejor ejercicio de dichos derechos. En este sentido, el Estado está llamado a promover los principios de subsidiaridad y solidaridad, que son naturales a las familias, a nivel de la sociedad, dado que la internalización de éstos más la formación en valores en los ciudadanos aportan al desarrollo y funcionamiento del orden social. A la luz de la DSI esto aporta al reconocimiento de la dignidad de la persona humana, pero también al ejercicio de los derechos inherentes a todo ser humano.

2 Memoria Programa Apoyo y Acogida a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, disponible en www.vicaria.cl/detalle_doc.php?id=4

Prof. Em. Luis Solari de la Fuente¹

Ex primer ministro, Médico – Perú

Cuando el 19 de agosto de 1989 Hungría abriera su frontera con Austria para el famoso Picnic Paneuropeo y la cruzaran varios centenares de ciudadanos de Alemania Oriental (llamada república Democrática Alemana) que habían llegado a Hungría para el picnic, nadie imaginó que en noviembre del mismo año se derrumbaría el Muro de Berlín y se iniciaría un mundo nuevo.

Este mundo nuevo tiene a América Latina como Tierra Media entre los Océanos Atlántico y Pacífico. El desarrollo del Asia Pacífico y de la Cuenca del Pacífico, la gran demanda de exportaciones de

1 Profesor Emérito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Lima, Perú), de la que ha sido Profesor Principal y Decano Fundador de la Facultad de Ciencias de la Salud. Médico Cirujano y Médico Internista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Diplomado en Análisis Político Estratégico (Universidad Iberoamericana, México). Ha sido Primer Ministro, Ministro de Salud, Congresista de la República y Presidente de la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera. Es Miembro del Instituto Nacional de Administración Pública - INAP (México). Miembro 2016-2019 y 2019-2022 del Board of Management de la International Association of Schools and Institutes of Administration (IASIA) y Miembro 2016-2019 y 2019-2022 del Comité Directivo del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP). Fellow del American College of Physicians (Estados Unidos). Líder de opinión y colaborador del diario El Comercio desde 1988. Articulista político de la revista Testimonio. Ostenta condecoraciones y distinciones peruanas y de diversos países, siendo la mayor El Sol del Perú, Gran Cruz. El Papa San Juan Pablo II le concedió la Orden de San Silvestre en el Grado de Comendador.

América Latina iniciada con la llegada del Siglo XXI, la afectación europea por la crisis financiera del 2008, entre otros procesos, han convertido a nuestros países en territorio de gran relevancia estratégica. Esto ha motivado el crecimiento de la inversión europea, china, rusa, para citar algunos países que mueven sus inversiones en función de su interés estratégico.

De los diez países de mayor biodiversidad en el mundo, seis se encuentran en América Latina. El más biodiverso del mundo es Brasil. Otros tres son miembros de la Alianza del Pacífico: Colombia, México y Perú.

En el 2015 el idioma castellano se encontraba en el cuarto lugar en el Índice de Poder del Idioma. En el año 2050 subirá al tercer lugar.

De otro lado, demográficamente, América Latina y África son los territorios menos envejecidos. Para el año 2050 esa ventaja demográfica se mantendrá. Poblacionalmente, son los territorios relevantes del siglo XXI.

Mientras, los países que optaron por recortar sus nacimientos y fueron así envejeciendo a sus poblaciones, hoy enfrentan, como era previsible, escasez de población laboral y, por tanto, reducción de aportantes a los fondos de pensiones.

La biodiversidad, los recursos naturales, el poder de nuestro idioma y el bajo envejecimiento demográfico son atributos que se agregan a la posición geográfica de América Latina y que potencian su creciente relevancia estratégica.

Adicionalmente, en el 2018 y el 2019, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú se han mantenido entre los 20 países con mejor capacidad de atraer inversiones.

Ante la crisis financiera mundial que afectara a Europa, la migración de América Latina hacia la Unión Europea cayó a partir del 2007. Mientras, la migración de europeos hacia América Latina crece desde esa crisis. Sin embargo, la mayoría de los países en América Latina tiene saldo migratorio negativo: de 20 países, en 17 sale más gente que la que llega. ¿Por qué sucede esto?

Todas las mencionadas ventajas estratégicas palidecen ante otro componente de la realidad latinoamericana: a 172 millones de personas no les alcanzan los ingresos para comer y prácticamente la mitad de la población de la región gana por debajo de lo necesario para cubrir su presupuesto. Esta tremenda afectación de las familias sin duda es de alto impacto en las relaciones sociales y políticas en la región.

¿Cómo es posible que siendo América Latina un territorio de gran número de cristianos y católicos, se viva tremenda escasez de fraternidad? Esas cifras no solo desnudan a los políticos cristianos de la región y su actuación en la política, sino también a los laicos creyentes que se resisten a cumplir la tarea de intervenir a la vida pública de sus países.

Siendo una fortaleza estratégica poseer un gran número de creyentes, esa poca fraternidad revela que requerimos que esa fe tenga mayores expresiones fraternas hacia los demás. Mientras no resolvamos este signo gravísimo de falta de fraternidad, nuestros países se mantendrán en el tercio inferior mundial de la prueba PISA, que evalúa destrezas académicas de nuestros estudiantes de educación básica.

Con la caída del Muro de Berlín en 1989 se iniciaron desplazamientos en el poder mundial hacia una nueva configuración del mismo. En 1996 escribí el documento *La Descristianización de América Latina: La Iglesia Católica y las relaciones Norte-Sur*, en el que reseñé algunas acciones observadas hasta ese momento en nuestra región, esencialmente dirigidas a afectar la familia latinoamericana.

Desde ese escrito hasta la fecha han transcurrido veintitrés años. En ese lapso veo acciones para afectar a la familia, más estructuradas y de mayor focalización hacia áreas específicas. A las acciones inductoras de quiebra del rol educador de los padres sobre los hijos y del desprecio por la vida, que introduce egoísmo, se agrega ahora la captura de la educación básica para introducir transversalmente *la teoría del género*, que nunca ha podido ser demostrada científicamente y que en la práctica introduce una anti-antropología. Esta teoría

no demostrada, pretende ahora ser aplicada en todos los ámbitos sociales.

Si se revisan cuidadosamente los numerosos escritos sobre tal teoría se verá como uno de sus ejes centrales, derivado de la teoría de la lucha de clases, es el planteamiento sostenido y reiterado del *conflicto* en las relaciones entre varones y mujeres. Introducido el conflicto en la comunidad familiar, quiebra la complementariedad y reciprocidad entre sus miembros, que son modos relacionales consustanciales a la familia.

Las primeras acciones que se observaran luego de la caída del Muro de Berlín estuvieron vinculadas a control demográfico. Aunque en 1974 el famoso Reporte Kissinger hablaba de control poblacional para preservar los recursos, en 1995 Ray Cline, entonces Presidente del Consejo para la Estrategia Global de los Estados Unidos, publicó *El Poder de las Naciones en los 90s*, en que sostuvo lo contrario: lo más importante en el poder de una nación es su población.

Sin embargo, en un documento de 1993 se hablaba de dos nuevas acciones: la primera, *“para eliminar de manera estratégica la resistencia organizada”* al control demográfico y la segunda, *“localizar aliados políticos u opositores al programa de población y para explorar la posible participación de las ONG....”*. Desde ese año ha habido un flujo inagotable de dinero hacia esas organizaciones. Un ejemplo clásico son los contratos de más de cien millones de dólares que recibía la AVSC (*Association for Voluntary Surgical Contraception, antes AVS - Association for Voluntary Sterilization*), que fuera esencial asesora del programa de esterilizaciones forzadas o sin consentimiento informado, que aplicara el Estado peruano durante el segundo quinquenio de la década de los 90s.

Según el Instituto de Política Familiar (IPF), Iberoamérica está perdiendo juventud, la población menor de 15 años está en bajada y la población mayor de 65 años está aumentando. Uno de cada tres países de Iberoamérica ya tiene el índice de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo generacional.

Entre el 2011 y el 2014 las organizaciones no gubernamentales recibieron 1,589 millones de dólares, de los cuales eran de Estado a Estado casi 963 millones de dólares. Esto último significa ¡dinero no reembolsable! Años de años, muchas de esas organizaciones promoviendo el conflicto mediante la teoría del género, promoviendo anti antropología enseñando que el ser varón o mujer es una “construcción social” y que no se nace como tales. Años de años introduciendo control poblacional en las familias y, así, egoísmo.

Una acción importante contra la familia ha sido por medio de la educación. A principios de los años 90 se produjo desde los organismos internacionales una extraña reforma de la educación. Digo extraña porque se eliminó la formación humanista en América Latina y nadie protestó. La formación humanista, la formación que valora a la persona y que enseña a valorar a los demás.... fue eliminada. Esta desvalorización de la persona y de los “otros” implica el cambio de una educación basada en “nosotros” a una basada educación fundada en “yo”.

Así, se eliminaron las asignaturas de Educación Cívica, Educación Familiar, Ética, Lógica, Filosofía, Historia Nacional, Historia Universal, Geografía Nacional, Historia de los Límites, Geografía Universal, Literatura, Música.

Sutil y terrible forma de introducir una educación individualista, desvalorizante y desnacionalizante, en forma simultánea.

Finalmente, durante la segunda década del siglo en curso comenzaron a aparecer numerosas acciones desde la esfera del Estado, que pretenden fortalecer la anti-anthropología o introducir cosificación de la persona: proyecto de aborto por violación en que desaparecía la investigación policial y el carácter médico del aborto terapéutico, eutanasia, matrimonio entre personas del mismo sexo, “cambio de sexo” en el DNI y la imposición a menores la enseñanza de la teoría del género, entre otros.

La teoría del género tiene dos pilares provenientes del marxismo: la teoría de la lucha de clases y el materialismo dialéctico. De la

teoría de la lucha de clases toma el hecho de que hay que competir duramente por los espacios sociales, como muestran centenares de textos defensores de tales teorías y del conflicto entre varones y mujeres como medio para conquistar esos espacios. Del materialismo dialéctico solo toma un principio: “*el ser social determina la conciencia social*”. De allí viene el conocido “tú no naces varón o mujer, la sociedad te va a hacer varón o mujer”.

La teoría de la lucha de clases fracasó en el mundo y la teoría de la llamada “*construcción social del género*” nunca ha sido demostrada científicamente. Esta última, a pesar de su nula base científica, trata crecientemente de ser impuesta en América Latina desde los aparatos públicos, especialmente a los menores por medio de la educación pública.

La ciencia moderna cada vez se dedica más a los procesos de maduración cerebral. Ha establecido que el desarrollo cerebral de las vías sensoriales se produce hasta alrededor de los seis años; que el desarrollo cerebral del lenguaje, aunque se inicia después que el anterior, se consolida alrededor de la misma edad. Sin embargo, el desarrollo cerebral de las áreas que corresponden a las funciones cognitivas superiores, entendimiento, juicio, analítica, discernimiento, entre otras, no se consolida hasta alrededor de los dieciséis años.

En nuestro país se enseñan elementos de la teoría del género a niños que no han desarrollado aún su capacidad de discernimiento. Si esto ya es muy malo desde todo punto vista, es peor saber que se hace sin el conocimiento y consentimiento de los padres, violando el derecho de éstos a escoger la educación de su preferencia. Además de violar el principio educativo de la verdad, inherente a todo proceso y contenido educativo, que consta en la Ley General de Educación peruana.

El conjunto de acciones articuladas y crecientes para afectar a la familia, sin duda tiene sus peores efectos en la familia en tanto escuela de humanidad. En tal sentido, se afecta la *donación personal*, que es el centro de toda comunidad y, especialmente, el corazón de la escuela del ser persona, la familia. La consecuencia de la afectación

a la *donación personal* es la inevitable afectación sucesiva del *compromiso* y la *responsabilidad por los otros* y, así, de la *fraternidad*.

Las consecuencias sociales son claras: escasa participación social en la conducción de nuestros países y caída progresiva de la tasa de nupcialidad. Según la FLACSO apenas 23% participa en tal conducción. La tasa de nupcialidad de Iberoamérica (3.97 en 2016) es muy inferior a las de China (9.6), Rusia (8.5) y Estados Unidos (6.9); incluso la de la Unión Europea (4.2) está por encima de la región.

Por primera vez, en el Censo peruano de 2017, la cifra absoluta de convivientes supera a la cifra absoluta de casados. La gente no se compromete firmemente. Así, en el Perú, la mayoría de los hijos nace fuera del matrimonio. La fundamental enseñanza social de donarse y comprometerse total e irrenunciablemente ha sido dañada.

América Latina es un territorio altamente estratégico que viene siendo objeto de acciones concertadas contra la familia, la formación moral de nuestros pueblos y la educación en la nacionalidad. Hemos permitido esto y es momento de corregirlo.

¿Cuál es el camino? El Papa León XIII indicó la respuesta en su Carta Encíclica *Immortale Dei*, de 1885: “... *no querer tomar parte alguna en la vida pública sería tan reprehensible como no querer prestar ayuda alguna al bien común.... De lo contrario, si se abstienen políticamente los asuntos políticos caerán en manos de personas cuya manera de pensar puede ofrecer escasas esperanzas de salvación para el Estado*”.

Es obvia la inmensa, ineludible y urgente tarea que tenemos por delante.

Desafíos de las Instituciones democráticas y populismo en América Latina

Oswaldo Hurtado

Expresidente de la República del Ecuador

Ramón Guillermo Aveledo

*Exsecretario general de la MUD,
Presidente del Instituto de Estudios
Parlamentarios Fermín Toro Venezuela*

Juan Carlos Latorre

*Presidente de Organización Demócrata
Cristiana de América - ODCA*

Roland Theis

*Viceministro de Justicia y Asuntos
Europeos del Estado Federado de
Sarre – Alemania.*

Desafíos de las instituciones democráticas y populismo en América Latina

Oswaldo Hurtado

Expresidente de la República del Ecuador

Quisiera agradecer a la Fundación Konrad Adenauer y al Instituto de Estudios Social Cristianos del Perú por haberme invitado a este evento para reflexionar sobre los problemas que afectan a la democracia de América Latina. Saludar la presencia de representantes de países latinoamericanos y de ciudadanos peruanos interesados en discutir las amenazas a las que está sometida en el continente. Y expresar al cardenal Baltazar Porras mi admiración por la lucha que libra la Conferencia Episcopal de Venezuela, en defensa de la libertad y de las instituciones democráticas atropelladas por los sátrapas que gobiernan el país del libertador Simón Bolívar.

En vista de que la democracia latinoamericana es de larga data, más antigua que muchas democracias europeas y que las democracias asiáticas, ¿podría decirse que en los 200 años transcurridos el subcontinente siempre estuvo gobernado por regímenes constitucionales? De ninguna manera. Salvo la excepción de Chile, Uruguay y Costa Rica, países que en la mayor parte de su historia vivieron en democracia, en los demás la norma fue que los estados estuvieran gobernados por caudillos civiles o militares que ejercieron el poder en forma dictatorial y autocrática.

Esta negativa historia democrática latinoamericana comenzó a cambiar a fines de los años 70, al iniciarse en mi país un proceso democratizador llevado a cabo mediante un acuerdo civil militar, modelo que fue seguido por otros países del continente. Este proceso fue tan exitoso que en la década siguiente todos estuvieron gober-

nados por regímenes democráticos, con la sola excepción de Cuba, hecho absolutamente anómalo en la historia política de la región.

Este virtuoso proceso democratizador entre fines del siglo XX e inicios del XXI fue amenazado por el llamado socialismo del siglo XXI. Desafortunadamente para los gobiernos democráticos los años ochenta habían sido perjudiciales para economía latinoamericana por los malos presos de las exportaciones regionales y el colapso de la deuda externa, motivo por el que a las democracias les correspondió administrar la escasez. Por diferentes razones tampoco los años 90 fueron exitosos. De las repetidas crisis económicas que se desataron ningún país consiguió escapar y para corregirlas los gobiernos se vieron forzados a realizar costosos e impopulares programas de ajuste, a fin de reestablecer el orden fiscal y el crecimiento económico y gracias a ellos emprender en la mejora del bienestar general.

Estos resultados económicos y sociales negativos y el descontento de los ciudadanos, en Venezuela, Bolivia Ecuador y Nicaragua fueron aprovechados por demagogos populistas del llamado Socialismo del siglo XXI. Desacreditaron a los partidos y líderes políticos democráticos, culpándoles de las carencias sociales que sufrían importantes sectores populares, prédica que les permitió ganar elecciones presidenciales y parlamentarias y acceder al gobierno. Con la ventaja de que pudieron disfrutar de un entorno internacional favorable por los altos precios de los productos primarios, especialmente los países productores de petróleo y gas. Gracias a los cuantiosos recursos financieros que recolectaron atendieron las demandas populares, entregaron toda clase de beneficios sociales y consiguieron elevar los niveles de vida de la población. Al mismo tiempo, valiéndose de la popularidad que alcanzaron, de los recursos públicos que pusieron al servicio de sus ambiciones políticas y de los aparatos de propaganda que montaron, a través de consultas populares y sucesivas reelecciones fueron reemplazando el estado democrático por un estado dictatorial, en el que los caudillos que lo dirigían concentraron en sus manos todos los poderes y de esta manera gobernaron a su antojo, para lo cual obtuvieron de las constituyentes que convocaron cartas políticas hechas a su medida.

Las políticas populistas que instrumentaron, el derroche de los dineros públicos, el crecimiento desmesurado del Estado, las limitaciones interpuestas a las actividades privadas y el deterioro de los precios de las exportaciones desencadenaran severas crisis económicas. A fin de mantenerse en el poder, limitaron las libertades ciudadanas, persiguieron a la oposición, se refugiaron en la propaganda, persiguieron judicialmente a los opositores y realizaron fraudes electorales. Quienes participaron en las manifestaciones de protesta o criticaron a los caudillos populistas y socialistas sufrieron vejámenes, atropellos, encarcelamientos, exilio y algunos fueron torturados o victimados por los servicios de seguridad o grupos paramilitares. Para salvar su libertad y sus vidas muchos debieron exilarse. Miles de nicaragüenses y más de cuatro millones de venezolanos se vieron forzados a abandonar sus países para escapar de la pobreza, la enfermedad y el hambre. Nada parecido había ocurrido antes en la historia de América Latina.

Supuesto este breve diagnóstico de lo ocurrido en los países gobernados por las dictaduras del siglo XXI, a la luz las penosas experiencias vividas por los pueblos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, quisiera reflexionar sobre ciertas debilidades y limitaciones que afectan al correcto funcionamiento del sistema democrático en América Latina.

El primero y a mi manera de ver más importante es la falta de convicciones democráticas en amplios sectores del pueblo latinoamericano y en muchos de sus líderes. Los gobernantes de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua fueron elegidos y reelegidos por los ciudadanos en forma masiva y repetida y la ruptura del orden constitucional y las constituciones autoritarias que dictaron fueron aprobadas por ellos, en ocasiones masivamente. No hubo elección o consulta popular que perdiera el dictador Hugo Chávez a lo largo del primer, segundo y tercer lustro del siglo XXI (luego Nicolás Maduro) y lo mismo pasó con los dictadores Evo Morales de Bolivia, Rafael Correa de Ecuador y Daniel Ortega de Nicaragua. Y cuando el pueblo boliviano le dijo a Morales que no podía volver a reelegirte desconoció el pronunciamiento de los electores. De lo que puede

concluirse que en América Latina no existan valores democráticos hondamente cimentados en la cultura política de los ciudadanos y tampoco en la de muchos dirigentes políticos. Y sin ellos la democracia se vuelve una institución perecedera.

Al respecto cabe recordar que las dictaduras del siglo XXI, por algunos años, incluso contaron con la simpatía, o al menos tolerancia, de líderes, partidos y gobiernos democráticos de otras partes del mundo, incluso de países europeos, y de muchos intelectuales, bajo la justificación de que estaban empeñados en corregir las injusticias sociales sufridas por los pueblos de América Latina a lo largo de su historia. Como si tal propósito pudiera justificar la instauración de dictaduras y los atropellos a los derechos humanos producidos en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua.

Un segundo problema que afecta a la democracia en América Latina es la proclividad populista del pueblo latinoamericano. Debido a la forma paternalista en que se organizó y funcionó la sociedad en la Colonia y en la República se conformó una cultura política que llevó a los ciudadanos a eludir sus responsabilidades cívicas y a descargarlas en las autoridades y en el Estado, a los que correspondía resolver casi todos sus problemas. En sociedades de estas características el dádivo discurso populista encontró tierra abonada para que el pueblo convirtiera en certezas sus ofertas, compromisos y juramentos. Las condiciones de vida de las familias no iban a mejorar por el esfuerzo de sus miembros sino en la medida en que recibieran beneficios gratuitos ofrecidos por los candidatos y que los gobiernos se comprometieran a entregarlos. Esta política populista trajo consigo una expansión del gasto público que terminó provocando crisis fiscales, altas tasas de inflación, estancamiento de la economía, desempleo, subempleo e incremento de la pobreza. Lo que en ocasiones llevó al colapso del sistema democrático. En ciertos países de América Latina los líderes políticos exitosos invariablemente suelen ser líderes populistas, de lo que Argentina y Ecuador son un ejemplo.

A estos dos problemas se suma un tercero, consistente en el deterioro, en algunos casos desaparición, de los partidos políticos y

la pérdida de ascendencia de sus líderes. No solo por sus errores y omisiones sino por las generalizadas críticas, sin discriminaciones, a las que han sido sometidos por parte de intelectuales, empresarios, sociedad civil y medios de comunicación. Estos en rara ocasión reconocieron sus aciertos o recordaron que les tocó administrar las crisis económicas y enfrentar un entorno internacional desfavorable. Por este motivo en algunos países latinoamericanos la política ha quedado en manos de candidatos improvisados y de grupos electorales de ocasión, sin el testimonio de una vida de honrado y del desempeño competente de las funciones que tuvieron a cargo. Tan extremas fueron las críticas que se les hicieron que se llegó a considerar que el gobierno de los estados se facilitarían si no estuvieran de por medio partidos y políticos. A pesar de que la historia enseña que el admirable progreso de Canadá, Estados Unidos y de países europeos y asiáticos se ha sustentado en la existencia de sólidos sistemas de partidos políticos y en la presencia de políticos profesionales. El milagro alemán fue obra de partidos y políticos y lo propio los milagros japones, italiano y chileno.

A lo que hay que añadir que la liquidación de la democracia y la instauración de dictaduras habitualmente ha comenzado con la pérdida de ascendencia o desaparición de los partidos y de los políticos profesionales. Por lo que considero que es necesario reivindicar el valor y la importancia de unos y otros en la operación eficaz de las instituciones democráticas.

Los problemas y debilidades que afectan a la democracia latinoamericana, antes señalados, por ser estructurales y culturales no serán de fácil ni de pronta solución. No obstante, hay que trabajar tesoneramente para resolverlos. Un primer paso es tomar conciencia de que no puede haber democracias de calidad sin ciudadanos virtuosos, de que el populismo deteriora la democracia y detiene el desarrollo de los países, de que la política es una actividad esencial para el progreso de las sociedades y de que la operación eficiente del sistema democrático demanda la presencia de partidos y políticos. De la misma manera que, como lo dijo Winston Churchill, la democracia es el peor sistema de gobierno con excepción de todos

los demás, también podría decirse que el partido político es la peor forma de organización de la participación de los ciudadanos, con excepción de todas otras.

Democracia Latinoamericana, Institucionalidad y desafío populista

Ramón Guillermo Aveledo¹

Ex secretario general de la MUD, Presidente
del Instituto de Estudios Parlamentarios
Fermín Toro - Venezuela

Hace treinta y seis años, en 1983 el filósofo francés Jean-François Revel se preguntaba ¿Cómo terminan las democracias?² Temía por su debilidad para defenderse, empezando por defender los valores que representan, ante la amenaza totalitaria del comunismo que entonces parecía irresistible. Su amigo el intelectual venezolano Carlos Rangel³, a quien cita Revel en *El Conocimiento Inútil*, se quitaría la vida deprimido, rumiaba la convicción de que el socialismo había triunfado irremediabilmente. Eso fue en enero de 1989, diez meses antes de la Caída del Muro de Berlín. ¡Ay si hubiera esperado un poco mi estimado y respetadísimo escritor liberal!

El mismo año del libro de Revel, el Presidente Luis Herrera Campíns me tentaba, con asumir una embajada en uno de los países socialistas del centro europeo, “para un político joven como tú –eso era entonces- sería mejor que un postgrado...porque ahí no ha pasado todo lo que va a pasar”. No fui, pero así fue unos años más

- 1 Ex Presidente de la Cámara de Diputados. Presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro. Profesor Titular de la Universidad Metropolitana. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.
- 2 Revel, Jean-Francois.: *Comment les démocraties finissent*. Editions Grasset & Fasquelle. Paris, 1983
- 3 Autor, entre otros libros de *Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario* (1976), *El Tercermundismo* (1982) y *Marx y los Socialismos Reales* (1989)

tarde, no muchos. Se desmoronó la URSS y en vertiginosos acontecimientos, se deshizo oxidada la Cortina de Hierro y, cada una a su manera, se disolvieron las antiguas “democracias populares” del Europa central y oriental.

“La Unión Soviética no se desintegró sola: arrastró al sistema de economía cerrada y planificación compulsiva, evidenció las carencias y errores del socialismo utópico con el fracaso del socialismo real...” dejó asentado nuestro querido centenario Luis Bedoya Reyes en su discurso de incorporación a la Academia Peruana de Derecho en 2008.⁴

Actualmente, las dictaduras de los partidos comunistas sobreviven en China Popular y en Vietnam, al precio de transformaciones económicas impresionantes, tan lejanas a los postulados marxistas como cercanas al capitalismo que ni en sueños (ajenos) habría aceptado Mao ni imaginado Ho Chi Minh. De resto, más apegadas a la ortodoxia, solo sobreviven en países atrasados como Cuba y Corea del Norte.

No faltan, sin embargo, quienes no se han enterado de estos espectaculares cambios históricos. En la grupa del populismo han reaparecido funestos experimentos de marxismo trasnochado como el de mi país, preservado en el poder por la fuerza y el miedo, a pesar de la ruina de proporciones antológicas que ha causado.

Los gatillos alegres de la propaganda izquierdista disparan la palabra “fascista” contra cualquier expresión de la derecha política, sea autoritaria o no. La intolerancia, la negación de la pluralidad, sigue viva y no es monopolio de uno u otro extremismo. Pero uno y otro, con diverso rostro, siguen rondando.

LA DEMOCRACIA RETADA

En los climas de polarización y crispación, el centro, donde se mueve la mayoría de la sociedad y sus opiniones, se difumina y a

4 En Bedoya Reyes, Luis.: *Gradualidad del Cambio. Textos Esenciales*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2012.

pesar de su condición mayoritaria en la sociedad, retrocede en eficacia política. Es de reciente publicación el libro de Davies *Nervous States*, acerca de la democracia cuando declina la razón⁵, en cuya reseña para el periódico londinense *The Guardian* David Runciman, subraya que vivimos en un tiempo cada vez más emocional. Ruciman a su vez, es autor de un provocativo texto titulado “Cómo terminan las democracias”, escrito según el análisis de la *London School of Economics*⁶ en tono “escéptico, pero no pesimista”, una saludable combinación.

Que la democracia haya triunfado, principalmente por el fracaso de sus competidores, no quiere decir que esté libre de amenazas.

La democracia es retada, sobre todo desde dentro. Sea por quienes no la comprenden y ponen a prueba insensatamente la resistencia de sus materiales y sus estructuras, o por quienes no renuncian a sustituirla por alguna forma de autoridad antipolítica. Pero también por la necesidad de corregirse, por su relativa lentitud para adaptarse y sus dificultades para anticiparse.

Otra fuente de retos, acaso más potente y más compleja, proviene de los cambios sociales y la velocidad con que se desencadenan, así como la fuerza con la cual pueden insurgir. Estos desafíos, la verdad, lo son para toda forma de gobierno y, en último caso, de autoridad, pero la democracia es susceptible de ser más afectada porque está más expuesta, dado que su condición natural y, podríamos decir, su ecosistema es la libertad.

Cada día, a la democracia se le exige revalidar su vigencia, renovar su legitimidad.

Quienes se apresuran a anunciar su deceso y proponen nuevas formas de organización del poder inacabadas en su diseño, pasan por alto datos esenciales. El “Demos”, el pueblo, ya no es lo que solía ser, es más complejo. Constantemente (in)surgen expresiones del pluralismo social que exigen reconocimiento. El “cratos” tampoco y cada vez exige cambios nuevos, o nuevos modos de enfrentar con

5 Davies, William.: *Nervous States. Democracy and the decline of reason.* W.W.Norton & Co. New York, 2019

6 Runciman, David.: *How democracy ends.* Profile Books. London, 2018

creatividad y eficacia, los mismos retos de siempre. Las pruebas clásicas de *Il bene di tutti*, el bien común del mural de Ambrogio Lorenzetti en el *Palazzo Pubblico* de Siena: prudencia, fortaleza, paz en un buen gobierno de magnanimidad, templanza y justicia que resultan para la sociedad en oportunidades de trabajo, prosperidad, felicidad.

LOS DESAFÍOS A LA DEMOCRACIA

Los desafíos a la democracia son múltiples en cantidad y en contenido. Unos se refieren a la cohesión social, otros (relacionados con ésta pero con sus especificidades) a las necesidades y reclamos de renovación de la comunidad política.

No desvinculados con los antes mencionados, pero con características propias, están los planteados por la emergencia de los populismos.

Empecemos por los desafíos de la cohesión social y la renovación de la comunidad política.

Desigualdades

No podríamos hablar de la desigualdad, sino de las desigualdades, y más en nuestra América Latina, donde tenemos ocho de los diez países más desiguales del mundo⁷. Cerca de doscientos millones de pobres y abismales diferencias entre el ingreso del 20% más próspero y el del 20% más pobre. Pero atención, decir desigualdad no es lo mismo que decir pobreza. Venezuela, mi país, con su pobreza generalizada, no es uno de esos ocho. El “socialismo del siglo XXI” nos ha ido igualando hacia abajo, con la notable excepción del pequeño grupo millardario en divisas beneficiario del poder. La nuestra es la región más desigual del mundo, y según la CEPAL se trata de un “rasgo estructural y, por tanto, desafío fundamental”⁸.

7 Mamela Fiallo Flor, <https://es.panampost.com>, julio 3, 2018 (Haití, Honduras, Colombia, Brasil, Panamá, Chile, Costa Rica, México)

8 cepal.org, octubre 2016

Las desigualdades no son solo las socio-económicas, relativas a la distribución del ingreso o el acceso a la riqueza. Tienen que ver, también y esencialmente, con las oportunidades.

Hay desigualdades con base en el género. Diferencias en cuanto al trabajo o a la remuneración del mismo. En sufrimiento de la violencia, visible en feminicidios. 2.775 en veintitrés países de América Latina y el Caribe durante 2017. Por otro lado, también es cierto que mejora la participación de mujeres en gabinetes.

Desigualdades étnicas. Los pueblos indígenas siguen en desventaja. 1.5 millones de niños indígenas no han recibido nunca educación formal, lo cual representa el 6.3% de niños y adolescentes en edad escolar⁹. Desigualdades entre los habitantes de las ciudades y los del medio rural en materia de salud, educación, calidad de vida, oportunidades y dentro de las ciudades, entre la población urbana y la periurbana¹⁰. Desigualdades entre los nacionales y los migrantes, problema que se agudiza hasta alcanzar niveles de crisis cuando hay migraciones masivas en períodos tiempo cortos.

La cuestión de la desigualdad no puede ignorar el fenómeno de la violencia. Es un factor cuya influencia debe ser estudiado más allá del prejuicio. Estudios muy serios desafían el lugar común de que la desigualdad produce violencia, no está demostrada tal relación de causalidad, en contraste con la aparente coincidencia tanto de analistas de izquierda como los de los organismos multilaterales. En cambio, concluye el experto Roberto Briceño-León,

Lo que sí parece claro es la dirección contraria de la relación: la violencia produce desigualdad. En las sociedades que padecen altos niveles de violencia se incrementa la desigualdad, ya que los pobres son más victimizados, tienen menos capacidad para protegerse o mitigar los efectos del daño y, al final, tienden a empobrecerse aún más¹¹.

9 CEPAL/UNICEF, 2012

10 Ver Aveledo, R.G.: *Es Justo. Propiedad de la tierra, justicia social y progreso*. Alcaldía de Sucre. Petare, 2004.

11 Briceño-León, Roberto.: *La desigualdad no causa la violencia, la violencia produce desigualdad en Derrotar la Desigualdad (El reto crucial de nuestro*

Hay que atender la cuestión de los efectos de la modernización en la desigualdad. La esencia de la modernización está, apunta Inglehart, está en promover el enlace entre las tendencias económicas, sociales y políticas, tanto como en la formación de ideas y conceptos (ideacionales). En el proceso de cambios, los desarrollos en una esfera deberían generar desarrollos en otras. Pero el proceso no ocurre en una sola dirección.

Las fuerzas sociales y las ideas pueden conducir acciones políticas que remodelen el paisaje económico. ¿Sucederá otra una vez más que las mayorías populares se movilicen para revertir las tendencias hacia la desigualdad económica? En el largo plazo, probablemente: los públicos alrededor del mundo cada vez están más a favor de reducir la desigualdad, y las sociedades que sobreviven son aquellas que se adaptan exitosamente a condiciones y presiones cambiantes. A pesar de los signos actuales de parálisis, las democracias tienen todavía la vitalidad para hacerlo.”¹²

La democracia no es sólo un conjunto de normas, es una convivencia, un modo de vida que las normas organizan y promueven. Las políticas públicas diseñadas para afrontar las desigualdades no dan resultados instantáneos. El crecimiento económico, necesario para proveer medios que permitan acometer el desafío de la sociedad desigual, suele generar mayores expectativas y, así mismo, mayores desigualdades.

No se trata de un hallazgo reciente. Nuestra conciencia no debería ser nueva. Ya a mediados del siglo antepasado, el estadista venezolano Fermín Toro¹³ define la igualdad práctica como “la participación por derecho, a todas las ventajas de la vida social”. Ese derecho a la igualdad lo subdivide en necesario y condicional. El segundo mencionado, el condicional, lo adquiere cada uno con su capacidad y con

tiempo) Joaquín Marta Sosa (Coordinador) Fundavag. Caracas, 2015

12 Inglehart, Ronald.: *Inequality and Modernization. Why Equality is Likely to Make a Comeback?* En *Foreign Affairs*. New York. January-February, 2016

13 Toro, Fermín.: *Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834*. Publicadas en 1845 por la Imprenta de Valentín Espinal. En *La Doctrina Conservadora*. Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Presidencia de la República. Caracas, 1960

su esfuerzo, se lo gana. Es el terreno de esa hermana de la libertad llamada responsabilidad. Pero el primero, el necesario, radica en la disposición por las personas de los medios para mantener la dignidad moral y la existencia física. Esto es, “Su propiedad, su seguridad, su libertad, la posesión de sus facultades y disposiciones deben estar, en perfecto nivel de derecho, con iguales condiciones de cualquier otro miembro de la sociedad.”

Instituciones

Para dar respuesta a esas demandas y generar los cambios las hagan sostenibles, hacen falta instituciones, una estructura que garantice la vigencia de la legalidad para todos y ofrezca formas eficaces de participación. Institucionalidad que funcione, donde cada órgano cumpla su tarea, los ciudadanos puedan contar con ello y existan los mecanismos transparentes y expeditos para corregir las fallas y enderezar las desviaciones que se presenten, porque la perfección no es esperable ni exigible.

Revalorizar la importancia del poder público limitado y distribuido, tanto en lo funcional como lo territorial. Sincerar la participación como ejercicio de responsabilidad ciudadana de gobernantes y gobernados.

La gobernanza, como ecuación de gobierno más confianza, es un tejido de instituciones, reglas e interacciones entre gobernantes y gobernados, tanto para solucionar problemas como para generar oportunidades.

En la valorización del eficaz y equilibrado funcionamiento de los poderes públicos, adquiere singular importancia la administración de justicia cuya independencia, autonomía, idoneidad será clave para la garantía de los derechos y para evitar ese corrosivo del orden que es la impunidad. Es tarea del poder formal no permitirla y no debe haber poder fáctico capaz de posibilitarla.

Corrupción

Forma muy perversa de privatización de lo público, la corrupción que erosiona la confianza en el orden democrático no tiene una sola dimensión. Hay corrupción política, por desvío en el uso del poder para fines propios y corrupción económica, soborno o cohecho para beneficio privado. Puede ser la corrupción del poder y la corrupción de los particulares y sus intereses cuando el ambiente es propicio a la discrecionalidad y al abuso. También puede corromperse la lucha contra la corrupción al convertirse en espectáculo, ajuste de cuentas o medio para quitarse adversarios que significan obstáculos en el camino.

También hay que decir que en América Latina han abundado las muestras de acciones judiciales contra la corrupción y eso, de por sí, es una buena noticia, porque al perder el velo del secreto los escándalos ya no son *sotto voce* y disminuye la impunidad. Es la “paradoja” de Naim¹⁴. Pero es muy necesario que se fortalezca en la opinión pública la importancia de aplicar la ley, de que nadie esté por encima de ella, así como de los dispositivos preventivos democráticos, el más importante de los cuales es la separación de poderes en una institucionalidad fuerte.

La intolerancia

Si la pluralidad es dato constante de la vida social y el pluralismo es principio de la vida política, la tolerancia es indispensable para la salud democrática. Así, la intolerancia irá envenenando la convivencia. Lo cual nos hace desembocar en “la escabrosa cuestión de la tolerancia” como diría Savater, porque “Vivir en una democracia moderna quiere decir convivir con costumbres y comportamientos que uno desapruueba”.¹⁵

14 Moisés Naim, académico y analista internacional. Ministro y Embajador de Venezuela entre 1989 y 1993.

15 Savater, Fernando.: *Política para Amador*. Ariel. Barcelona, 1991

La impaciencia

Uno comprende, tiene que comprender, que no puede ser igual la paciencia de las personas cuando es desigual la distribución entre ellos de las cargas del sufrimiento y la angustia. El que está cómodo no tiene la misma prisa en resolver los problemas que aquel que sobrevive agobiado por éstos. No obstante, no suelen ser los más pobres los más impacientes. Ni son los sectores con mayores privaciones los agentes de cambios para sustituir la realidad que permite o genera estas carencias.

La conciencia de la gravedad de los problemas y la insuficiencia de las soluciones que en respuesta a ellos se ensaya, no debe conducir, sobre todo al liderazgo, dado su papel social de conducción, a ignorar o siquiera subestimar que los procesos sociales, políticos y económicos son eso, procesos y que precisamente en razón de su naturaleza compleja se dan en fases sucesivas.

La impaciencia puede empujar al liderazgo a cometer errores de muy alto costo, para los líderes y para su pueblo. Y a los pueblos a precipitarse. Briceño-Iragorry, otro notable pensador de mi país, nos dice, “Olvidados de la lógica de la vida y de la necesidad de madurar las circunstancias, jamás hemos sabido esperar”¹⁶. Vale para nosotros venezolanos, también para nosotros latinoamericanos.

La interactividad

Intolerancia e impaciencia no se deben exclusivamente, pero sí tienen mucho que ver con la interactividad. Intercambio comunicacional intenso, marcado por la inmediatez, relación entre usuarios y sistemas, principalmente informático, producto de los cambios tecnológicos donde la velocidad es un valor de mucha incidencia.

Así como en otro tiempo, no muy distante cronológicamente pero sí culturalmente, la televisión impuso el reino de la imagen y los demás medios, unos más que otros, empezaron a intentar andar

16 Briceño-Iragorry, Mario.: *Pequeño tratado de la presunción en Mensaje con Destino (Antología)* Fundación Bancaribe. Caracas, 2011.

a su paso, hoy los medios convencionales como la propia televisión, los impresos y la radio tienen la potente competencia de las opciones que dan las nuevas tecnologías, a las cuales han tomado la iniciativa de adaptarse, pero la tendencia irresistible es a la influencia creciente de las redes sociales.

La televisión ha cambiado y la radio también, más gente lee la edición digital de los periódicos y revistas que la impresa, pero en las redes se maximiza la posibilidad de escogencia individual acerca de lo que quiero decir, lo que quiero saber, lo que quiero escuchar.

Voces muy serias dicen que hemos entrado en un nuevo tipo de sociedad: postindustrial, comunicacional, global. Que estamos ante un cambio epocal. Su Santidad Francisco, con acentos de Aparecida¹⁷, afirma que en América Latina los sectores más significativos de este cambio de época son las mujeres, los jóvenes y los más pobres y para echar mano a la expresión de Osvaldo Hurtado que siempre me ha atraído, en esta región de “mundos superpuestos” no todos nuestros conciudadanos viven en el mismo tiempo histórico.

Hoy todo es más rápido, más breve y, por lo tanto, más emocional. La fugacidad de los hechos que nos impactan no quiere decir que no dejen rastro. El conflicto entre razones y emociones por lo pronto se va dilucidando a favor de las segundas, lo mismo que la tensión entre expertos y críticos. El libro de Davies arriba mencionado nos habla de “cómo los sentimientos se apoderaron del mundo” y cómo la tecnología ha contribuido a ello.

Antes la queja era que habíamos ido cambiando de paradigma, de la sabiduría al conocimiento y de éste a la información. ¿Puede decirse que ahora es la emoción?

En la misma obra suya citada antes, Savater nos llama la atención sobre un aspecto hoy mucho más imperiosamente vigente que cuando escribió sobre él hace tres décadas, como puede leerse en las obras de Davies y Runciman que hemos mencionado:

17 S.S. Francisco.: Discurso ante el Seminario para Jóvenes Líderes Católicos. Roma, 24 de febrero de 2019. www.infovaticana.com

Por ello los griegos inventaron la polis, la comunidad ciudadana en cuyo espacio artificial, antropocéntrico, no gobierna la necesidad de la naturaleza ni la voluntad enigmática de los dioses, sino la libertad de los hombres, es decir su capacidad de razonar, de discutir, de elegir y de revocar dirigentes, de crear problemas y de plantear soluciones.

El desafío populista

Existe un desafío populista a la democracia., a sus reglas y a sus mecanismos de funcionamiento.

Hay quienes ven en el populismo una forma lícita de política, incluso la más democráticamente lógica porque atiende a las mayorías. Para comprenderlo, Ernesto Laclau plantea como “...condición *sine qua non* rescatarlo de su posición marginal en el discurso de las ciencias sociales”¹⁸ y su estudio no se limita a ese propósito, pues se advierte que se orienta hacia considerarlo como una articulación de demandas democráticas distinta a la liberal.

No es que desconozca los riesgos. El totalitarismo –asienta– “aunque se opone a la democracia, ha surgido dentro del terreno de la revolución democrática.” Y recuerda a Lefort con la inseguridad popular generada por crisis económicas o bélicas que exacerban los conflictos de clases que encaminan a la fantasía identitaria del “Pueblo-Uno”.

*La construcción de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas y su unificación en torno a posiciones populares que operan como significantes vacíos no es en sí misma totalitaria, sino la condición misma de la construcción de una voluntad colectiva que, en muchos casos, puede ser profundamente democrática.*¹⁹

No creo que se pueda menospreciar al populismo al estudiarlo en perspectivas antropológica, sociológica o política. Es demasiado importante para despacharlo con algunos *clichés*, pero su “rescate”

18 Laclau, Ernesto.: *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, 2005.

19 Laclau.: *obra citada*

no debería implicar necesariamente subestimar sus riesgos implícitos como conjunto de estrategias y prácticas que independiente de ideologías, busca obtener y mantener el poder a un precio que puede ser socialmente muy alto, porque no son democráticas la división de la sociedad entre “nosotros” y “ellos”, la descalificación de la oposición como ilegítima y/o criminal o la búsqueda de un “enemigo externo” que convierte en “traidor” a todo crítico, así como es peligroso pavimento resbaladizo el desprestigio por “elitistas” o “al servicio del privilegio” de toda mediación representativa y deliberante o las referencias de autoridad, sea en el conocimiento o en los medios de comunicación.

¿No es el populismo una forma de la vieja demagogia, esa que Aristóteles consideraba, con la tiranía y la oligarquía, una de las desviaciones de la República? “Ninguno de estos gobiernos piensa en el interés general”.²⁰ Ya en la antigüedad, la sabiduría no anticipaba, había constatado el daño ocasionado por “el carácter turbulento de los demagogos”.

Porque no es el populismo la resultante de factores determinantes o un fenómeno propio de un período histórico preciso. Su carácter multiforme así lo demuestra, como argumenta Mires en su prólogo al libro en el que Arenas y Gómez Calcaño que se apoya en Laclau y Mouffe sobre el caso venezolano²¹, al cual no debemos permitir que domine nuestros análisis, como ocurrió con estudiosos argentinos en su hora. Puede haber autoritarismos no populistas e incluso populismos democráticos, pero es relativamente fácil que las tentaciones de la permanencia en el poder les hagan confluír.

Sardón quien cree posible una democracia sin populismo, estima que la democracia sin partidos “termina siendo caldo de cultivo tanto para el autoritarismo como para el populismo”. Éste, piensa, es derivación de una insuficiente comprensión de cómo funciona la

20 Aristóteles.: *La Política*. Austral. México, 1958

21 Arenas, Nelly y Gómez Calcaño, Luis.: *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*. CENDES-CDCH. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 2005

economía y a eso mismo debe referirse cuando escribe que “La mejor vacuna contra el populismo es la educación adquirida por malas experiencias históricas”. Me parece que se queda corto, aunque agregue que “...se origina también en incentivos perversos, que provocan el predominio de intereses de corto plazo.”²²

Solía identificarse al populismo principalmente con América Latina²³, pero la debilidad del enfoque, casi un lugar común, va quedando evidenciada con la aparición en Europa y Estados Unidos de lo que con Eatwell y Goodwin llamaremos “populismos nacionales”²⁴.

La rebelión contra la democracia liberal que estos nacional populismos representan, se fundamenta, de acuerdo a estos autores, en las “Cuatro Ds”, en inglés que en nuestro idioma no lo serían: *distrust* (desconfianza), *destruction* (destrucción), *deprivation* (privación) y *de-alignment* (no alineación política). Su argumentación puede ser de derecha como en el Frente Nacional, ahora Agrupación Nacional²⁵ de Francia o la Alternativa para Alemania, de izquierda como Podemos en España o *Syriza* de Grecia, que recién ha sido víctima electoral del drástico contraste entre discurso y realidad cuando gobiernan, o por el menos clasificable Movimiento 5 Estrellas (M5S) italiano²⁶, autodefinido como “asociación libre de ciudadanos” más o menos euroescéptica, ecologista, libertaria, pro-democracia directa y anti-corrupción o el *Brexit* que insurge contra lo establecido en la considerada patria del *common sense*.

22 Sardón, José Luis.: *Democracia sin Populismo: Cómo lograrlo*. Unión Editorial-UPC. Madrid, 2018

23 Ver *¿Sigue vigente el Populismo en América Latina?*. Fundación Pensamiento y Acción-KAS. Caracas, 1999

24 Eatwell, Roger & Goodwin, Mathew.: *National Populism. The Revolt against Liberal Democracy*. Pelikan, London, 2018.

25 *Rassemblement National (RN)*

26 La percepción de complejidad del fenómeno del gobierno coaligado italiano Lega-M5S se acentúa si uno lee justificaciones teóricas suyas como en la entrevista con el ideólogo Diego Fusaro (www.americanuestra.com): El hombre que susurra al oído de Salvini y Di Maio) Ver www.diegofusaro.com

Cuando decimos democracia liberal nos referimos a la noción básica y generalmente aceptada de democracia representativa, Estado de Derecho constitucionalmente ordenado, derechos y libertades con sus garantías, tolerancia y pluralismo político, elecciones libres, limpias y periódicas. Puede, en una democracia liberal, la ciudadanía optar por quienes proponen una política de liberalismo económico o por otras, siempre que respeten aquellas reglas básicas.

Los factores que, a criterio de Eatwell y Goodwin, pavimentaron el camino del nacional populismo están incorporados al tejido nacional. Se enraízan en la contradicción entre la democracia y el mercado global con el nacionalismo que le está asociado, la tradición de sospecha popular hacia las élites y la ya vieja erosión de la relación entre la gente y los partidos.

Volvamos a las “Cuatro Ds” que constituyen el caldo de cultivo para los populismos nacionales.

Distrust (desconfianza). La gente que desconfía de lo que percibe como un creciente elitismo en la democracia liberal, siente que “ya no tiene una voz en la conversación” y quiere una democracia sin intermediarios.

Destruction (destrucción). Una ansiedad por lo que se aprecia como destrucción de la nación por el crecimiento rápido de inmigración étnicamente diversa genera xenofobia.

Deprivation (privación). Caída en los niveles de calidad de vida alimenta el temor al futuro, junto a la creencia, fundada, de que hay sectores que son abandonados.

De-alignment (no alineación política) Las lealtades tradicionales se aflojan y aparece una nueva independencia en las actitudes políticas, mis posiciones ya no son dictadas por aquellas adhesiones. Los sistemas políticos se hacen más volátiles y hay más personas abiertas a escuchar promesas nuevas, mientras otros se retiran hacia la apatía.²⁷

27 Ver Eatwell y Goodwin, *obra citada*

Los mismos autores piensan que detrás de los mitos y promesas, cuando actores políticos del sistema, reformistas y conservadores, asuman aspectos de la “agenda populista”, podría entrarse en una de etapa “post-populismo”, pero éste habrá dejado una huella en la política de Occidente.

Para una respuesta humanista

La dignidad humana es la medida de la política y, por lo tanto, lo es de la democracia, por más comprensivo de la naturaleza humana, el mejor de cuantos modelos imperfectos se han inventado.

En el intento de superar con éxito los desafíos a la democracia hoy, es indispensable recurrir a los valores. Valores que no son dogmas sino guías. Nos brindan base y contexto para comprender mejor los hechos, relacionarlos y enderezar el timón hacia el rumbo deseado, en esa siempre difícil navegación nuestra, cuya estrella polar es la dignidad de la persona.

En Lima, leamos a los maestros peruanos. Esos que todos mencionamos pero poco leemos y menos reflexionamos sobre su pertinencia presente.

Los fundamentalismos, unos más evidentes que otros, con sus simplificaciones, se especializan en plantearnos dilemas excluyentes. Economía o política, realidad o ideología, ética o pragmatismo. Dilemas excluyentes... y falsos. Porque la realidad nunca es unidimensional. A inicios de la década de 1950, finalizada la II Guerra Mundial con la derrota del nazi-fascismo y despuntaba la Guerra Fría, Víctor Andrés Belaunde advierte las consecuencias de desplazar lo ético como elemento primordial,

Surgió entonces la tesis de la primacía de lo económico, con su moral de placer y utilidad y, luego, la antítesis de la primacía de lo político, con su falsa y brutal ética del poderío.

La visión cristiana fue, oponer “*al economicismo avasallador e individualista la prudente intervención del Estado, inspirada en la justicia distributiva*”.

Y a la amenaza de la omnipotencia estatal, “*los derechos del individuo.*”²⁸

Y esos derechos ¿cuáles son? En discurso de 1976 ante la Constituyente Héctor Cornejo Chávez hablaba del dar primacía al respeto de los derechos humanos, todos ellos, pero no del hombre abstracto, cuya proclamación teórica es muy fácil, “*sino del hombre concreto, lo que yo llamaba al comienzo de esta intervención los Mariano Mamani y los Juan Pérez que forman la población del Perú*”. Todos los derechos, en especial los relativos al trabajo y los trabajadores, de la mujer a la igualdad en el trabajo, en la sociedad y en el hogar, a la familia, a los niños y a los ancianos, a la educación.²⁹

Pero ¿Cómo hacer aquí y ahora para hacer realidad esos cometidos? La sagaz mirada del ya citado Bedoya Reyes oportuna y atinadamente, presta atención a que

No se puede ignorar, además, la complejidad de análisis y comprensión de los efectos sociales en la política, la cultura y la economía que en cada uno de nuestros países originan los cambios vertiginosos que se han producido en las últimas décadas, impulsados por el desarrollo científico y tecnológico, por la velocidad de las comunicaciones y por la expansión de la economía de mercado a escala global, así como los efectos altamente negativos de la marginación en este proceso de modernización del capitalismo globalizado sobre la base del nuevo rol del conocimiento y de la tecnología informática, de las telecomunicaciones y de los nuevos procesos productivos.

Y nos avisa que “La demagogia ya no da los mismos réditos”, porque nuestros pueblos exigen “eficiencia, responsabilidad, honestidad y participación en el manejo de la cosa pública...” Y que los programas y la conducta real “contribuyen a fortalecer, tanto o más” a liderazgos o a partidos, que el enunciado genérico de sus principios.³⁰

Y atrevámonos a ponerlos en práctica. A hacer posible, aquello que es necesario.

28 En Planas, Pedro.(Antología):*El Pensamiento social de Víctor Andrés Belaunde*. IESC. Lima, 1997

29 Cornejo Chávez, Héctor.: *La esperanza del mundo pobre. La Democracia Cristiana frente a la nueva Constitución del Perú*. Lima, 1979

30 Bedoya Reyes.: *Obra citada*

Conclusión obvia: Para que haya cambio, los cambios nos exigen cambios

La historia nos ha mostrado ejemplos de democracias que han muerto y también de democracias que han resucitado. Ocurrió entre guerras en varios países europeos occidentales y varias veces en América Latina. Su muerte no se debió a vicios intrínsecos a ella, sino más bien a circunstancias propias de cada una, de sus orígenes o las relativas fragilidades de su institucionalidad.

A fines del siglo pasado, cuando la proximidad de un nuevo milenio mostraba su rostro de promesa, la UNESCO publicó el libro de Jean Baechler sobre la democracia y el poder³¹. En sus páginas leemos que la democracia siempre requerirá una sociedad civil suficientemente sólida para repeler la invasión del poder estatal y suficientemente vigorosa para resolver por sí misma los conflictos de interés en su seno.

En los “viejos mundos, los centros autónomos eran las familias, los linajes, las aristocracias, los agricultores, las clases medias. Esos centros en los cuales las democracias en el pasado se apoyaron han desaparecido, están condenados a desaparecer o no existen. Las democracias, en las futuras generaciones, deben descubrir nuevas fundaciones sociales.

Si cambia el “Demos” por las consecuencias del pluralismo en múltiples actores que buscan reconocimiento y cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales crean exigencias nuevas o acentúan la conflictividad de no haber resuelto suficiente o satisfactoriamente las viejas, resulta impensable que el sistema político lo ignore, por lo tanto cambiará el “Cratos” en sus dinámicas de gobernanza. Cambios en instituciones y procedimientos que para avanzar, deben hacerlo en el sentido de la dignidad humana.

Cambios en los cuales se nos repite constantemente que hay nuevos paradigmas pero, acaso ¿Es obsoleto el sentido común?

31 Baechler, Jean.: *Democracy. An Analytical Survey*. UNESCO. Paris, 1995 (traducción del autor)

Es cierto que *El Hombre y el Estado* de Jacques Maritain³² fue escrito en 1951, pero el “acuerdo fundamental de las opiniones y las voluntades sobre las bases de la vida común”, su “Carta Democrática Común” merece ser releída con ojos de actualidad, con sentido dinámico de Bien Común.

Acaso ¿No son siempre asignatura pendiente en la perfectibilidad de la democracia cuestiones cruciales como las allí enunciadas?

- Derechos y libertades de la persona humana; derechos y libertades políticas; derechos y libertades sociales y sus correspondientes responsabilidades.
- Derechos y deberes de las personas que forman parte de una sociedad familiar, y libertades y obligaciones de ésta con respecto al cuerpo político.
- Derechos y deberes mutuos entre los grupos y el estado.
- Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
- Funciones de la autoridad en una democracia política y social, obligaciones morales —que obligan en conciencia— con respecto a las leyes justas, así como a la Constitución que garantiza las libertades del pueblo.
- Exclusión de la posibilidad de recurrir al golpe de estado (*coups d'état*) en una sociedad que es realmente libre y que se halla regida por leyes cuyo cambio y evolución depende de la mayoría popular.
- Igualdad humana.
- Justicia entre las personas y el cuerpo político y entre éste y las personas.
- Amistad cívica e ideal de fraternidad.
- Libertad religiosa, tolerancia recíproca y mutuo respeto entre las diversas comunidades espirituales y escuelas de pensamiento.

32 Maritain, Jacques.: *El Hombre y el Estado*. Club de Lectores. Buenos Aires, 1984

-
- Convicción cívica y amor a la patria; reverencia hacia su historia y herencia, comprensión para las diversas tradiciones que se amalgamaron al crear su unidad.
 - Obligaciones de cada persona respecto del bien común del cuerpo político y deberes de cada nación hacia el bien general de la comunidad internacional, conciencia de la unidad del mundo en la comunidad de los pueblos del planeta.

Realizarlo es, a fin de cuentas, el gran desafío de las instituciones democráticas ahora y en el tiempo por venir.

Juan Carlos Latorre

Presidente de la Organización Demócrata
Cristiana de América - ODCA

Quiero expresar mi agradecimiento por la posibilidad de poder participar en este seminario. Agradecer a Armando Borda, gran amigo, con quien tenemos una historia de gratos encuentros desde ya muchos años. También con nuestro tan destacado amigo Ramón Guillermo Aveledo, quien también hoy nos acompaña.

Han pasado los años y de una forma u otra nos mantenemos, no solamente unidos en torno de la fe y la amistad, sino también siempre muy presentes en las tareas de promoción de los ideales del humanismo cristiano. Es también para mí muy grato saludar a Sebastián Grundberger. Quiero destacar su tarea como representante de la Fundación Adenauer, no solamente por las tareas que realiza acá en Perú, sino también por lo que conocimos de su trabajo en Chile. Compartir esta mesa con tan destacados personeros es algo que me honra. Quiero señalarles que soy un gran seguidor, desde muy joven, de este gran Presidente de Ecuador Osvaldo Hurtado. El pertenece a un grupo muy destacado de líderes que en América Latina escribieron historia. Algunos de ellos llegaron a convertirse en presidentes de la República, y en una época muy importante de América Latina, consolidaron a través de regímenes democráticos su compromiso social, estableciendo gobiernos que han sido ejemplares. Y en un seminario como este, donde vemos y analizamos la vigencia de nuestros principios, debemos destacar a personas como Osvaldo Hurtado, entre otros líderes, que hicieron un gran esfuerzo intentando que a partir de la doctrina social de la iglesia, a partir de los principios del humanismo cristiano, pudiéramos proyectar y

fortalecer en América Latina, partidos y movimientos de esta inspiración y que pudieran comprometer su trabajo para lograr mayor justicia social, respeto a la dignidad de las personas, y compromiso en tarea de bien común.

Quiero además decirles que Osvaldo Hurtado fue presidente de la ODCA - organización que presido en estos días, en el año 1985. Me honra realmente, presidente Hurtado poder compartir con usted esta mesa.

Ya han escuchado ustedes a Ramón Guillermo Avelado, hombre que con su liderazgo y propuestas ha hecho un aporte muy importante para intentar recuperar la democracia en Venezuela, no solamente con su aporte intelectual que podemos apreciar en la intervención que nos ha presentado hoy, sino además intentando cumplir un rol directamente en la gestación de esa unidad política social que permitía reforzar el camino pacífico para el regreso del régimen democrático. La verdad es que con el testimonio de Ramón Guillermo hemos podido conocer la realidad que vive el pueblo venezolano. El esfuerzo que el realiza tiene todo el apoyo y respaldo de la Organización Demócrata Cristiana de América.

No quiero dejar de unirme a las expresiones que compartía el cardenal Porras, quiero decirle, cardenal, que ese hombre que tiene usted a su lado, Armando Borda, se preocupa de que toda lo que dice la Conferencia Episcopal Venezolana, todo lo que usted señala diariamente para defender al pueblo venezolano, él se encarga de que muchos conozcamos en detalle sus opiniones.

Quisiera, con todo lo que han sido las intervenciones que hemos escuchado, aprovechar esta oportunidad para decirles que la ODCA es una organización que tiene 37 partidos y movimientos políticos de inspiración humanista cristiana, pertenecientes a 24 países América Latina y el Caribe. Estos partidos si ustedes analizan las publicaciones de la ODCA, podrán observar que reiteran su adhesión a los principios que han sido mencionados reiteradamente en este seminario. Son partidos que en muchos países nacieron agrupando a personas muy vinculadas a la Iglesia Católica e incluso en muchos

casos, como lo señalaba ayer con su intervención Ignacio Walker, con la participación directa de sacerdotes y personas vinculadas a la Iglesia Católica que hicieron aportes directos en promover que los jóvenes, en distintas etapas de la historia de América Latina y particularmente el caso de Chile, pudieran, participar en movimientos políticos. Quiero destacar que todos estos partidos que forman parte de la ODCA, si bien reiteran la adhesión a sus principios, no son confesionales, es decir, para ingresar a este partido no es necesario tener una religión específica, en este caso, la religión católica. Son partidos que se abren a todo tipo de personas que puedan encontrar en el humanismo cristiano, la inspiración para desarrollarse en su profesión, en sus vínculos sociales, culturales y opciones políticas. Y muchas veces me pregunto ¿Fueron los políticos quienes se alejaron de la Iglesia? ¿O fue la Iglesia la que dejó solos a los que optaron por la política y el servicio público? Puede ser tema de otro seminario.

Una de las preguntas que nos hacemos frecuentemente y nos hacen los jóvenes es si nuestros principios siguen vigentes para enfrentar la realidad actual de nuestros países. Mucha gente piensa que los principios del humanismo cristiano pertenecen a otra época, que aparentemente hoy no dan respuesta, y no permiten enfrentar adecuadamente la realidad actual. Nosotros que estamos en la política reafirmamos permanentemente que sí. Que estos principios mantienen su vigencia. En mi formación personal, y en mi trabajo siempre estuve ligado, desde muy joven a la acción pastoral de la Iglesia Católica. En Chile algunos sacerdotes nos enseñaron los niveles de abstracción que teníamos que percibir para acercarnos a la realidad política.

Nos enseñaban que: el bagaje doctrinario que nos ha entregado la doctrina social de la Iglesia, es un conjunto de principios, que enfrentados a una realidad determinada, en un tiempo y época determinados, debe tener como resultado la elaboración de propuestas, que permitan intentar cambiar y mejorar la realidad que vivimos, a través de la búsqueda de la justicia social, de la igualdad de oportunidades, de que las personas puedan tener acceso igualitario a la salud, al trabajo, en fin. Todo esto va comprometiendo propuestas e iniciativas

que ya no están en el contexto doctrinario; porque pertenecen a un ámbito distinto que es el de la elaboración de propuestas que permitan transformar positivamente la realidad. Y después existe un tercer nivel de abstracción que nos compete a los políticos, que es intentar que a partir de esta doctrina y esta propuesta que nace de confrontar la doctrina con la realidad, podamos desarrollar actividades políticas organizándonos con grupos de personas que puedan intentar que estos planteamientos algún día puedan llevarse a la práctica.

Hoy cuando se habla de porque nace el populismo, uno de los tantos aspectos que está presentes la propia la crisis de la democracia, la que se debe entre otras cosas a que aquellos que estaban a cargo de la conducción política no advirtieron a tiempo los aspectos que estaban minando el régimen democrático.

El desprestigio de la actividad política surge cuando los movimientos y partidos que se desenvuelven en un contexto democrático traicionan las convicciones y su compromiso con la ciudadanía y particularmente con los más necesitados. La corrupción es además otra enfermedad fatal para la democracia, generando condiciones para el populismo. Aquí se ha hecho mención al “socialismo del siglo 21” y hay que decirlo, un grupo de partidos políticos de América Latina se agruparon en lo que se ha denominado “El foro de Sao Paulo” y fueron planteando una estrategia que con el apoyo internacional y minando las condiciones democráticas en las que se desarrollaban algunos países, promovieron experiencias populistas y ahí surge, desde hace unos años atrás, los casos a que ha hecho referencia Osvaldo Hurtado.

El populismo se alimenta de los errores e inconsecuencias del liderazgo político. Se alimenta de su decadencia. Hoy las experiencias populistas se han multiplicado; y nos muestran que el populismo es difícilmente compatible con la democracia. Por el contrario, permanece siempre tratando de destruir la institucionalidad democrática, intentando que el vínculo sea directo entre gobernantes y pueblo, mediante plebiscitos y referéndum fácilmente manejables. Las instituciones propias de un estado de derecho pasan a ser un obstáculo

y paulatinamente tiende a eliminarse el parlamento. Se interviene a los órganos judiciales y los medios de comunicación independientes. Hay casos de populismo que se confunden con nacionalismos que atacan el sistema democrático, el establishment, y desarrollan políticas basadas en la xenofobia, en el racismo y el proteccionismo. Sus tendencias pueden ser de izquierda o de derecha. Las experiencias de golpes populistas y nacionalistas afectan la dignidad y derechos básicos de las personas y en forma paulatina, adoptan comportamientos totalitarios o dictatoriales.

Quiero, para finalizar, señalar como defendernos del populismo, como proteger la democracia: la educación cívica, el respeto al estado de derecho, la separación de poderes, el combate a las desigualdades, muchas de ellas acentuadas por la globalización, entre otros son aspectos que debemos tener presentes permanentemente. Los líderes y representantes del pueblo deben dar cuenta de sus decisiones, de cualquier cambio a sus promesas. Los partidos políticos son instrumentos que canalizan los intereses y opiniones de cada sector de la ciudadanía., para representarlos en un régimen democrático. Cuidar la democracia conlleva la responsabilidad de cuidar los partidos políticos. Con mayor razón es una exigencia para los políticos de principios humanistas cristianos, actuar siempre en la búsqueda del bien común y en ellos cuidar que los partidos sean consecuentes con sus ideales. Aquellos de nosotros que seguimos siendo militantes de partidos, en mi caso de la Democracia Cristiana de Chile, y hoy como Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América Latina, reiteramos ante ustedes, que seguiremos luchando con consecuencia y lealtad con los principios social cristianos.

Muchas gracias.

Roland Theis

Viceministro de Justicia y
Asuntos Europeos del Estado
Federado de Sarre – Alemania

Quiero decirles, damas y caballeros, que para mí es un honor estar aquí. Estoy impresionado por todo el trabajo que hace el IESC y decirles que estoy muy contento por estar aquí por segunda ocasión.

Siempre es importante establecer que pese a todas las diferencias que podemos tener: económica o étnica; no hay que olvidar que nosotros tenemos una misma imagen cristiana del ser humano.

Quiero hablar del sentido del populismo en Alemania, empezar el tema sobre cómo podemos definir el populismo que muchas veces podemos ver que nace en movimientos populistas de derecha o izquierda. Así que, además, quiero hablarles del desarrollo de los grupos populistas en Europa, las razones por las cuales se da el auge de populismo y, asimismo, hablarles sobre las estrategias para controlar el populismo.

El populismo no es un sistema biológico que se pueda estudiar, estamos hablando de que siempre se habla sobre que es una representación de pueblo o de la mayoría, ya que se quiere siempre decir las cosas de una manera muy simple, decir cuáles son las decadencias, se habla de pueblo, de elite, después siempre se intenta polarizar, no se busca encontrar una solución para todos, sino no solución para una mayoría.

Sin embargo, los populistas no siempre velan por el Estado de Derecho porque es la democracia y sus diferentes procesos democráticos para encontrar soluciones para todos, ellos saben encontrar solo el “sí o el no”, respuestas que siempre provocan la polarización.

Si nosotros queremos ver qué historia tiene el populismo podemos observar que casi siempre se tiene un líder carismático y eso ha sido, mayormente, en Europa lo que ha significado el éxito. Además, incluso en los partidos establecidos puede haber tendencias populistas a miras de nuevas elecciones democráticas. Debo decir lo negativo que se puede dar al dividir una sociedad, no buscar una solución para todo y eso es lo que nosotros no queremos.

Si hablamos sobre los diferentes grupos de partidos populistas de derecha o izquierda podemos ver que existe un crecimiento en los últimos 20 años en Europa, lo que tienen en común es estar en contra de la conversación. En las diferencias entre religiones podemos ver que en el centro de Europa o en la parte oriental existe una tendencia hacia los grupos conservadores de derecha; sin embargo en el sur de Europa vemos el crecimiento de grupos populistas de izquierda como en España o en Italia.

Si analizamos lo que ha pasado en los diferentes países, vemos que en la Unión Europea, en varios países el populismo ha tenido un recibimiento muy grande, por ejemplo, en Austria ganó con más del 40%, en Bélgica existe una mayoría del Partido del Pueblo, en Francia en las elecciones para la Unión Europea han tenido una fuerza muy grande, igualmente en Alemania. Se puede aprovechar la difícil situación de las naciones. En Alemania se puede volver uno de los partidos más fuertes.

Por la situación en Europa podemos ver que el crecimiento del populismo se debe a reformas económicas, sociales, mucho desempleo creado desde la crisis del 2008 para adelante, tenemos una gran cantidad de jóvenes sin empleo, más del 50%, ellos son víctimas de la globalización y del Sistema Estado establecido. Eso ha dado una auge enorme a los populistas, los partidos populistas han podido crecer gracias a que la riqueza de los ricos se ha ido agrandando, pues Alemania es un país donde se tiene mucho bienestar, sin embargo, mucha gente ha sufrido la caída social, y esa envidia que se siente por algunos pocos se aprovecha por los populistas y sus discursos.

Otro aspecto que está ayudando a los populistas es que están usando esa diferencia entre las ciudades y las áreas rurales, tenemos por ejemplo, cada vez es más difícil el acceso a las áreas rurales, se hace muy complicado para algunos acceder a los colegios o espacios culturales, se está aumentando el sentimiento de algunas personas que se sienten solas, que el Estado los ha abandonado. Ese sentimiento de sentirse olvidado por el Estado, el miedo de tener una vida social o el miedo de interacción, un miedo del que debemos preocuparnos, es algo que se ha sabido aprovechar por los populistas.

Además tenemos que decir que muchas personas están sintiendo que los partidos políticos establecidos no pueden enfrentar a los procesos globales, al desarrollo global; ellos han perdido la confianza en estos partidos y eso es algo que se está aprovechando del lado de los populistas.

Un fortalecimiento de los populistas también se ha dado por el cambio de la tecnología, vemos que cada vez se habla más de discursos de odio y otras cosas que se puedan hacer por las redes sociales. Se tiene una menor influencia de los medios tradicionales, se están haciendo discursos que no van a llevar a una solución para todos, sino que cada vez se tenga más fuerza pero solo en estos grupos.

Ahora, sobre las estrategias que se pueden usar para poder ir en contra de esos partidos populistas. Si hablamos sobre las diferentes reacciones que se han podido tomar en las últimas décadas que no han tenido tanto éxito podemos ver la posibilidad e ignorar estos grupos pero también esto ha llevado que esos grupos se hayan podido mostrar como víctima y esto provocara que las personas se hayan compadecido y mostrado su apoyo, así beneficiándolos.

Quiero decir que en otros países en los cuales los partidos populistas han tenido mucho éxito en las elecciones, han estado trabajando con ellos en el Gobierno usando sus posiciones políticas, vamos a ver qué tan exitosos serán en los próximos años. Sin embargo, lo que esperamos es un lenguaje claro, ver que política ayuda a las personas para que estas no vayan los brazos de los populistas. Muchas gracias y encantado de poder hablar juntos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIAL CRISTIANOS



Seminario Inter cristianos frente



nacional: Políticos
e a los desafíos globales

POLÍTICOS CRISTIANOS FRENTE A LOS DESAFÍOS GLOBALES

Seminario Internacional



INSTITUTO DE ESTUDIOS
SOCIAL CRISTIANOS





